

La Prensa

L 15.00

SAN PEDRO SULA, HONDURAS
AÑO LVIII - NO. 52342 - 40 PÁGINAS

RADIOGRAFÍA DE LA VIOLENCIA EN 2023

El 77% de los homicidios ocurre en vías públicas

► Tegucigalpa encabeza lista de muertes violentas con 263, SPS le sigue con 157 y luego Catacamas y Choloma. En agosto la principal causa de homicidios fueron las enemistades personales. Van 32 masacres, 296 muertes de mujeres y 104 de menores de edad PÁGINA 32



GOLAZO

DT DE REAL ESPAÑA

**"AL OLIMPIA
LE VAMOS
A JUGAR
DE TU A TÚ"**

PÁGINA 36



MIGRANTES

ARRIESGAN SU VIDA EN EL RÍO BRAVO

Centenares de personas se lanzan en forma desesperada a las crecidas aguas en busca de llegar a EUA PÁGINA 30

APERTURA

Tuberculosis y malaria atacan a migrantes en su paso por Honduras

PÁGINAS 2-3



PAÍS

BID aprueba préstamo de \$150 millones para tres hospitales

PÁGINA 5



Matrícula tu vehículo de cuatro ruedas o más con terminación **4 y 5**
www.ip.gob.hn

Instituto de
La Propiedad
ESTADO DE LA REPÚBLICA

HONDURAS
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

APERTURA

TUBERCULOSIS Y MALARIA

Al día detectan 400 migrantes enfermos

►Migración reporta que el 35% de los extranjeros indocumentados presentan problemas de salud, pero las autoridades apenas pueden atender a la mitad

Karol Pavón
redaccion@laprensa.hn

TEGUCIGALPA. Mientras sus cuerpos luchan por mantenerse en pie durante su agotadora travesía hacia Estados Unidos, miles de migrantes indocumentados son afectados por una serie de delicadas enfermedades que amenazan sus vidas.

Así lo informó a LA PRENSA Premium Marietta González, doctora del Instituto Nacional de Migración (INM), quien ha sido testigo del sufrimiento que pasan los migrantes provenientes de diversos países de Latinoamérica en su paso por Honduras.

"Yo los he estado atendiendo desde que comenzó el masivo tránsito de migrantes irregulares en el país y las condiciones en las que están ingresando no son nada buenas. Se les ha detectado enfermedades graves como tuberculosis, malaria y hasta diarrea aguda", expresó la galena.

Los grupos más vulnerables son niños y mujeres que han cruzado por la tenebrosa selva conocida como el Tapón del Darién, ubicada entre la frontera de Colombia y Panamá, donde han sido expuestos a diversos riesgos sanitarios, hacinamiento y esfuerzo físico en exceso que ha desencadenado varios padecimientos en su trayecto. El Instituto Nacional de Migración (INM) reporta que desde el 1 de enero hasta la fecha -25 de septiembre- han cruzado por Honduras 324,754 migrantes.

De ese número, el 35% reportan problemas de salud delicados (más de 110 mil), lo que deja un número de más de 400 al día.

No obstante, las enfermedades físicas no son el único problema, ya que muchas de estas personas han vivido experiencias traumáticas, como violencia, persecución y



ENFERMEDADES. Debido a las condiciones alarmantes en su tránsito, la mayoría de migrantes desarrolla enfermedades sensibles.

abuso sexual durante su ruta, lo que les ha generado diferentes trastornos en su salud mental. Lamentablemente, en este viaje plagado de tragedias y esperanzas, algunos migrantes no han logrado superar las dificultades y han encontrado su último alieno en el camino. Se han convertido en una estadística más, aunque detrás de esas cifras haya nombres, historias y rostros que anhelaban una nueva vida.

Enfermedades. El ingreso de migrantes irregulares con enfermedades es una situación que ha preocupado a varios sectores del país, especialmente porque algunas de las enfermedades son contagiosas, como la tuberculosis,

una bacteria que infecta varias partes del cuerpo y que se transmite a través del aire.

"Los que tienen tuberculosis deben estar en cuarentena, pero en Honduras es imposible retener a los migrantes en un albergue improvisado por la excesiva cantidad, no se dan abasto y además no hay campañas de prevención ni ninguna estrategia por parte del Estado", explicó la defensora de los Derechos Humanos, Itsmania Platero.

Platero, quien se mostró preocupada por la proliferación de las enfermedades en mención por Honduras, expresó que ha sido testigo del duro recorrido que atraviesan los indocumentados sufriendo de varias enfermeda-

"LOS QUE TIENEN TUBERCULOSIS DEBEN ESTAR EN CUARENTENA, PERO EN HONDURAS ES IMPOSIBLE RETENER A LOS MIGRANTES EN UN ALBERGUE"

ITSMANIA PLATERO
Defensora de Derechos Humanos

"LAS CONDICIONES EN LAS QUE ESTÁN INGRESANDO NO SON NADA BUENAS. SE LES HA DETECTADO ENFERMEDADES GRAVES"

MARIETTA GONZÁLEZ
Doctora del INM

CONADEH PIDE ASISTENCIA MÉDICA PARA LOS MIGRANTES DEBIDO A SU CONDICIÓN FÍSICA. MÉDICOS SEÑALAN QUE SE PUEDEN IMPORTAR ENFERMEDADES DEBIDO AL TRÁNSITO



Ingrese a www.laprensa.hn/premium y vea gráficos interactivos



450,000
migrantes
ingresarán de forma irregular
al cierre de este 2023 en Hon-
duras, según proyecciones del In-
stituto Nacional de Migración.

106,554
migrantes
habían cruzado Honduras hasta
el cierre de septiembre de 2022,
mientras que este año la cifra
ya se triplicó.

des. En primer lugar, se ha detectado la malaria en varias personas, una afección transmitida por la picadura de un mosquito que provoca escalofríos, fiebre y sudor, un aspecto común en los migrantes que transitan por Honduras, pero que puede provocar inclusive la muerte si no se trata a tiempo.

Otra de las enfermedades detectadas ha sido la desnutrición, especialmente en niños y adolescentes que lucen con poco peso y se ven afectados en su desarrollo físico y cognitivo a lo largo de su infancia.

La población migrante también ha padecido de diarreas agudas, es decir, que, debido a la mala, poca o nula alimentación, evacúan heces líquidas hasta tres veces al

día. La mayoría de ocasiones realizan estas necesidades al aire libre, lo que también genera un impacto en el medio ambiente. “En todo el recorrido ellos van empeorando porque no tienen la atención necesaria para tratarse y eso que también hay casos graves de niños y mujeres que han sido violadas. Cuando llegan a Guatemala el abuso y maltrato continúa”, agregó la defensora.

Alcance. A inicios de la oleada, el director del Instituto Nacional de Migración (INM), Allan Alvarenga, contó a este rotativo que proyectaban al cierre de 2023 el tránsito de unos 220,000 extranjeros de forma irregular. Sin embargo, las cifras se han quedado sepultadas por la realidad.

Si comparamos las estadísticas más recientes con el mismo período de 2022, cuando ingresaron 106,554 migrantes, encontramos que el aumento ha sido de 205%, con una mayoría de hombres de 21 a 30 años.

Al respecto, Joseana Martínez, gerente de Derechos Humanos del INM, proyectó que este 2023 las estadísticas podrían redoblar. “Si seguimos con los flujos posiblemente cerraríamos este año con 450,000 migrantes que han transitado por el territorio hondureño”, mencionó. La misma proyección hizo la Organización Internacional de Migraciones (OIM), que mencionó que para este año al menos 420,000 personas cruzarían irregularmente por el país, es decir,

un poco más del doble de las 188,858 que cruzaron en 2022. En medio de esta compleja situación migratoria, los pronósticos indican que las cifras de migrantes enfermos serían todavía más altas de las que se manejan actualmente al cierre de este año.

De modo que expertos enfatizan la necesidad urgente de políticas que protejan la salud de quienes transitan por Honduras, pero el Plan de Respuesta Humanitaria diseñado solamente tiene asegurada la financiación del 15%, lo que imposibilita cubrir todas las necesidades existentes.

“El riesgo es que esta grave situación se convierta en una crisis humanitaria de enormes dimensiones”, explicó la Organización Internacional de Migraciones (OIM).

3 CLAVES DE LA PROBLEMÁTICA

Honduras vive una gran presión debido al alto número de migrantes que circulan por el país procedente de Asia Sudamérica y el Caribe

UNA BOMBA SANITARIA PUEDE EXPLOTAR EN HONDURAS, DEBIDO A LA CRISIS MIGRATORIA

Las autoridades no tienen la capacidad instalada para atender a los indocumentados, pues no hay suficiente personal ni insumos para tratar sus enfermedades ni sus dolencias, la mayoría desarrolladas en su tránsito. FOTOS: LA PRENSA



PAÍS

COMPETITIVIDAD. DE CONTINUAR IGUAL, HONDURAS SOLO TENDRÁ EMPRESAS DE PROCESOS BÁSICOS

Solo el 9% de la masa laboral tiene educación universitaria

► Si Honduras mantiene entre sus habitantes bajos niveles académicos difícilmente podrá ser centro de operaciones de empresas tecnológicas, advierten

Juan Carlos Rivera
juan.rivera@laprensa.hn

SAN PEDRO SULA. Honduras tendrá que invertir más en educación y elevar el nivel académico de la población en los próximos diez años para crear una nueva matriz de producción integrada por empresas tecnológicas extranjeras.

Con los recursos humanos que posee, según economistas, Honduras es terreno fértil para la industria textil y de la confección que no requiere de mayores exigencias académicas, sino de ciertas destrezas básicas. No es un destino para compañías tecnológicas como las que están arribando a países vecinos porque, entre otras debilidades, la Población en Edad de Trabajar (PET) está compuesta en un 91% por personas con solamente educación primaria y secundaria.

Según el Instituto Nacional de Estadísticas (INE), la PET es de 7,036,664 de personas. De esta cantidad, 806,927 (11%) no tienen un nivel educativo, 3,675,399 (52% con primaria), 1,823,195 (26%) con secundaria, 652,964 (9%) con nivel universitario y 78,238 (1%) desconoce que grado posee.

Rafael Delgado, presidente del Colegio Hondureños de Economistas (CHE) en el norte del país, advierte que si Honduras continúa con el mismo esquema no lo logrará superar la pobreza.

“Para un país que solo tiene personas con seis o siete años de educación es muy difícil o casi imposible que hable de una oferta intensiva en tecnología, de mucho valor agregado y de mucha competitividad. Si seguimos el mismo camino de todos estos años anteriores, con un sistema de educación pública muy deficiente y también con terribles deficiencias en la educación superior, no podemos hablar de una mano de obra capacitada, ni podemos hablar de productividad, ni de diversificación de la oferta



SEGMENTO. Apenas 652,000 hondureños de la Población en Edad de Trabajar tiene un nivel universitario.

La educación dejó de ser importante en la última década

Los diferentes gobiernos redujeron el presupuesto para educación entre 2012 y 2022 en más de 12%

SAN PEDRO SULA. Entre 2012 y 2022, los diferentes gobiernos redujeron en 12% el presupuesto asignado a la educación.

Según el Foro Social de la Deuda externa y Desarrollo de Honduras (Fosdeh), en 2012, de un presupuesto general de la República de más de L79 mil millones, el gobierno destinó el 29% a educación.

Pero a partir de 2013, el gobierno comenzó a reducir el porcentaje hasta llevarlo a 19% en 2020.

En el Monitoreo del Presupues-



IMPORTANCIA. El Gobierno debe invertir más en educación.

to General de Ingresos y Egresos de la República 2022, Fosdeh establece que 2022, de más de L213 mil millones aprobados, el gobierno destinó el 17% a la educación, el porcentaje más bajo de la última década.

Costa Rica es un país que tiene 5,205,148 habitantes. De estos, 4,093,794 integran la Población en Edad de Trabajar (PET). Dentro de este grupo, el 23% tiene nivel universitario.

Es parte de Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) y tiene un ingreso medio alto con un Producto Interno Bruto (PIB) per cápita de \$13,198.8. Honduras: \$3,040.2, según el Banco Mundial (BM).

Recientemente, Johnson & Johnson MedTech anunció que construirá en Costa Rica una fábrica para producir dispositivos médicos. En un comunicado, la empresa informó que generará unos 3,000 puestos de trabajo.

Para Mario Alas, coordinador del Observatorio de la Educación de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán (UPNFM), “desde hace bastante tiempo se ha señalado que la educación es un factor importante del desarrollo de las sociedades y de los individuos. La teoría de capital humano de Theodore Schultz (economista) de los años 50 y 60 plantea precisamente eso, que la inversión que las sociedades hacen en educación para mejorar las habilidades, competencias de su fuerza laboral volviéndola más productiva es un factor de creación de riqueza. Cuanto más alto es la productividad de los trabajadores de una sociedad, mayor riqueza generan y, por supuesto, eso lleva al desarrollo y mejores condiciones de vida”

“En la sociedad del conocimiento actual el recurso humano capacitado, formado, educado, es la mayor fuente que genera riqueza en las sociedades, por lo tanto la mayor inversión que puede hacer un Estado es educar a sus jóvenes, menores, para que sean ciudadanos responsables y sean trabajadores de alta productividad. Si Honduras tiene una escolaridad baja, el tipo de maquila que puede venir o el tipo de empresa que se puede montar es de bajo uso de tecnología”, dijo.

Economistas consultados por LA PRENSA consideran que Honduras debe seguir los pasos que ha transitado Costa Rica para elevar el nivel educativo y mejorar las condiciones económicas.

POSITIVO. EL CRÉDITO DEL BID DE \$150 MILLONES TIENE UN PERÍODO DE DESEMBOLSO DE 6 AÑOS Y TASA DE INTERÉS DE 0.25%

Darán L3,700 millones para hospitales

► La Secretaría de Salud ahora construirá los hospitales de traumatología de San Pedro Sula y Distrito Central con fondos del BID. También se edificará el de Roatán

Staff

redaccion@laprensa.hn

TEGUCIGALPA. El Banco Interamericano de Desarrollo (BID) ayer aprobó 150 millones de dólares para que la Secretaría de Salud construya hospitales de traumatología.

Este préstamo financiará la construcción y el equipamiento de un hospital general en la isla de Roatán y dos hospitales de trauma, uno en Tegucigalpa y el otro en San Pedro Sula.

Los de trauma tendrán un cofinanciamiento de la Agencia Internacional de Cooperación Japonesa (Jica).

Asimismo, se financiará el equipamiento para el sistema de traslado de pacientes -incluyendo ambulancias- y la comunicación prehospitalaria y servicios de telemedicina entre los hospitales intervenidos y su red primaria, entre otros.

“El crédito del BID de \$150 millones tiene un período de desembolso de 6 años y tasa de interés de 0.25%”, detalla un comunicado la Secretaría de Salud. Según las autoridades del BID, el programa busca mejorar al territorio nacional con la efectividad y el acceso a los servicios especializados hospitalarios materno-infantiles, de atención a lesiones de causa externa y de



SALUD. En la esquina del hospital Mario Rivas harán uno para traumatologías.

enfermedades no transmisibles.

Indicaron que la operación incluye la formación de habilidades y competencias clínicas del personal hospitalario para la puesta en marcha de los hospitales, incluyendo personal de enfermería, médicos generales y especialistas.

“La iniciativa financiará el desarrollo de sistemas de información para fortalecer la gestión de los hospitales y la formación del personal en temas clínicos

El ministro de Salud, José Manuel Matheu, tuvo una importante reunión con las autoridades del BID para mejorar el sistema de salud.

y de gestión necesarios para garantizar la cobertura de personal, la calidad de atención y el funcionamiento de los hospitales beneficiados”, puntualizaron. El ministro de Salud, José Manuel Matheu, indicó que la licitación de los tres hospitales

iniciará el próximo 10 de octubre, la cual será manejada por el BID. Agregó que la duración de esta licitación será por un período de seis meses.

“El primer hospital que será finalizado es el de Roatán porque ya lleva un proceso de adelanto de obras en el cual se deberán de hacer grandes modificaciones para poder hacer un hospital digno para la gente de nuestro departamento insular”, externó el ministro.

El funcionario expresó que la

Clave

El pasado 7 de agosto de 2023, el ministro de Salud, José Manuel Matheu, se reunió con los representantes de la cooperación japonesa para que aprobaran préstamo de construcción de los hospitales.

compra del terreno de Tegucigalpa fue con fondos propios de la Secretaría de Salud.

“El de San Pedro Sula es el que ya tenemos ubicado en la esquina del hospital Mario Rivas”, dijo. También mencionó que los traumas andarán en un orden de 125 a 140 camas, los cuales su licitación de prediseño ya está en curso.

Al mismo tiempo se está trabajando en la licitación de los hospitales de Tocoa y Choluteca con fondos del Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE).

Reiteró que se requieren de estos hospitales porque las emergencias en San Pedro Sula y Distrito Central pasan demasiadas llenas. “Estamos cumpliendo las promesas que se hicieron y que la presidenta Xiomara Castro va a cumplir dentro de su período de gobierno y se harán una realidad”, destacó.

Al no tener alianzas, Libre deberá ceder en elección de fiscal

CONGRESO. Libre ha planteado opciones desde una interventora hasta plebiscito, las cuales no han tenido eco

TEGUCIGALPA. Al incumplir con los acuerdos pactados en las alianzas suscritas con otros partidos, sectores consideran que está complicada la elección de las máximas autoridades del Ministerio Público, por lo que opinan que el oficialismo deberá ceder posturas. El analista Luis León aseguró que “es un capricho político el no que-

cialmente al Partido Salvador de Honduras y posteriormente al Partido Liberal, si Libre hoy tuviera esos apoyos quien estaría en una desventaja serían los 43 votos del Partido Nacional”, opinó la socióloga Julieta Castellanos. Agregó que “en este caso la gestión en Libre y el estilo impositivo, ha hecho que hoy Libre sea una minoría y que no se avizoren posibilidades de poder obtener alianzas que tuvo hace algunos meses”. El analista Luis León aseguró que “es un capricho político el no que-



CRISIS. Bancadas siguen firmes en apoyo a la fórmula presentada por el PSH de Marcio Cabañas y Jenny Almendares.

rer ceder posturas, sabiendo que ninguno de los bandos puede lograr la elección un fiscal sin el otro”. León argumentó que no se descarta que el estancamiento legislativo se profile como una estrategia del oficialismo para obligar a los diputados a aprobar varios temas de importancia en un

“solo paquete”.

En la búsqueda de lograr consensos de manera impositiva, Libertad y Refundación y la directiva del Congreso Nacional adoptaron determinaciones desesperadas como la pretensión de nombrar una comisión interventora en el Ministerio Público.

**POLÍTICA
DIPUTADOS CON PESAR DE HABER APOYADO A REDONDO**

Arrepentidos de haber apoyado a Luis Redondo para llegar a la presidencia del Congreso Nacional, manifestaron encontrarse diputados del Partido Salvador de Honduras (PSH). “Yo voté por él (Redondo) para la presidencia del Congreso, pero me arrepiento y reconozco mi error”, dijo Maribel Espinoza, diputada del PSH. Mientras el diputado Carlos Umaña advirtió que no volverán a caer en el mismo error, por lo que en la elección de la nueva directiva en enero no prestarán sus votos para reelegir los actuales directivos. “Los vamos a bajar a todos, allí solo va quedar el ingeniero Redondo”, agregó.

NEGATIVO. VARIOS HAN PROTAGONIZADO ACCIDENTES DE TRÁNSITO

Escándalos de burócratas empañan el gobierno de Xiomara Castro

Staff

redaccion@laprensa.hn

Al menos siete funcionarios y exfuncionarios del gobierno se han visto implicados en actos impropios

TEGUCIGALPA. La detención del subsecretario de Prensa y director del Canal 8, Carlos Estrada, vino a aumentar el listado de altos funcionarios del gobierno que han cometido actos inapropiados en la gestión de Xiomara Castro.

El también jefe del periódico Poder Popular y la Radio Nacional de Honduras estuvo 24 horas en una celda a raíz de conducir ebrio e insultar a elementos policiales, según informó la Policía. Ayer, Estrada puso a disposición su cargo de subsecretario.

Estrada se une a Nehemías Martínez, extitular de la Dirección de Ciencia y Tecnología Agropecuaria (Dicta), quien en junio de 2022 fue separado al causar un accidente y herir a varios integrantes de una familia al manejar ebrio y en exceso de velocidad.

Recientemente, también se detuvo a un empleado de Cancillería que, según reportes, conducía de la misma forma una camioneta asignada al vicecanciller Gerardo Torres. En tanto, el 15 de septiembre en horas de la madrugada se reportó un accidente en la salida al sur

Dato
Carlos Estrada, subsecretario de Prensa, puso su cargo a disposición, pero hasta anoche él continuaba en el puesto.



FUNCIONARIOS. La reciente polémica de Carlos Estrada se suma a un amplio listado de burócratas en polémicas como Dulce Villanueva y Nehemías Martínez.

de Tegucigalpa donde participó el viceministro de Trabajo, Emilson Motiño, quien huyó de la escena y quedó únicamente una camioneta de lujo.

Otras polémicas. En febrero, la entonces subdirectora del Servicio Civil, Miroslava Cerpas, protagonizó un bochornoso acto dentro del Centro Cívico cuando sus allegados se enfrentaron y encerraron al director Leonar-

do Bu. Mientras tanto, en mayo, el entonces secretario general del Instituto de la Propiedad (IP), Tirso Ulloa, fue cesado tras pedir favores sexuales y enviar fotos a mujeres a cambio de puestos de trabajos.

La extitular de la Dirección de Niñez, Adolescencia y Familia (Dinaf), Dulce Villanueva, también fue sacada del gobierno al supuestamente pedir coimas por aumentos salariales.

Ni resonancias ni ultrasonidos se están realizando en el IHSS

SITUACIÓN. Una paciente del IHSS denunció que no le han hecho ultrasonidos ni resonancias

TEGUCIGALPA. Una paciente del Instituto Hondureño de Seguridad Social (IHSS) ha denunciado que no le han practicado ultrasonidos ni resonancias.

"He ido varias veces para que me

practiquen un ultrasonido, pero dicen que solamente se atienden a los pacientes de cáncer, tampoco hay para practicarse resonancias, según dijo un mismo empleado, de ahí se han dañado las máquinas y cuando se busca el servicio privado eso es carísimo", manifestó.

Otro problema que denuncia es que las personas nunca encuentran citas, "por ejemplo con el

gastroenterólogo, el Seguro debe de brindar la mejor atención a los pacientes, pero es difícil encontrar que lo puedan atender bien, si no es una cosa, es otra". La paciente aseveró que no daría su nombre por represalias del Seguro cuando busque atención, pero sí pide que se investiguen todas las faltas que tiene la entidad, que está envuelta en una crisis financiera.

REACCIÓN CANCILLER JUSTIFICA NO DAR DETALLES SOBRE LA CICIH

El canciller Enrique Reina informó que hasta encontrar acuerdos con el convenio para la Comisión Internacional contra la Corrupción e Impunidad en Honduras (Cicih), se brindarán los detalles. "Por acuerdo con la ONU mientras no lleguemos a acuerdo no podemos dar detalles el algo que ellos mismo han solicitado como condición de negociación y se darán a conocer una vez acordado", dijo.

ACUERDO SALUD LANZA CARNET DE VACUNACIÓN DIGITAL

La Secretaría de Salud ha implementado el carnet de vacunación digital para la población en caso de extravío. La persona deberá de ingresar a la página web: www.salud.gob.hn. Al ingresar deberán de darle clic al ícono que dice "Mis VacunasHN". Ahí le aparecerán las opciones de los carnets: Esquema Nacional de Vacunación y la Covid-19/fiebre amarilla/Mpox (viruela del mono).

EDUCACIÓN PEDAGÓGICA INICIA PROCESO DE REFORMA UNIVERSITARIA

Las autoridades de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán instalaron las mesas de trabajo que darán inicio al proceso de reforma de los estatutos. Con las reformas se dará paso a nuevas carreras, al fortalecimiento de la formación inicial docente y la educación no formal, indicó el rector de la universidad, Alduvín Díaz.

Piden un nuevo TPS ante la Casa Blanca

WASHINGTON. La protesta continuará este día con mayor afluencia de migrantes hondureños

TEGUCIGALPA. Un grupo de hondureños protestó ayer ante la Casa Blanca en Washington, Estados Unidos, en pedido al gobierno de Joseph Biden por un Estatus de Protección Temporal (TPS), que tenga mayor cobertura y abogando por la no separación de familias.

La manifestación continuará este día con mayor afluencia de migrantes hondureños, detalló el presidente de la Fundación 15 de Septiembre, Juan Flores.

"Luchamos por la no separación de familias, los hondureños que radican en Estados Unidos son elegibles para una redesignación del TPS", señaló Flores.

El líder migrante precisó que hay miles de hondureños en Estados Unidos que no están acogidos bajo el TPS, específicamente quienes empezaron a llegar tras los huracanes Eta y Iota y la pandemia del covid-19.



PROTESTA. Ayer hubo un pequeño grupo de hondureños y se espera que hoy haya más.

Redondo anuncia viajes a China y Rusia

CONGRESO. Aunque no ha sido develado qué diputados viajarán, se prevé que Redondo liderará comisiones

TEGUCIGALPA. En medio de una crisis legislativa, Luis Redondo, presidente del Congreso Nacional, anunció la visita de una co-

misión de diputados a Rusia, Estados Unidos y China.

Antes de concluir este año las comisiones de diputados visitarán los tres países, con el propósito de buscar establecer lazos diplomáticos de cooperación, inversión y comerciales, develó Redondo.

Aunque el itinerario de visitas aún se encuentran en fase de preparación y aún no han sido dados a conocer los nombres de los parlamentarios que viajarán, se espera que Redondo encabece las comisiones de diputados. Meses atrás, Redondo nombró 17 nuevas comisiones para establecer relaciones con varios países.

SAN PEDRO

ENERGÍA. AVANZA LA ACTUALIZACIÓN DE LOS DISEÑOS DE LA REPRESA EL TABLÓN

Invertirán \$771 millones para fortalecer red de transmisión

► El Centro Nacional de Despacho socializó ayer su plan de expansión de la red de transmisión para los próximos 10 años, intervendrán seis subestaciones de la zona norte



PROYECTOS. En barrio El Benque construyen la subestación El Centro; en la subestación Calpules también harán mejoras. FOTOS: MELVIN CUBAS.

Kleymer Baquedano
kleymer.baquedano@laprensa.hn

SAN PEDRO SULA. Una inversión de 771.45 millones de dólares (unos L19,082 millones) realizará la Enee en proyectos para ampliar la red de transmisión de energía para los próximos 10 años.

El Centro Nacional de Despacho (CND) socializó su plan de expansión de la red de transmisión 2024-2033 ayer por medio de un taller virtual en donde dieron a conocer que para el 2025 prevén una inversión de \$11.51 millones, en 2026 de \$122.94 millones, siendo 2027 el pico más alto de inversión con \$306.03 millones.

En cumplimiento a su obligación de presentar cada dos años una propuesta de plan de expansión de la red de transmisión, el CND planteó al inicio, las limitaciones actuales que afectan al suministro de la demanda en diversas regiones del país.

Para el caso, las líneas de transmisión L524 y la L529 operan en paralelo, conectando la subesta-

3 CLAVES

LA ENEE YA ESTÁ AL frente de toda la operación del servicio eléctrico, busca hacer fuertes inversiones en nuevas subestaciones y las ya existentes.

ción Progreso (ubicada en El Progreso), con la subestación San Pedro Sula Sur (Villanueva), con una capacidad conjunta de 303 megavoltamperios (MVA). Sin embargo, ante la contingencia de una de ellas se sobrecarga el circuito restante, sobre todo en escenarios de alta penetración solar, debido a la cantidad de flujo transportado a través de estas líneas de transmisión al ser el principal enlace entre la red de 230 kv y la red de 138 kv en la zona

1 **ESTE MARTES EN** una reunión entre personal de la Enee y sector privado hablaron sobre la represa El Tablón, de acuerdo a Eduardo Facussé, presidente de la Cámara de Comercio e Industrias de Cortés, ya se está trabajando en la actualización de diseños de la represa.

2 **LA RED DE** energía está integrada por 86 subestaciones construidas para diferentes propósitos y 16 transformadores asociados puntualmente a la red de transmisión, están en licitación 20 transformadores de distribución para diferentes zonas.

3 **CON UNA** **INVERSIÓN DE \$77** millones (más de 1,500 millones de lempiras), un préstamo del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), se están ampliando 15 subestaciones en la zona norte y centro del país. En julio llegarán al país cuatro transformadores.

norte del país. "No se puede aumentar los trasiego de potencia en este corredor, lo que hace vulnerable a la red ante contingencias simples, si alguna de las dos líneas falla habría un apagón en toda la zona norte", explicó Amaru Contreras, gerente de la Dirección de Planificación del Sistema. Para disminuir los riesgos, en el plan de inversión está contemplado la construcción de una línea de San Buenaventura Sury la conexión de dos transforma-

dores de 150 MVA en la subestación San Pedro Sula Sur para mediados de 2025. Contreras aprovechó a dar a conocer que ya entró en operaciones un tercer transformador en la subestación El Progreso. "Hemos hecho los últimos ajustes en colaboración con el personal de transmisión para poder operar este nuevo elemento en la red de manera segura y confiable. La capacidad de transformación aumenta en un 50%, logrando contar con 450 MVA de

capacidad de transformación". En construcción se encuentra la subestación El Centro en el barrio El Benque de San Pedro Sula que se prevé esté lista en febrero de 2024. Contreras detalló que esta nueva subestación está conectada con la ampliación de la subestación Bella Vista, a la que se le instalará un nuevo transformador de 50 megavatios duplicando su capacidad actual.

"El objetivo principal de la subestación El Centro es poder llegar más cerca de la carga por medio de una línea de transmisión, para poder descargar las subestaciones de La Puerta, Bermejo y la misma Bella Vista", aseveró. Además, para el próximo año se planea la ampliación de la subestación de Choloma, ya que hay momentos de operación donde estas líneas permanecen en valores cercanos a su capacidad, bajando de un 98% a un 95%. La subestación La Victoria en Choloma también será intervenida para mediados de 2025. Para esta misma fecha se tiene previsto ampliar la subestación Santa Marta en La Lima.

AUTORIDAD. EL ALCALDE ROBERTO CONTRERAS DA DESDE YA LA BIENVENIDA A VISITANTES

Policía Municipal vigilará balnearios en el feriadón

► L270 mil les asignarán de presupuesto para que puedan realizar los distintos operativos a partir del domingo

Lisseth García
doris.garcia@laprensa.hn

SAN PEDRO SULA. A partir del domingo 1 de octubre la Policía Municipal vigilará y dará seguridad en los sitios turísticos del municipio como parte del Plan Morazánico 2023.

Mañana la Corporación Municipal aprobará el plan y destinará una partida de 270 mil lempiras para ejecutarlo.

La encargada de la comisión de seguridad, Nory Collins, presentará la moción enfocada a mantener el orden público, atender toda clase de emergencias y vigilar el cumplimiento de la ley.

El plan de seguridad y prevención morazánico se enfocará en centros de recreación, barrios y colonias, centros de convenciones, centros culturales, eventos en sitios públicos y apoyo a la Gerencia de Ambiente en caso de presentarse algún incendio.

La implementación del plan de acuerdo con la moción, es desde el 1 de octubre hasta el domingo 8, a fin de garantizar una semana tranquila en la ciudad.

El director de la Policía Municipal, Pedro Martínez, estará a cargo de ejecutar el plan y explicó que a diferencia de Semana Santa esta vez no hay ley seca, pero hay prohibiciones en cuanto a la venta y consumo de licor ya establecidas en el Plan de Arbitrios específicamente a los menores de edad y esto sí tendrá control. Recordó que hay unos 200 elementos de la Policía Municipal

listos para la semana morazánica. Además de balnearios vigilarán las entradas y salidas de la ciudad.

También los balnearios de El Zapotal del norte, Armenta, Las Hamacas y El Palmar en Chamelecón, así como actividades que se desarrollen dentro de San Pedro Sula.

El alcalde sampedrano Roberto Contreras explicó que se quiere garantizar la sana convivencia en la ciudad y es importante decirle a los sampedranos que se tienen ofertas gastronómicas importantes en la ciudad, balnearios y museos para poder visitarlos en este feriado.

“Los policías municipales son los amigos de los turistas y han sido capacitados para ello, por eso la orden es clara, ofrecer tranquilidad a los sampedranos y visitantes para que se lleven una buena impresión del municipio. Mañana estaremos aprobando una partida para que la Policía Municipal pueda trabajar como se debe.

Quiero hacer énfasis que el orden se va a mantener en las calles y avenidas a pesar del feriado, lo que significa que no se estacionarán donde quieran sino en orden, porque los inmovilizadores siempre funcionarán”, expresó.

Contreras detalló que no se trata de ingresos sino de poner orden. “Recientemente hemos graduado más policías municipales para poder fortalecer la institución y se creará la unidad encargada de cuidar el parque y vigilar el centro”, dijo.

Varios sitios, entre ellos la plaza típica y el mercado Guamilito, estarán abiertos para los turistas y sampedranos.



OPERATIVOS. Las acciones de seguridad y vigilancia arrancan el domingo en las entradas y salidas del municipio.

Dato

Las autoridades municipales pondrán especial vigilancia en la montaña de El Merendón y en sitios donde pueden desatarse incendios forestales, ya que la temperatura siempre será alta. Recomiendan tomar medidas a los bañistas.

40
Policías fueron graduados en los últimos días para fortalecer la Policía Municipal que están en constante capacitación.

Realizarán primer congreso de microbiología

AVANCE. “El papel del laboratorio en procesos oncológicos”, es el nombre del congreso que se realizará el sábado en el hotel Mediterráneo

SAN PEDRO SULA. El Colegio de Microbiólogos, Clínicos y Químicos de Honduras, Capítulo Norte y Yoro realizará este sábado el congreso “Papel de laboratorio en procesos oncológicos”. Es el primer congreso dirigido a microbiólogos, técnicos en laboratorio y médicos de la zona. Actualmente el colegio cuenta con más de 122 microbiólogos que poseen la respectiva licencia para poder trabajar.

El presidente del colegio en el norte del país, Carlos Leitzelar, indicó que se busca la educación continua de los afiliados al colegio y los gremios afines.

“Las pruebas oncológicas de laboratorio clínico tienen un auge muy importante en este momento y muchos colegas no están actualizados con el tema”, dijo.

“En los últimos meses se ha dado un incremento en los casos relacionados a la rama de oncología y por ello se debe estar a la vanguardia para poder dar un diagnóstico a la población”, agregó.

“Tendremos tres expositores internacionales y dos nacionales”, indicó. El encuentro de profesionales es en el hotel Mediterráneo de San Pedro Sula.



EVENTO. Carlos Leitzelar, presidente colegio microbiólogos.

1,337 parejas se casan el sábado en Bodas de Caná

HISTÓRICO. El masivo evento se realizará a las 2:00 pm en la iglesia Ebenezer, el sábado 30 de septiembre

SAN PEDRO SULA. Todo está listo para que las 1,337 parejas que ya se dieron el sí por la vía civil lo hagan religiosamente en la iglesia Ebenezer en las Bodas de

Caná. Es la segunda edición organizada por la municipalidad sampedrana, convirtiéndose en histórica por ser la boda con más parejas en el país.

La ceremonia, que contará con las autoridades municipales, contrayentes y familiares, está programada para las 2:00 pm. Las puertas de la iglesia Ebenezer estarán abiertas desde las



ACTO. Por grupos se han realizado las bodas civiles.

11:00 am. Por el número de parejas, los organizadores piden a las parejas que por factor tiempo en el set fotográfico solo se podrán tomar una fotografía, la cual encontrarán en la página de Facebook de crónicas Ebenezer Honduras. Al finalizar la ceremonia podrán tomarse fotografías con sus familias, ya que será un evento solemne.

CRISIS. PACIENTES RENALES SALIERON A LAS CALLES A EXIGIR UNA ATENCIÓN DE CALIDAD ESTA SEMANA

Insuficiencia renal amenaza con colapsar sistema de salud hondureño

► El Estado invierte L800 millones al año en el tratamiento de 4,710 pacientes, mientras que en el IHSS las máquinas, el personal de enfermería y especialistas asignados a hemodiálisis son insuficientes



PROCESO. Pacientes renales reciben tratamiento de hemodiálisis en San Pedro Sula. FOTO: MELVIN CUBAS

Jacqueline Molina
denia.molina@laprensa.hn

SAN PEDRO SULA. Las recientes protestas realizadas por los pacientes renales tanto en esta ciudad como en Tegucigalpa, para exigir una atención de calidad, han puesto nuevamente sobre la mesa la vulnerabilidad del sistema de salud hondureño y la amenaza silenciosa que representa la insuficiencia renal.

En entrevista con LA PRENSA, Carlos Umaña, médico de profesión y diputado del Partido Salvador de Honduras (PSH), indicó que los casos de insuficiencia renal se han disparado en los últimos años.

El galeno, quien formó parte de la comisión de salud del Congreso Nacional, dio a conocer que más de 5,000 personas padecen esta complicación en Honduras

y se prevé que la cifra se duplique en los próximos cuatro años. En ese sentido, Umaña advirtió que si no se crean estrategias para concientiar a la población y prevenir enfermedades como la diabetes e hipertensión, que llegan a desencadenar fallas renales, el sistema de salud podría colapsar.

Para el caso, dijo que a finales de los 90, cuando ingresó a trabajar en el hospital regional del Instituto Hondureño de Seguridad Social (IHSS) solo había un turno de hemodiálisis, pero ahora el principal problema es que la demanda de este servicio superó la capacidad de la institución.

A eso se suma la falta de presupuesto asignado para contratar más personal de enfermería y es-

pecialistas que permanezcan en la sala durante de la tarde. Siendo este último uno de los principales reclamos de los pacientes renales del hospital regional, que tiene un déficit de seis enfermeras por turno, así como de especialistas.

De acuerdo con el presidente de la Asociación de Pacientes Renales del IHSS, Froylán Banegas, solo hay entre cuatro y cinco enfermeras por turno, para una sala con 39 máquinas, cuando la norma internacional

indica que se debe asignar una enfermera por cada tres de ellas. Otra de las peticiones ha sido justamente la adquisición de máquinas nuevas, debido a que las actuales datan de 2015, y aunque su vida útil se puede extender, lo



VIDEO
Escanea este código con tu "smartphone" y mira el video



EDUCACIÓN **DOCENTES PARTICIPAN EN CONGRESO EN UNIVERSIDAD DE PERÚ**

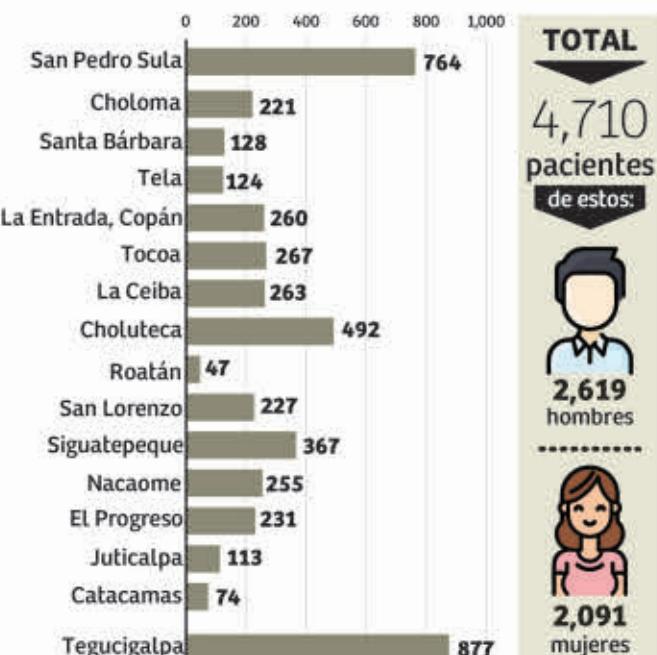
Un grupo de docentes del centro regional de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán (UPNFM) viajaron hasta Perú para participar en el tercer Congreso Latinoame-

ricano de Estudiantes y Egresados de Posgrados en Educación de la Pontificia Universidad Católica de Perú.

Evento en el que participan investigadores, estudiantes, egresados y público interesado en la investigación educativa en el marco de los nuevos desafíos en educación planteados desde el contexto actual.

Pacientes renales atendidos en la Secretaría de Salud a nivel nacional

De acuerdo con las estadísticas de la Secretaría de Salud, la zona sur del país es la que presenta más casos de insuficiencia renal.



FUENTE: SECRETARÍA DE SALUD.

ideal es cambiarlas cada tres años, como ocurre en Estados Unidos, explicó Umaña.

En cuanto a la Secretaría de Salud, dijo que el Estado invierte unos L800 millones al año en tratamiento dialítico para 4,710 hondureños, en su mayoría provenientes de la zona sur, donde aseguró tienen problemas de contaminación del agua.

Manifestó que de acuerdo con las proyecciones, dentro de 10 años, la Secretaría de Salud tendrá que invertir unos L5,000 millones anuales para el tratamiento de pacientes renales, lo que representa el 10% de su presupuesto.

Acerca de la protesta que realizaron los pacientes en la capital, lamentó que “la empresa que brinda el servicio los esté usando para quedarse con el monopolio, dándoles información falsa”.

Adelantó que, aunque hay mucho trabajo por hacer, la actual comisión de salud del Congreso Nacional está trabajando en una nueva ley de trasplante de órganos para que se permita hacer trasplantes cadávericos, ya que en la actualidad acceder a un trasplante es casi imposible, debido a los costos elevados y carencia de donantes.

SALUD **HOY REALIZARÁN FERIA DE SALUD EN LA COLONIA LEMPIRA**

La Región Metropolitana de Salud dio a conocer que hoy realizará una feria de salud en la colonia Lempira número uno del sector Chamelecón, donde brindarán consulta ge-

neral, odontológica e impartirán charlas sobre la planificación familiar.

También realizarán una jornada de vacunación y aplicación de dispositivos de planificación familiar para mujeres. La feria se llevará a cabo de 8:00 am a 12:00 meridiano, mientras que los servicios serán gratuitos.

Regional

OCCIDENTE. AERÓDROMO EN RÍO AMARILLO, SANTA RITA, SE ENCUENTRA ABANDONADO

Resurge plan para construir otro aeródromo en Copán

► Una organización cristiana de EE UU ejecutó obras para que se habilite una pista para hacer traslados aéreos en emergencias sanitarias

Mariela Tejada
mariela.tejada@laprensa.hn

SANTA ROSA DE COPÁN. Después de más de una década de haber sido considerado como un proyecto prometedor para el desarrollo de la región occidental de Honduras y que finalmente no se materializó, resurgió la iniciativa de construir un aeródromo en el municipio de Concepción, situado a 20 kilómetros de esta cabecera departamental. Aunque en Copán ya se construyó un aeródromo en la comunidad de Río Amarillo, a 17 kilómetros de Copán Ruinas y que está en abandono, autoridades edilicias y gubernamentales retomaron abordar la construcción de un puerto aéreo que mueva la economía del occidente.

La iniciativa resurgió 15 años después gracias a que una organización cristiana de origen estadounidense denominada *Mission Wings* comenzó obras en un predio de Concepción donde se pueda aterrizar y despegar un avión que, según se plantea, sería una ambulancia aérea gratuita para la población del occidente.

Shaine Cooper, director de *Mission Wings* y piloto, explicó que desde 2019 han estado trabajando en la preparación de un terreno proporcionado por la munici-



OBRAS. La organización cristiana ejecutó obras en el predio donde se podría construir el aeródromo.

En 2008, durante el gobierno de Manuel Zelaya se definió que se construiría un aeródromo en Concepción, sin embargo se construyó en Río Amarillo.

cipalidad de Concepción, con la intención de construir el aeródromo que se había planificado desde 2008.

Cooper señaló que aún se requieren permisos, licencias y otros requisitos legales, por lo que so-

licitó la asistencia de las autoridades gubernamentales. Los alcaldes Aníbal Erazo, de Santa Rosa; Kelvin Aguilar, de San Agustín; Misael Ardón, de Dulce Nombre, y Mario Aguilar, de Concepción, se comprometieron a unir esfuerzos para materializar la construcción y funcionamiento de este aeródromo, que beneficiaría no solo a la salud de la región, sino también al comercio y al turismo. La gobernadora Rosibel Mejía

anunció una serie de pasos a seguir, que incluyen visitar el sitio, recopilar información relacionada con el proyecto previamente aprobado en 2008 y organizar un comité de apoyo para la misión y el alcalde de Concepción. El aeródromo en Río Amarillo, Santa Rita Copán, actualmente se encuentra abandonado y que implicó una inversión de más de 335 millones de lempiras, con solo 27 vuelos registrados oficialmente.

Inauguran planta recolectora de leche

COPÁN. Unos 17 productores de Copán Ruinas venderán leche a nivel nacional

COPÁN RUINAS. Un grupo productores de ganado y leche de Copán Ruinas se consolidaron en una asociación para colocar la producción de leche de la zona norte de Copán en el mercado nacional.

La colaboración estratégica arrancará con la inauguración de una planta de recolección este 3 de octubre en Copán Ruinas. El presidente de la asociación de productores de leche Mayalac, Mauro Cueva, explicó: "formamos una asociación y suscribimos un convenio con Lacthosa, que permitirá a los productores llevar su leche al centro recolector, donde será procesada y distribuida a nivel nacional".

La planta de recolección, que se inaugurará la próxima semana, tiene el potencial de dinamizar la economía de la región. Actualmente, los 17 productores que ya están participando en esta iniciativa producen alrededor de 1,500 litros de leche al día.



PLANTEL. Las instalaciones tienen frigoríficos y generador eléctrico

Carretera a Ocotepeque en mal estado

PROYECTO. El Gobierno anunció que en agosto iniciaría reparación, pero no se ha comenzado la intervención

SANTA ROSA DE COPÁN. Unos 90 kilómetros de la carretera internacional CA-4, entre esta ciudad de Copán y el departamento de Ocotepeque, se encuentran en mal estado por gran cantidad de baches y tramos colapsados por fallas geológicas.



FALLAS. Entre Santa Rosa de Copán y Cucuyagua, la carretera tiene al menos seis tramos dañados por fallas geológicas y lluvias.

Aunque la carretera es transitable, conductores de la zona piden al Gobierno que rehabilite la vía que es altamente transitada por vehículos pesados, ya que conecta al occidente con las aduanas de El Poy y Agua Caliente. La carretera entre Santa Rosa de Copán y Cucuyagua, que tiene una distancia de 27 kilómetros aproximadamente, está en peores condiciones debido a que tiene unos seis tramos sin carpeta asfáltica, debido a que sur-

gieron hundimientos desde hace un año y fallas geológicas.

Mauricio Ramos, ministro de la Secretaría de Infraestructura y Transporte (SIT), aseguró que la carretera será rehabilitada y que las obras comenzarían a mediados de agosto, pero ya transcurrió más de un mes sin que se cumpla la promesa.

La carretera en mal estado comunica con los municipios de Santa Rosa, Cucuyagua, La Unión, San Marcos de Ocotepeque, Sensenti y Ocotepeque, que son municipios productores de café, granos básicos, hortalizas y cebollas.



Que Rompe la Desesperanza

Te andamos buscando

1. Ingresa a www.premioquetglas.com
2. Nomina a esa persona merecedora de este premio que Rompe la Desesperanza a nuestros hermanos menos favorecidos.



UN PREMIO A LA CARIDAD
HECHA PERSONA

2023

PATROCINADOR OFICIAL



PATROCINAN



GRUPO ELCATEX
Lideramos, Cuidamos, Hacemos la Diferencia.



MEDIA PARTNERS

La Prensa
El Heraldo



NEGOCIOS



DOW JONES
-0.20%
33,550.27 U



NASDAQ
+0.22%
13,092.85



EURO/DÓLAR
+0.09%
1.05



PETRÓLEO
+0.54%
\$94.19

- MONEDA HONDURAS -

	Bancos	Compra	Venta
Dólar	L24.6395	L24.7627	
Euro	L24.6937	L27.5411	
Mercado negro	L24.1395	L25.2627	
Mercado negro	L24.1937	L28.0411	

- PRODUCTOS (NYC) -

↑	Azúcar	qq	\$26.37	\$+0.13
↓	Café	qq	\$149.25	\$-1.60
↓	Cacao	tm	\$3,416.00	\$-84.00
↑	Algodón	lb	\$88.30	\$+0.12
↑	Oro	oz	\$1,894.40	\$+3.50

PROYECCIÓN. AÑO CAFETERO CIERRA EL 30 DE SEPTIEMBRE Y LA META ES DE 7.2 MILLONES DE SACOS

Exportación de café supera los 6.94 millones de sacos

► El valor de las exportaciones de café alcanzó los 1,394 millones de dólares, debido a la caída de precios en el mercado internacional

TEGUCIGALPA. A 48 horas de cerrar el año cafetero 2022-2023, la exportación del aromático alcanza el 96.3%, es decir 6.94 millones de sacos, de la oferta exportable fijada en 7.2 millones de sacos de 46 kilos.

Entre julio y agosto las exportaciones tuvieron un crecimiento de 391,379.37 sacos de 46 kilogramos respecto al mismo período del ciclo pasado, de acuerdo con el boletín estadístico del Instituto Hondureno del Café (Ihcafé), cuando se acumularon envíos por más de 1.2 millones de sacos del aromático frente a los 829,371.18 sacos que se vendieron durante esos mismos meses del año cafetero 2021-2022. Este aumento generó 47.9 millones de dólares en divisas para el país. Mayo fue el mes de la actual cosecha en el que se reportó la histórica exportación de 1,077,429.05 sacos del grano. Respecto a los envíos globales muestran un incremento del 13% comparado a los 6.11 millones de sacos comercializados durante el mismo término del año 2021-2022.

En el caso de los contratos de



SECADO. Un caficultor muestra granos de café en proceso de secado.

Además

La caficultura es el rubro más relevante del sector agropecuario, representando el año pasado el 22.6% del valor agregado bruto de ese grupo y 2.7% del producto interno bruto (PIB), conforme a datos del Banco Central de Honduras (BCH). Más de 100,000 familias dependen de la producción de este grano.

venta totalizaban 7.05 millones de sacos que implica un alza del 15%.

Pese a estos resultados, el valor de las exportaciones de café castrado alcanzó los 1,394 millones de dólares en ingresos y reflejó una rebaja del 4%, es decir, 53.61 millones de dólares, por la caída del precio internacional.

Para las próximas horas faltarán por exportar 264,440.31 sacos de 46 kilos.

Estados Unidos y Alemania vuelven a figurar como los principales destinos del aro-

mático, naciones que han comprado 1.89 millones y 1.46 millones de sacos que representan el 48.3%.

A otras 54 naciones que adquieren el café hondureño se ha exportado el 16.7%, equivalente a 1.2 millones de sacos. Los altibajos en el precio internacional del café predominaron en esta cosecha y que en pocas ocasiones rebasó los 200 dólares por quintal. A 148.75 dólares cerró ayer el valor del quintal de este grano en la bolsa mercantil de Nueva York.

Reservas de crudo caen 2.2 millones de barriles

MERCADO. Los analistas esperaban una reducción máxima de 900,000 barriles en la semana anterior

NUEVA YORK. Las reservas estadounidenses de petróleo cayeron la semana pasada más de lo esperado por el mercado, según datos publicados el miércoles por la Agencia estadounidense de Información sobre Energía (EIA). En la semana que terminó el 22 de septiembre, las reservas comerciales de crudo cayeron 2.2 millones de barriles, según la EIA, mucho más que los 900,000 barriles esperados por los analistas. Esta reducción ocurre a pesar de que la actividad en las refinerías, y por lo tanto el volumen de producción de destilados cayó. La tasa de utilización de estas instalaciones se ubicó en 89.5%, en un mínimo en seis meses. Las importaciones de crudo crecieron 11% en una semana.



EXPLOTACIÓN. Pozos petroleros en Texas.

Hondutel recibirá L100 millones

META. El Gobierno anunció que los centros educativos tendrán acceso a internet gratis

TEGUCIGALPA. La transferencia a la Empresa Hondurena de Telecomunicaciones (Hondutel) para seguir impulsando la conectividad gratuita de internet en centros educativos públicos

y parques recreativos se reducirá a la mitad en 2024. Así lo constató LA PRENSA al comparar el contenido que está estipulado en el artículo 24 de las disposiciones del Presupuesto vigente con el proyecto del documento de política fiscal para el próximo año. Los 200 millones de lempiras que transfirió la Comisión Nacional de Telecomunica-



PROYECTO. Gobierno planea dar internet a las escuelas.

ciones (Conatel) a la estatal para esos fines se disminuye a 100 millones de lempiras, de acuerdo con el tercer párrafo del artículo 24 del anteproyecto. El gerente de Hondutel, José Antonio Morales, anunció que serán destinados L638 millones para la adquisición de nuevas tecnologías como parte del plan de rescate institucional.

LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL FRANCISCO MORAZÁN, CENTRO UNIVERSITARIO REGIONAL SAN PEDRO SULA, SE COMPLACE EN PRESENTAR A LA SOCIEDAD HONDUREÑA LOS NUEVOS PROFESIONALES DE LA EDUCACIÓN EN EL GRADO DE LICENCIATURA

**UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL FRANCISCO MORAZÁN
CENTRO UNIVERSITARIO REGIONAL SAN PEDRO SULA**



Dr. Hermes Alduvín Díaz Luna
Rector

EDUCAR ES TRANSFORMAR

**PROMOCIÓN:
“1823-2023 Bicentenario de la
Independencia Absoluta
de Centroamérica**



Dra. Lexy C. Medina de Baide
Directora



M. Sc.
Jaime Leonel García
Secretario

CIENCIA NATURALES



CINTHIA JOELIN
LICONA RODRÍGUEZ



LAURA MELISSA
DISCUA PAZ



LIBNI MARESA
BRIZUELA GAVARRETE



SINDY MICHELLE
HERNANDEZ LAINEZ



WALTER ARMANDO
PAVÓN ROSALES



YARITZA CAROLINA
HERNANDEZ CASTRO



ALDO NOE
PEREZ MORENO



KARINA LETICIA
ESCOTO BOGRÁN



ONAL ENRIQUE
MARTÍNEZ MENDOZA



WENDY ROSIBELL
ALCERRO MARTÍNEZ

EDUCACIÓN PREBÁSICA



GABRIELA NICOLE
SANDOVAL LEIVA



GUEYBI PAOLA
PONCE RODRÍGUEZ



PAOLA IVETH
PERLA REYES



DEYSI MARISCELA
UMANZOR BETANCOURT

EDUCACIÓN TECNOLÓGICA CON ORIENTACIÓN EN MECÁNICA INDUSTRIAL



ISIDRO ARMANDO
RODRÍGUEZ GARCIA



NINOSKA GABRIELA
JUÁREZ LUNA



RAMON HILDEBRANDO
CORTES NOLASCO

ESPAÑOL



NALLELY MARICRUZ
RODRÍGUEZ LOPEZ



NELLY JOHANA
PALMA BAUTISTA



HEIDY DANIELA
GÓMEZ REYES



SINDY JOLANY
PADILLA SABILLÓN

EDUCACIÓN ESPECIAL



ANA CECILIA
CUEVA PAREDES



NATHALY GABRIELA
JUÁREZ ROMERO



JOSUE MISael
OSORTO RIVERA

EDUCACIÓN COMERCIAL



LILIANA GISEL
AGUILAR LOPEZ



ANGELICA NOHEMY
RODAS GUILLEN



CHRISTOPHER SAMUEL
RAMÍREZ MANCIAS



STEPHANIE MICHELLE
JAMES ORELLANA

EDUCACIÓN Y CONSEJERIA EDUCATIVA

TURISMO Y HOSTELERÍA

EDUCACIÓN FÍSICA

MATEMÁTICAS



GERSON DANIEL
MENDOZA MELENDEZ



ODALIS GISSEL
RODRÍGUEZ MURCIA

EDUCACIÓN ARTÍSTICA CON ORIENTACIÓN EN ARTES VISUALES

EDUCACIÓN TECNOLÓGICA CON ORIENTACIÓN EN ELECTRICIDAD



GERSON DANIEL
MENDOZA MELENDEZ

“2023: Año del Fortalecimiento de la Extensión Universitaria y la Vinculación Social de la UPNFM”

EDITORIAL

Comayagua, 1821

El Acta de Independencia de Centro América, que redactara don José Cecilio del Valle en la capital de la ya extinta Capitanía General de Guatemala, el 15 de septiembre de 1821, no tuvo una repercusión inmediata en el resto de las provincias de la nueva república. En primer lugar, las comunicaciones entre los distintos territorios que la conformaban eran deficientes y, por lo mismo, las noticias tomaban tiempo en llegar de una población a otra. De ahí que hayan pasado 13 días desde que la proclamación de la emancipación política se diera y la noticia llegara a la entonces capital del Estado de Honduras.

Hubo celebración en Comayagua; música de marimba y estallido de fuegos artificiales, luego de la convocatoria a la plaza pública, en donde se dio lectura al documento que daba fe del hecho acaecido días atrás y con el que se dio nacimiento a la república federal. Un día como hoy, pues, 28 de septiembre, los hondureños fuimos oficialmente informados que la dependencia de la Corona Española, que estrenábamos soberanía y que el destino y el futuro nos pertenecían.

A doscientos dos años de este hecho histórico, esta conmemoración debe no solo ser motivo de celebración sino, sobre todo, ocasión para llamar a la reflexión.

Como Valle planteó alguna vez, la nueva nación enfrentaría retos imponentes, relacionados con las ya señaladas deficientes comunicaciones, el difícil intercambio comercial interno y con el resto del mundo, un sistema educativo precario y otro de salud en semejantes condiciones.

Salvando las diferencias de tiempo y sin forzar comparaciones, en días como hoy habría que pensar en cuáles son las tareas que hemos dejado de cumplir los hondureños para que los temores de Valle continúen teniendo fundamento. Del 15 de septiembre y del 28 del mismo mes de 1821, hasta este 2023, cuánto hemos avanzado para demostrar que somos capaces de auto gobernarnos y cuánto esfuerzo hemos puesto para hacernos merecedores de un mejor y más promisorio futuro.

Nuestros padres y abuelos tuvieron las oportunidades, no siempre bien aprovechadas, para avanzar en ese sentido; pero ahora el testigo está en nuestras manos y es a la actual generación, a nosotros, a la que le toca mirar hacia el frente y asumir los múltiples desafíos con gallardía y entereza.

Llegarán otros muchos días como este, otros 28 de septiembre, en los que no bastará mirar hacia el pasado sino, y sobre todo, imaginar y luchar por un mejor futuro.

EL TERROR CONTINÚA



©BANEGAS
28-SEPTIEMBRE-2023

SUBE Y BAJA



↑ AGUSTÍN AUZMENDI

Jugador del Motagua
El argentino anotó el gol de su equipo que empató con el Independiente de Panamá y es el máximo goleador del torneo centroamericano.



↑ HUMBERTO RIVERA

DT Juticalpa FC
Fue presentado como el nuevo entrenador del equipo olanchano que trabaja para ascender a la primera división del fútbol hondureño.



↓ CARLOS ESTRADA

Funcionario
El viceministro de Comunicaciones puso su cargo a disposición, tras hacerse público un altercado con policías que reportaron que andaba ebrio.



↓ ERASMO ÁVILA

Narcotraficante
Un juez de extradición de primera instancia concedió su extradición a EE UU que lo acusa de conspirar para introducir drogas en su territorio.

HOY EN LA HISTORIA



28 DE SEPTIEMBRE

En un 28 de septiembre, pero de 1864, se funda en Londres la Asociación Internacional de Trabajadores (AIT) o Primera Internacional, que trató de unir a los trabajadores de los diferentes países.

1821.- Una Junta de 38 miembros proclama el Acta de Independencia del Imperio Mexicano, que queda bajo una regencia presidida por Agustín de Iturbide.

1884.- Es inaugurado en Liverpool (Inglaterra) el estadio Anfield, actual casa del Liverpool Football Club.

1889.- La Conferencia General de Pesos y Medidas (CGPM) define en París la longitud de un metro.

1928.- El médico y bacteriólogo británico Alexander Fleming desarrolla la penicilina, a partir

de un descubrimiento casual.

1958.- Los franceses aprueban por amplia mayoría el proyecto constitucional del general De Gaulle, que abre la V República.

1971.- Estreno en Nueva York de "La última película" (The Last Picture Show).

1989.- El Parlamento griego aprueba el procesamiento del ex primer ministro socialista Andreas Papandreu y cuatro de sus ministros, por el "caso Koskotas".

1991.- El presidente de Zaire, Mobutu Sese Seko, y la oposición forman un Gobierno de unidad nacional, tras más de 25 años de régimen autoritario.

1994.- El secretario general del PRI mexicano, José Francisco Ruiz Massieu, es asesinado en Ciudad de México.

1994.- Naufraga el transbordador "Estonia" en el mar Báltico y mueren 852 personas.

2000.- Dinamarca rechaza en referéndum adherirse a la moneda única europea.

2008.- Crisis financiera: el Congreso de EE UU y la Casa Blanca acuerdan un rescate financiero de 700,000 millones de dólares para evitar la recepción y el caos en los mercados.

2015.- La NASA confirma que hay agua líquida en Marte.

2018.- Un terremoto y posterior tsunami registrado en la isla de Célebes, en Indonesia, provoca 2,103 muertos y 4,612 heridos graves.

2019.- La película brasileña "Pacificado", gana la "Concha de Oro" del Festival de San Sebastián (España).

La Prensa

FUNDADO EL 26 DE OCTUBRE DE 1964
EDITADO POR GRUPO OPSA

Jorge J. Larach
(1968-1985)
Editor y Fundador

Nelson García,
Lastenia Lanza,
Jefes de Redacción
Zayra Caballero
Jefe de Arte Multimedia

EDITORES DE SECCIÓN
Tania Corona,
Jessica Figueroa,
Danilo Bustillo y
Cinthya Ortiz

GRUPO
OPSA

Modelo periodístico:
Sol361-Cases i Associats
Con los servicios de
prensa de: AFP, EFE,
The New York Times,
Editor Press Services,
King Features

San Pedro Sula:
3a. ave. NO. 34,
Apdo. 143; Teléfonos:
Central PBX 2553-3101,
Fax Gerencia 2553-0778;

Redacción 2558-1273,
Fax 2553-4020;

Publicidad (PBX)

2553-3850, 2553-3458,

2552-8000;

Fax 2553-3949;

Suscripciones
(PBX) 2552-3646

Tegucigalpa:
Colonia Loarque, 100
metros antes de Plaza
Loarque, salida al sur,
frente a Ferromax.
Teléfonos 2236-5454
y 2236-6076,
Fax 2236-9772.

La Ceiba:
Redacción 2443-2580
(Telefax);
Publicidad 2440-2606

La Prensa digital:
<http://www.laprensa.hn>

Correo:
redaccion@laprensa.hn

Miembro de La Sociedad
Interamericana de
Prensa (SIP)

La muestra



Graco Pérez

OPINION@LAPRENSA.HN

El 24 de septiembre de 2023, durante el sobrevuelo a 100,000 kilómetros de distancia de la Tierra, la nave espacial OSIRIS-REx soltó la cápsula con muestras del asteroide Bennu. Aterrizó cuatro horas más tarde, mientras la nave no driza partía en busca de su nuevo objetivo.

Aproximadamente 20 minutos después de haber arrojado la cápsula, Osiris-Rex encendió sus motores para desviarse de la Tierra y dirigirse al asteroide Apophis, que en 2029 se acercará a 32,300 kilómetros de la Tierra.

La misión ha adoptado un nuevo nombre: OSIRIS-APEX.

El guitarrista de Queen, y astrofísico, Brian May, es uno de los miembros del equipo OSIRIS-REx. Se encontraba en Inglaterra ensayando para una gira de conciertos, en un mensaje pregrabado deseó un "Feliz día del retorno de la muestra".

El contenedor sellado con las muestras se encuentra al Centro Espacial Johnson de la NASA en Houston. El edificio alberga las rocas lunares recolectadas por los astronautas del Apolo. Unos 200 científicos con 60 métodos de examen diferentes trabajan con el material.

El plan de la NASA es que aproximadamente un 20% del material contenido en la cápsula sea repartido entre los científicos que forman parte de esta misión. La Agencia Espacial Canadiense recibirá un 4%, y un 0.5% la agencia japonesa (JAXA).

Una pequeña parte de la muestra se almacenará en White Sands, Nuevo México, para su custodia. El resto, un 70%, se conservará para que sea estudiado por los científicos en el futuro.

Los ingenieros calculan que el recipiente contiene aproximadamente 250 gramos de material, aunque se tardará unas semanas en obtener una medición precisa de la muestra. En Honduras, funcionarios ebrios, otros ebrios de poder, un canciller haciendo política vernácula, son la muestra.

LAS COLUMNAS DE LP

"Refundar" el Ferrocarril Nacional



Juan Ramón Martínez

OPINION@LAPRENSA.HN

"PUEDEN REVIVIR UN SISTEMA DE TRANSPORTE QUE SERÍA ÚTIL PARA MOVER CARGA Y PASAJEROS EN UNA CIUDAD COMO SAN PEDRO SULA"

La semana pasada estuve en San Pedro Sula. El miércoles por la noche hablé con los rotarios. El jueves visité a Napoleón Larach, referente obligado de la historia de aquella ciudad. Al mediodía almorcé con los colegas Nelson García, de La Prensa, y Rafael Platero, de Canal 10. El anfitrión, Alberto Chedrani, quien descuidó sus conversaciones con sus contertulios deportivos, nos atendió generosamente, más allá de lo que merecemos. En un momento de la conversación, Rafael Platero se refirió al problema del tránsito y contó que para ir de su casa a Banco del País, había tardado una hora, cinco minutos. Recordé que San Pedro Sula tiene el parque vehicular más grande de Honduras. Mayor que el de Tegucigalpa. Agregué que por el tamaño de San Pedro Sula y su pujanza económica —pese a los daños provocados por el gobierno— es hora de que piense en la operación de un "subway" o tren subterráneo.

Platero recordó la existencia del Ferrocarril Nacional. La única institución inoperativa que, sin embargo, "tiene asignación presupuestaria". Conté que cuando se ampliaba Puerto Cortés, había sugerido que los camiones de carga no pasaran por San Pedro Sula y que se construyera una terminal en una aldea de Potrerillos, para que en un rehabilitado Ferrocarril Nacional se moviera toda la carga que sale y entra de Puerto Cortés.

Desafortunadamente, nadie hizo caso. "Es que aquí casi nunca hemos tenido alcalde". En broma uno de mis amigos dice y, ahora, Contreras está queriendo revertir la privatización y volver municipal, manejado por los burócratas, el agua y la basura. Nos reímos de las posturas fotográficas de Contreras, amigo de llamar la atención, mientras no ha podido, como Aldana en Tegucigalpa, retomar el ritmo que les dieran Calidonio y Tito Asfura.

En las conversaciones con mis amigos nortenos, es inevitable el tema de las relaciones con Tegucigalpa y el poder central que se ejerce desde aquí, no con poca arbitrariedad, pues los sampedranos tienen que pagar como está ocurriendo con la pérdida de más de 30,000 empleos que se han esfumado. Nelson García dice que es incomprendible que nadie nacido en Cortés, haya sido presidente de Honduras. Le cuento que en cambio, Olancho, que tiene la menor contribución en el impuesto sobre ventas, ha puesto nueve gobernantes. ¿Cuál es la razón de tal cosa?, preguntó Platero. Presentó la tesis de que tiene algo que ver con el carácter de los sampedranos, el asco que les provoca la política; y, el disgusto que les produce andar metidos en chismes. Al final, nos pusimos de acuerdo; coincidiendo que el sectarismo radical que se ha impuesto en el actual gobierno, creemos que tiene que ver con la incapacidad de los olanchanos y los capitalinos que no pueden ganarse la vida independientemente; y que, por ello, son ladinos y subordinados. La conclusión es que, para ser políticos, los costeños, tienen que serlo. De lo contrario, dejarán a otros que decidan, incluso en su contra, financiados por los impuestos que entregan disciplinadamente. Platero, en broma, que tomó en serio, dice que hace un tiempo se hablaba de una "nueva república", con Santa Bárbara, Cortés, Yoro, Atlántida e Islas de la Bahía. Me río y digo, Honduras sería Haití II.

Cuando nos despedimos, digo que hay que "refundar" el Ferrocarril Nacional. Que el gobierno de Xiomara Castro podría convencer a la población más escéptica del país, que ellos no son inútiles; y que, pueden revivir un sistema de transporte que, por mientras, sería útil para mover carga y pasajeros en una ciudad como San Pedro Sula. Antes de crear el subterráneo que, honraría la vida de los sampedranos.

Oxford, la mejor universidad del mundo

EFE:

Agencia EFE
OPINION@LAPRENSA.HN

"LA UNIVERSIDAD DE STANFORD OCUPA EL SEGUNDO LUGAR DE LA TABLA MUNDIAL Y EL INSTITUTO DE TECNOLOGÍA DE MASSACHUSETTS EL TERCERO"

La Universidad de Oxford, en el sureste de Inglaterra, lidera por octavo año consecutivo la clasificación mundial de universidades de la revista "Times Higher Education" (THE), donde la Universidad de Barcelona es la primera española, en el puesto 152. En su vigésima edición, el "World University Rankings 2024" incluye 1,904 centros de 108 países y regiones, que son valorados conforme a 18 indicadores en áreas como la enseñanza, la investigación, la transferencia de conocimiento y la internacionalización, se apunta en un comunicado.

La Universidad de Stanford ocupa el segundo lugar de la tabla, lo que la convierte en la mejor clasificada de Estados Unidos, y en el tercer puesto está el también estadounidense Instituto de Tecnología de Massachusetts (MIT).

El Reino Unido y EUA - que domina la lista con 169 instituciones - copan los diez primeros puestos, siendo la primera universidad europea clasificada la ETH de Zúrich (Suiza) en la undécima posición, seguida en la 12 de la china Tsinghua.

Japón es el segundo país con más universidades incluidas en la lista -119, con la Universidad de Tokio en el 29 puesto - y el Reino Unido el tercero, con 104 y once entre las cien primeras.

Asia es el continente más representado con 737 centros educativos de ese total de 1,904, al tiempo que Europa ocupa el segundo lugar, con 664.

Alemania tiene 49 universidades listadas, con la Universidad Técnica de Múnich en el puesto 30 y un total de ocho centros entre los cien mejores, así

como 21 entre los primeros 200.

La universidad mejor clasificada en España es la de Barcelona, que mejora este año respecto al anterior al subir del puesto 182 al 152.

La región de América Latina y el Caribe cuenta con un récord de 144 universidades de 12 países clasificadas, indica el comunicado.

La Universidad de São Paulo de Brasil es la institución mejor colocada, en la banda 201 a 250, a la que siguen la también brasileña Universidad de Campinas, en la 351-400, y la Pontificia Universidad Católica de Chile, en la franja 401 a 500.

Colombia, Chile y Brasil tienen seis, cinco y dos nuevas universidades incluidas, siendo la de la Costa de Colombia el mejor debut latinoamericano al ubicarse en los puestos entre el 801 y el 1,000.

Las dos universidades mejor posicionadas de México, el Instituto Tecnológico de Monterrey y la Universidad Nacional Autónoma de México, han ascendido en esta edición, de la franja 801-1,000 a la 601-800 y de la 1.001-1.200 a la 801-1.000, respectivamente. En la región de Oriente Medio y el norte de África destacan Arabia Saudí, los Emiratos Árabes Unidos e Israel, con universidades entre las 250 mejores, mientras que la Universidad Egipcio-Japón de Ciencia y Tecnología (E-JUST) de Egipto es la mejor clasificada de ese país en la banda 601-800. África ha aumentado su participación en un 16 % respecto a la lista precedente, pasando de 97 a 113 instituciones listadas, el mayor incremento de cualquier continente.



laprensa.hn
IDEAS
PUEDES OPINAR
EN EL FORO
SOBRE ESTE U
OTROS TEMAS

ULTIMOS



EN EL AUDITORIO PIER

LA MÚSICA CULTA EN SPS... ¡MÁS VIVA QUE NUNCA!

La Orquesta Sinfónica del Valle de Sula brindó un magno recital por segunda vez desde su creación, cautivando al público asistente

Jairo Martínez Garay
redaccion@laprensa.hn

SAN PEDRO SULA. La magia de la música académica radica en su poder de conexión en las ondas cerebrales relacionadas con la creatividad y concentración.

En la capital industrial el campo es árido para la música de esta categoría tan sublime, pero una que otra orquesta se encarga de alzar y rescatar la cultura musical local, como el caso de la Orquesta Sinfónica del Valle de Sula (OSVS), quienes con un magistral concierto deleitaron a cientos de personas que creen en el arte de ejecutar piezas musicales de autores históricos.

La presentación se llevó a cabo en el Auditorio de la Primera Iglesia Evangélica y Reformada (PIER), donde en horas de la noche se dio inicio a una mezcla de sonidos rimbombantes y complementados, los cuales crearon obras como la Oertura de Rossini "El barbero de Sevilla", el "Concierto en sol menor para violín y orquesta" de Max Bruch; también la "Sinfonía #1" de Beethoven; "Danubio azul" de Johann Strauss y



MÚSICA. La Orquesta Sinfónica del Valle de Sula se presentó con más de 40 músicos académicos. FOTOS: MOISÉS VALENZUELA



El director artístico invitado, Luis Daniel Valeriano.

La OSVS fue formada en enero del 2023 por un grupo de exalumnos de escuelas como la Victoriano López, la Escuela Nacional de Música y el Conservatorio Nacional Francisco Díaz Zelaya.

"Popurrí catracho", un arreglo de Leonel López. Bajo la dirección artística de Luis Daniel Valeriano, actual director de la Orquesta Sinfónica de la

Victoria (con sede en Tegucigalpa). Durante una de las pausas entre cada obra, el maestro Valeriano expresó que este tipo de proyectos musicales cuestan bastante, que nuestro país es un terreno difícil para cultivar esta semilla.

"Las personas que se dedican a la música sin ser su profesión a tiempo completo es complicado, es impresionante cómo lo hacen los músicos que están aquí, y aparte escu-

chándose como profesionales sin vivir de ello.

Así se apoyan estos proyectos, como ustedes lo están haciendo viniendo a ellos", manifestó el director artístico invitado. Por último, vale destacar que Dubis Oviedo, reciente ganadora del Festival Nacional de la Canción, tuvo una participación especial en el recital de gala, cerrando el espectáculo con un tema alusivo al mes de las fiestas patrias.



Grace y Rodrigo Ochoa



Johan Cano y Ana Rodríguez

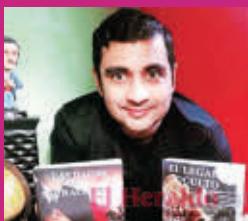


Wilmer Vallecillo y Stefanny Caballero



Sandra Hernández y Norma Hernández

★ Invitación



EVENTO PRESENTACIÓN DEL LIBRO “EL LINAJE DE LOS CACIQUES”

El próximo sábado 30 de septiembre a las 6:00 pm se llevará a cabo en el Museo de Antropología e Historia la presentación del libro “El linaje de los caciques”, del escritor Eduardo Dubón Fernández. La entrada es gratuita.



Héctor Zúñiga, Angélica Rivera, Sofía Castro, Estefanía Zúñiga y Alma Andino

CELEBRACIÓN. EN SALÓN TRUJILLO DEL COPANTL



MIEMBROS. Directivos y colaboradores fueron parte de la elegante fiesta conmemorativa. FOTOS: MELVIN CUBAS.

Asi Network celebra su 14 aniversario



Andrea Castellanos, Débora Cerrato y Alberto Rodríguez



Marcela Fernández, Ana Enamorado, Cindy Cáceres y Eduardo Venegas



Fernando Velásquez y Diana Kury



Francisco Peña y Alexandra Andino



Flor Albergue y Gustavo Larach



José Vitanza y Rubí Raudales



Melody Guevara y Grace Guevara

La empresa proveedora de servicios de internet celebró junto a parte de su personal y directivos en el Hotel Copantl

SAN PEDRO SULA. Un año más brindando un servicio que conecta familias es sinónimo de alegría para Asi Network, comercialmente conocida con ASI Honduras. El festejo tuvo lugar en el salón Trujillo, del Hotel Copantl. Durante el evento se aprovechó para proyectar un video en donde los cuatro socios fundadores detallaron cómo inició su sueño a hacerse realidad, prior

rizando el aspirar a convertirse en una empresa líder en servicios de telecomunicaciones gracias a la estabilidad y velocidad en el servicio brindado. También, el gerente general de la Asociación de Servicios de Internet (ASI), José Hernández, expresó su felicidad por cumplir 14 años, destacando la motivación y obligación a seguir ofreciendo calidad, con el valor agregado

★ Show



Recuerde

"Tour Colmillo de leche: pa' que sepan cómo ruge el león", es el nombre de su primera gira internacional.

ENTREVISTA EXCLUSIVA

Carin León promete un inolvidable concierto en Honduras

"Este 29 (octubre) vamos a estar por ahí festejando por la vida y por la música", asegura el mexicano

Jairo Martínez Garay
jairo.martinez@laprensa.hn

SAN PEDRO SULA. Óscar Armando Díaz de León Huez, mejor conocido por su nombre artístico Carin León, en una entrevista exclusiva para DIARIO LA PRENSA brindó declaraciones, en las que expresa su alegría y expectativas previo a su concierto en esta ciudad. Su show musical, patrocinado por el Diario Líder, está a cargo de a cargo de Arceyut Producciones y se realizará el 29 de octubre en Expocentro. El artista y compositor mexicano, oriundo de Hermosillo, Sonora, México, dio sus primeros pasos como músico profesional alrededor de 2005 como parte de la banda local Los Reales. Posteriormente, tuvo éxito con el Grupo Arranque, donde se mantuvo por siete años. En 2018 se lanzó como solista y ganó fama rápidamente.

Sabemos que componer es un arte y no cualquier cantautor es capaz de hacerlo, ¿cuál es su favorita de las que ha compuesto? De las que me ha tocado componer hay muchísimas que me gustan mucho, pero a la que le tengo un cariño muy "cab**n" es a "Me la aventé", por ser la primera canción que nos puso por ahí en el mapa.

¿Qué es lo más difícil de afianzar en una carrera artística exitosa como la que está construyendo hasta el momento? Dependiendo de cómo lo mires, pero creo que lo más difícil es la perseverancia, mantenerse firme. Seguir confiando en tu propuesta y seguir confiando en tu música. Creo que es una de las cosas más complicadas, pasas por muchas adversidades en la carrera que se tienen que pasar obligatoriamente como en la vida. Creo que el mundo se hizo para el que aguante y para los artistas esta es una carrera de resistencia.

Para este 29 de octubre, ¿qué puede esperar el público de su concierto?

La verdad vamos con mucha ilusión, vamos casi 30 locos arriba de un escenario viviendo el sueño que teníamos desde niños, realizando todas esas locuras y sueños en este viaje tan loco que es la música. Sobre todo será un gran show, pensado para complacer a todo nuestro público de Honduras y también para satisfacer las necesidades que podernos por fin vernos las caras con nuestro público catracho, además de llenarnos de esa energía que sabemos por todos esos mensajes bonitos que nos ponen. Sabe-

mos que será una noche inolvidable y mágica. De nuestra parte, vamos con toda la ilusión de pasar una noche increíble.

¿Qué canciones podrá escuchar el público asistente? Absolutamente todo, abarcamos desde el primer disco hasta el último. Sobre todo el último disco "Colmillo de leche", que es al que le venimos dando bastante promoción, y también a todo lo que venimos haciendo a lo largo de estos últimos años. Es un show bastante nutrido y variado, algo que identifica a la música de Carin León. Este 29 vamos a estar por ahí con todo el pueblo catracho, con todo el gusto del mundo, festejando por la vida y por la música.



VIDEO

Escanea este código con tu "smartphone" y mira el video

¿Qué mensaje le puede dar a sus fanáticos en nuestro país? Que vayan y se olviden de todos los problemas, que se la pasen a gusto. Se los prometemos que no se les va a olvidar nunca. Los boletos para ver a Carin se venden en el sitio www.publitickets.com o en su quiosco en Mall Multiplaza, aún tienen el precio especial de preventa: 1,086 en General, 1,811 Silla VIP; a 3,680 en Mesa Platinum, 4,208 Mesa Experiencia y 6,133 lempiras en Alfombra Roja.

Captan a Eiza González de romance con el español Mario Casas

INFRAGANTI. Los reconocidos actores disfrutaron de un recorrido por Roma, sin ocultarse de las cámaras.

ESPAÑA. Roma es el destino elegido por los actores Mario Casas e Iza González para disfrutar de unos románticos días. El actor español y la actriz mexi-

cana fueron captados por usuarios de redes sociales como dos turistas más, comiendo helado y caminando tomados de la mano por los sitios más emblemáticos de la ciudad, como el Coliseo. Desde hace semanas se especula el coqueteo entre el protagonista de "Tres metros sobre el cielo", de 37 años, y la estrella de



SORPRESA. Mario y Eiza parecían muy felices durante su paseo

33, luego de ver que intercambian mensajes en Instagram y muestran en público la admiración que sienten el uno por el otro. El también protagonista de "No matarás" compartió una historia desde el lujoso hotel en el que se hospedaron, Anantara Palazzo Naiadi, ubicado en la antigua Roma, Eiza, por su parte, no ha publicado nada sobre su viaje.

VISITANOS EN NUESTRAS DIFERENTES SUCURSALES

Tienda Benque, SPS:
10 ave. 2 calle Barrio Benque, esquina opuesta a Hotel Ejecutivo o enfrente de donde estaban las antiguas oficinas de la ENEE. Teléfonos: 2553-4778 / 9435-7484

Tienda Guamilito, SPS:
6 y 7 ave. 7 calle, Barrio Guamilito, media cuadra antes de llegar al mercado Guamilito o enfrente de Credirapid. Teléfonos: 2550-4098 / 9435-7679

Tienda Calpules:
Plaza Calpules. Frente a Zip Calpules salida a la Lima. Teléfono: 9430 9706

Tienda Terminal, SPS:
Gran Central Metropolitana, contiguo al Food Court o enfrente de Transportes Cristina. Teléfono: 2516-2089 / 9430-1951

Tienda Puerto Cortés:
Barrio Copán 3 ave. 8 y 9 calle, media cuadra antes del Super Mall / Teléfonos: 2665-0020 / 9453-1271

Tienda El Progreso:
Barrio El centro, 1 ave. 1 calle, antiguo local de Cable Color en edificio Banco Continental. Teléfonos: 2647-5448 / 9436-6299

Tienda La Ceiba:
Barrio el Centro, 9 y 10 calle, Ave. La República, a la par de Interco. / Teléfonos: 2440-0486 / 9774-7046

ANIVERSARIO 25 USAII

f @USAIIhonduras **i** tiendausa2hn **globe** http://www.usa2.hn/

TRIBUNAL DE SENTENCIA
YORO, YORO

AVISO

El Tribunal de Sentencia de la ciudad de Yoro departamento de Yoro, dictó resolución en el proceso número **U-19-23**. Ordenando la publicación de Edictos por Tres (03) días hábiles en los diarios escritos de mayor circulación en el País, con el objeto de ubicar al señor **ERIC EDGARDO LOPEZ HERNANDEZ ex agente de la dirección policial de investigación**, A efecto de que comparezca a rendir su declaración en la audiencia de Juicio Oral y Público, la cual se ha señalado para el día **LUNES DIECISÉIS (16) DE OCTUBRE del año 2023, a las nueve de la mañana (09:00 a.m.)**. La cual se desarrollará en las instalaciones del Tribunal de sentencia de la ciudad de Yoro, Yoro, ubicadas en la colonia Rafael Díaz Chaves sector 2.

Lo anterior en virtud de que se, desconoce su paradero, tal y como lo previene el artículo 157 del Código Procesal Penal.

Yoro departamento de Yoro, 27 de julio del año 2023.

ABG. DOLIN REINEL ALEMÁN URBINA
SECRETARIO ADJUNTO.

HOY ESTAMOS DE NUEVO...

CT CÍRCULO TEATRAL SAMPEDRANO

PRESENTA: **LA FIACA**

UNA COMEDIA DE:
Ricardo Talesnik

DIRECCIÓN:
Meily Suyen Sánchez

REPARTO:
Meily Suyen Sánchez,
Ludwig Bautista,
Nidia R. de Villegas,
Victor Manuel Pineda,
Juan J. Vallecillo,
Ludwig Dassaev Sagastume

AÑO 2023
SEPTIEMBRE: 7, 9, 10, 14, 15, 16, 17, 21, 22, 23, 24, 28, 29, 30
OCTUBRE: 1, 12, 13, 14, 15, 19, 20, 21, 22, 26, 27, 28, 29

BOLETO: L.200⁰⁰JUEVES 2X1
JUEVES A SABADO: 8:00 PM.
DOMINGO: 5:00 PM.

TELEFONOS: 2557-2599 y 9986-1394

circulo teatral sampedrano

TRIBUNAL DE SENTENCIA
SANTA BARBARA, SANTA BARBARA.

AVISO

La Infrascrita Secretaria General del Tribunal de Sentencia de Santa Bárbara, Departamento de Santa Bárbara.- **HACE SABER:** Que este tribunal en fecha diez de agosto del año dos mil veintidós, dictó providencia en el proceso Instruido bajo el Número **T.S.S.B.-080-2021- J**, instruido contra: **JOSE ALIS ALVARENGA MANCIA** por el supuesto delito **ROBO CON VIOLENCIA O INTIMIDACION AGRAVADO** en perjuicio de **JOSE CECILIO PINEDA FRANCO**, en donde se ordena citar al testigo **JOSE CECILIO PINEDA FRANCO** y se persone ante este Tribunal, para que comparezca a audiencia de Juicio Oral y Público señalado para el día **VIERNES TRECE DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES, A LAS OCHO CON TREINTA MINUTOS DE LA MAÑANA (8:30A.M)**, por lo que para esa fecha deberán estar publicados.

Santa Bárbara, S. B., 16 de Agosto del 2023

ABG. DIANA MARIA BAIDE ROMERO
SECRETARIA GENERAL

TRIBUNAL DE SENTENCIA SANTA BÁRBARA, S. B

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA TRIBUNAL DE SENTENCIA SAN PEDRO SULA

PUBLICACIÓN DE EDICTOS

Por medio de la presente y con instrucciones de la Juez de este Tribunal de Sentencia, se **ORDENA LA PUBLICACIÓN Y CITACIÓN MEDIANTE EDICTOS** por Tres (3) días en dos diarios escritos de mayor **CIRCULACIÓN EN EL PAÍS**, o en su defecto por medio de **Radios de comunicación**; para que comparezca el señor: **ELVIN ANTONIO JORDAN MENJIVAR**, a la Audiencia de **JUICIO ORAL Y PÚBLICO** señalado para el día **VIERNES VEINTE (20) DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS (2023) A LAS NUEVE DE LA MAÑANA (09:00 AM)**. En el Tribunal de Sentencia, Sala Tercera de San Pedro Sula, Cortes.

Lo anterior en virtud de no haber sido posible su citación en legal y debida forma en el lugar señalado para tal efecto, por no encontrarse e ignorarse su paradero como lo previene el artículo **157 del Código Procesal Penal**.

EXP. 300-21

San Pedro Sula, Cortés, a los 09 días de junio del 2023

ABG. CAROLL SUYAPÁ MÁRTINEZ
SECRETARIA ADJUNTA

BUEN PROVECHO
COCINA HONDUREÑA

buen provecho

delicias para compartir

Más propuestas.
En Tegucigalpa las personas pueden degustar de una baleada sencilla, tajadas preparadas, tamalitos, carne asada, macheteadas, y más. La oferta gastronómica de la capital es variada.

Bebidas

En la capital sobresale la horchata y el pozol. En cuanto a bebidas naturales están el de maracuyá, limón y mora.

Nombre
En Tegucigalpa venden pastelitos de perro en los puestos que ofrecen este plato a orilla de calle.

Platos capitalinos FESTÍN DE SABOR

En la capital de Honduras encontramos un sinfín de platillos llenos de tradición y orgullo catracho

Celebración. El 29 de septiembre se celebra el 445 aniversario de Tegucigalpa, una gran oportunidad de presentar la cultura culinaria de la capital. Entre las delicias que toman protagonismo en esta celebración se encuentran los pastelitos, elaborados con maíz y rellenos de papa y carne molida. Estos se sirven con repollo, salsa roja y queso, creando un festín que deleita los paladares de Tegucigalpa. Otra propuesta culinaria que merece especial atención durante este aniversario son las empanadas de plátano rellenas, ya sea con poleada o frijoles. Esta receta, además de conquistar los paladares, destaca por su simplicidad y facilidad de preparación, similar al apreciado arroz con leche, un postre querido en Tegucigalpa por su rapidez en la cocina y la accesibilidad de sus ingredientes. En el ámbito de las bebidas, la horchata se erige como la reina refrescante en la capital de Honduras. Sin duda, estas propuestas gastronómicas están arraigadas en las tradiciones culinarias y autenticidad de Tegucigalpa. **Por: Elena Castillo**

BUEN PROVECHO

COCINA HONDUREÑA



La receta principal

PASTELITOS DE PERRO

POR: CHEF ÁNGELA MATAMOROS

Tiempo: 1 hora y 30 minutos

Porciones: 30

Dificultad: fácil

Ingredientes

2 cucharadas de aceite vegetal
2 dientes de ajo triturado
1 cebolla
1½ chile morrón finamente picado
1 tomate finamente picado
5 papas cortadas en cuadritos
1 libra de carne molida de res
Cantidad necesaria de sal y pimienta
3 tazas de agua
1 libra de harina de maíz
1 cucharadita de achiote en polvo
1 diente de ajo

Paso a paso

1/ Calentar en una sartén 2 cucharadas de aceite y sofreír un diente de ajo, ½ cebolla finamente picada, 1 chile y tomate, incorporar las papas y la carne, salpimentar al gusto y sofreír por 3 minutos. Agregar ½ taza de agua y cocinar por 20 minutos. Reservar.

2/ Para la masa: cortar en trozos el resto de la cebolla, ½ chile y 1 diente de ajo, colocar en la licuadora con ½ taza de agua y licuar por 3 minutos. Reservar.

3/ Colocar la harina de maíz en un tazón y agregar la mezcla anterior junto con 2½ tazas de agua, achiote, sal y pimienta al gusto. Mezclar con las manos hasta formar una masa suave. Formar bolitas con las manos, darle forma de tortilla y colocar en medio de dos plásticos, presionar con los dedos hasta que quede una tortilla delgada.

4/ Retirar el plástico, colocar 1 cucharada de relleno, doblar la tortilla y presionar las orillas para cerrar el pastelito. Colocarlos en una bandeja y repetir el procedimiento hasta que se acaben los ingredientes.

5/ Calentar abundante aceite en una sartén honda y freír los pastelitos hasta que estén dorados y crujientes. Colocar en papel toalla para retirar el exceso de grasa y servir.



EMPANADAS DE PLÁTANO Y POLEADA

POR: CHEF KAREN MONTOYA - ESCUELA DE GASTRONOMÍA UNITEC

Tiempo: 30 minutos

Porciones: 4

Dificultad: fácil

Ingredientes

6 plátanos maduros
½ litro de leche
4 cucharadas de maicena sin sabor
Canela en raja al gusto
1 cucharadita de vainilla
Aceite para freír
Azúcar extra para cubrir

Paso a paso

1/ Cortar los extremos de los plátanos, dependiendo del tamaño cortar en 3 o 4 pedazos y cocerlos con todo y cascara.
2/ Para la poleada. Calentar una parte

de la leche con la canela. La otra parte de la leche mezclar con la maicena hasta disolver bien. Cuando la leche esté a punto de hervir agregarlo y mezclar bien. Dejar cocer y rectificar el azúcar. Dejar enfriar.

3/ Al estar cocido el plátano dejar enfriar y quitar la cáscara. Moler muy bien los plátanos hasta tener una masa. Agarrar una porción de la masa del plátano, y hacer como una tortillita, llenar con la poleada, cerrar bien y dar forma ovalada (como huevo).

4/ En una sartén agregar aceite y freír las empanadas hasta tener un color dorado, sacarlas, escurrir y rebosar por azúcar blanca. Servir y disfrutar de este delicioso postre.



ARROZ CON LECHE

POR: CHEF KAREN MONTOYA - ESCUELA DE GASTRONOMÍA UNITEC

Tiempo: 45 minutos

Porciones: 8

Dificultad: fácil

Ingredientes

1 libra de arroz
1 litro de agua
2 litros de leche
1 taza de leche condensada
3 rajas de canela o lascas grandes
3 cascaritas de limón sin pulpa
3 huevos
1 pizca de sal

Paso a paso

1/ Lavar el arroz y cocer con el agua, canela y una pizca de sal.
2/ Agregar la leche, la leche condensada y la cascara del limón cuando el arroz esté blando y seco.
3/ Batir las yemas de huevo y agregar al final. Dejar hervir de 3 a 5 minutos hasta que las yemas estén cocidas. Retirar y servir frío.



HORCHATA

Tiempo: 20 minutos

Porciones: 10

Dificultad: fácil

Ingredientes

1 taza de semillas de morro
¼ taza de semillas de cilantro ancho
1 bolsita de canela en raja
12 tazas de agua
Cantidad necesaria de hielo
Cantidad necesaria de azúcar
Cantidad necesaria de lascas de cáscaras de limón para servir

Paso a paso

1/ Tostar las semillas de morro, cilantro y las rajas de canela en una plancha o sartén hasta dorar. Tener cuidado de no quemarlas.

2/ Colocar todos los ingredientes en la licuadora, con agua, hielo y azúcar al gusto. Licuar por 5 minutos.

3/ Servir con hojas y cáscara de limón, y hielo al gusto.

Opción

La horchata.

Se ha considerado como una bebida refrescante que se toma con hielo especialmente cuando los días son tan calurosos. Aunque, algunas personas la toman caliente y queda parecido a un té.

HORÓSCOPO QUÉ TE DEPARAN LOS ASTROS

Por
Silvia Rioja

Aries (21/3 al 19/4)

Aunque le cueste creerlo usted también puede estar distraído, por eso debe de ser cuidadoso porque puede extraviar papeles y documentación importante.

Tauro (20/4 al 20/5)

Hoy puede presentarse la posibilidad de hacer un viaje corto por temas laborales, acéptelo le hará bien porque además de trabajar podrá pasear más.

Géminis (21/5 al 22/6)

Si desea aumentar aún más la magia de su nuevo romance, invítelo un viaje corto que puedan estar solos y compartir gratos momentos.

Cáncer (23/6 al 22/7)

Debe usar su lado racional para aclarar las confusiones que están produciendo inconvenientes con su pareja.

Leo (23/7 al 22/8)

Su preocupación por el trabajo puede hacerle descuidar su corazón y sus sentimientos, y su relación sentimental se afectará por su frialdad.

Virgo (23/8 al 22/9)

Nuevas personas que llegan a su trabajo y a su vida, con ellas traen nuevas ideas y le benefician para ver a vida y el amor de otra forma más positiva.

Libra (23/9 al 22/10)

Cuando usas la evasión como salida solo produces más enredos y malos entendidos en la relación de pareja, pudiendo ser una situación frustrante.

Escorpio (23/10 al 21/11)

Tiene carácter fuerte, pero no es necesario que sea tan estricto con su pareja. En el campo de los sentimientos le favorece disminuir su actitud tan energética.

Sagitario (22/11 al 21/12)

Es un día que, si miente o engaña sobre una situación, esta puede volverse en su contra. Es mejor reconocer su error y disculparse.

Capricornio (22/12 al 19/1)

Le favorece canalizar todas sus habilidades literarias y empezar a escribir un libro o su diario de memorias. Verá que aprenderá mucho de este proceso.

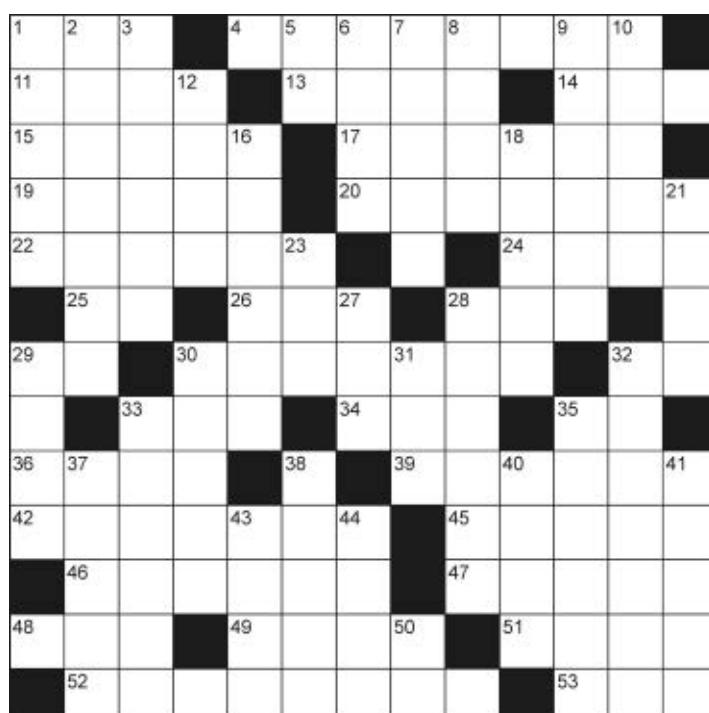
Acuario (20/1 al 18/2)

No le conviene estresarse y ni ponerse nervioso, verá que, si no se hunde en la desesperación, podrá resolver todo y cumplir con sus obligaciones.

Piscis (19/2 al 20/3)

Si bien la tolerancia no son sus puntos fuertes, hoy deberá hacer un esfuerzo por ponerlas en práctica. Su arrogante actitud no es buena para este día.

CRUCIGRAMA



HORIZONTALES

1. Autillo, ave nocturna.
4. Vivienda primitiva construida por lo común dentro de un lago, sobre estacas o pies derechos.
11. Pedazo de pan empapado en cualquier líquido.
13. Excavación para extraer minerales.
14. Terminación de aumentativo.
15. Lo que sirve para sostener.
17. Relativo al mar.
19. De Dinamarca.
20. Que calma el dolor.
22. Dar al hierro las condiciones del acero.
24. Hijo de Caín.
25. Dirigirse.
26. Chacó pequeño de fieltro.
28. Nave.
29. Símbolo del cobalto.
30. Natural del Líbano, país de Asia.
32. Nota musical.
33. Corriente caudalosa de agua.
34. Apócope de norte.
35. Infusión.
36. Tiempo que se ha vivido.
39. Que se distingue bien, no confuso.
42. Caja o estuche con objetos de tocador, costura, etc.
45. Poseer algo.
46. Vendido o comprado a bajo precio.
47. A quien alguien ama (fem.).
48. Observar.
49. Color rojo que se saca de la cochinilla, de la raíz de la rubia o del palo de Pernambuco.
51. Planta liliácea cuyo bulbo, redondo y de olor fuerte, es usado como condimento (pl.).
52. Elevado, excelente y no superado.
53. Rotura la tierra con el arado.

VERTICALES

1. Atrevida.
2. Piedra fina, amarilla, muy dura; es el silicato fluorado de aluminio.
3. Poner enfrente.
5. Ante meridiano.
6. Instrumento de acero templado, estriado, para desgastar metales.
7. Planta bromeliácea de fruto en forma de piña.
8. Distrito de Portugal formado por la antigua provincia de Algarve.
9. Sustancia ácida, muy astringente, usada para curtir pieles.
10. Estado alotrópico del oxígeno.
12. El día anterior al presente.
16. Lugar destinado para reunir los huesos que se sacan de las sepulturas.
18. Noción elemental de una cosa (pl.).
21. Óxido de hierro hidratado mezclado con arcilla, usado en pinturas.
23. Arrope o zumo de una fruta mezclada con miel.
27. Apócope de santo.
28. Molusco gasterópodo marino comestible.
29. Diez veces diez.
30. Dirigente, jefe.
31. Impar.
32. Contorno o redor.
33. Poco trabajador, vago, gandul, perezoso.
35. Tina, vasija de barro cocido.
37. Tienes obligación de algo.
38. Desafiar a duelo.
40. Asunto de que se trata.
41. Elevarse oración.
43. Pasa hacia afuera.
44. Piedra de gran tamaño y muy dura.
50. Partícula inseparable privativa.

SUDOKU



SOLUCIÓN CRUCIGRAMA



SOLUCIÓN SUDOKU



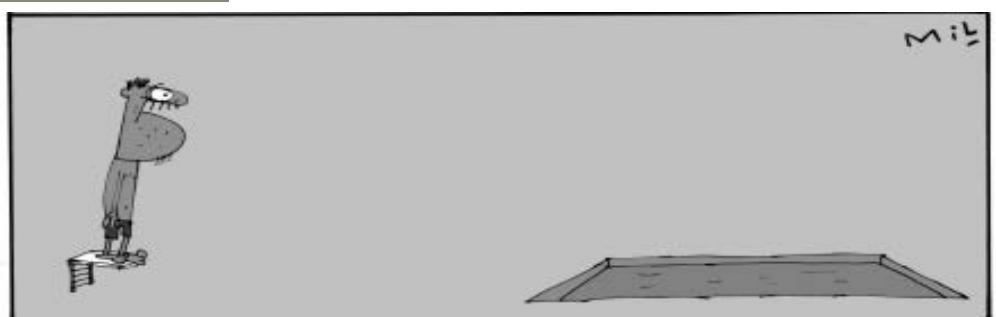
INSTRUCCIONES SUDOKU

Debe llenar todas las casillas con números del 1 al 9, pero ninguna de ellas debe repetirse en la misma fila ni en la columna, ni tampoco en el mismo rectángulo. Ponga a prueba su lógica y diviértase jugando con el Sudoku. Al terminar compruébelo con la solución.

CONDORITO



MICOTIPO



AVISO

(CARLOS GOMEZ PERDOMO) Tome aviso que se ha presentado una orden de Citación y Demanda para custodia plena y búsqueda en la que Ud. ha abandonado a un niño menor, que una reunificación entre usted y el niño menor no es posible y que no es en el mayor interés del menor retornar al país de origen del menor y que el menor es menor de veintiún años de edad y no casado ha sido presentada en la que Ud. es el llamado Demandado (Número de Caso-2023-DR-070-856) en el Tribunal del Condado de Beaufort, Beaufort, Carolina del Sur. Usted tiene treinta días para responder esa Citación enviando una respuesta a The Law Offices of Mark John Devine, LLC, 1535 Sam Rittenberg Blvd., Ste. 101/102, Charleston, SC 29407 o bien notificando al Tribunal del Condado de Beaufort, Beaufort, SC.

(CARLOS GOMEZ PERDOMO) Tome aviso que una audiencia final ha sido agendada para el 18 de Diciembre de 2023 a las 09:45am en la que usted es el Demandado (Número de Caso-2023-DR-070-856) en el Tribunal del Condado de Beaufort, Beaufort, Carolina del Sur.

AVISO DE HERENCIA

El suscrito Notario Público ALEX ANTONIO NUÑEZ RAMIREZ, Abogado y Notario Público, con domicilio en la ciudad de Juticalpa, Departamento de Olancho, en tránsito por esta ciudad; e inscrito en el Colegio de Abogados de Honduras número cuatro mil trescientos cuarenta y cinco (4345) y con registro de Notario en la Honorable Corte Suprema de Justicia número mil quinientos sesenta y uno (1561), con dirección de Notaria ubicada en Consorcio Jurídico Henríquez y Asociados, Ubicado en el Barrio de Jesús, Entre Quinta Avenida y Quinta Calle, con teléfono número 2785-4162 correo electrónico alexramih@yahoo.com, HACE CONSTAR: que en esta Notaria en sentencia de fecha veintitrés días (23) del mes de Septiembre del año Dos Mil Veintitrés (2023), fallo declarar el señor RENE WUILBERTO HERNANDEZ MEDINA, Herederos Ab-Intestato de todos sus bienes, derechos, y acciones que a su muerte dejará su difunta madre la señora LIDIA DEL CARMEN MEDINA ALMENDAREZ (Q.D.D.G.) - sin perjuicio de otros herederos de mejor o igual derecho. Tocoa, Colón a los veintitrés (23) días del mes de Septiembre del año 2023.

ALEX ANTONIO NUÑEZ RAMIREZ
NOTARIO

AVISO DE SERVICIO DE PROCESO POR PUBLICACIÓN - ESTADO DE CAROLINA DEL NORTE CONDADO MECKLENBURG EN EL TRIBUNAL DE DISTRITO

Procedimiento de CUSTODIA a Helvin Humberto Flores Maradiaga No. 23-CVD-15178:

Tome en cuenta que una Demanda en busca de alivio en contra de usted ha sido presentada en la acción titulada anteriormente. La naturaleza del alivio que se busca es el siguiente: CUSTODIA DE HIJA.

Usted está obligado a hacer la defensa antes de Noviembre 7 del 2023, si usted no lo hace antes de los 40 días la persona que solicita el servicio contra usted recurrirá a los tribunales para el alivio solicitado.

Este, el día 28 de Septiembre del 2023.

RUTH JAIMES, ESQ. ABOGADA DEL DEMANDANTE
2101 SARDIS ROAD NORTH, SUITE 205 CHARLOTTE, NC 28227
OFFICE (704) 966-8660
FAX (704) 966-8661

AVISO DE HERENCIA

DESPACHO PROFESIONAL DE LA NOTARIA DEL ABOGADO MARIO ALONSO PÉREZ LÓPEZ, ubicado Calle Principal del Barrio El Farolito, Veinte Metros al Este del Mercado Municipal, en esta ciudad de Santa Bárbara, S.B., al público en general, HACE SABER: que la Suscrita Notaria con fecha 21 de Septiembre del dos mil veintitres (2023).- RESOLVIO: Declarar heredero Ab-Intestato al señor ISAI RODRIGUEZ MARTINEZ, en su condición de hijo del causante señor ADOLFO RODRIGUEZ ROMERO (Q.D.D.G) de todos los bienes, derechos y obligaciones que ha su muerte haya dejado el causante, concediéndosele la posesión efectiva de herencia sin perjuicio de otros herederos de mejor o igual derecho.

Santa Bárbara, S.B., 22 de Septiembre del 2023.

ABOGADO MARIO ALONSO PÉREZ LOPEZ
FIRMA Y SELLO NOTARIAL

AVISO

LA INFRASCrita SECRETARIA ADJUNTA DEL JUZGADO DE LETRAS DE LA SECCION JUDICIAL DE ESTA CIUDAD DE EL PROGRESO, DEPARTAMENTO DE YORO, AL PUBLICO EN GENERAL Y PARA LOS EFECTOS DE LEY.- HACE SABER: Que con fecha uno de julio del año dos mil veintitres, este Juzgado de letras de la sección Judicial dictó sentencia definitiva declarando HEREDEROS AB-INTESTATO, a los señores FAUSTO DIONICIO ROMERO MEDINA, ANGEL MARIA ROMERO MEDINA y RAFAEL ADRIAN ROMERO MEDINA, de todos los bienes derechos y acciones, que a su muerte dejará su difunto hermano el señor RUBEN ROMERO MEDINA, (Q.D.D.G.), Concédatele la posesión efectiva de la Herencia, sin perjuicio de otros Herederos con igual o mejor derecho. Actúa el Abogado JOSE MANUEL CRUZ VILLALOBOS, en su condición de Apoderado legal de los señores FAUSTO DIONICIO ROMERO MEDINA, ANGEL MARIA ROMERO MEDINA y RAFAEL ADRIAN ROMERO MEDINA.-

El Progreso, Yoro 23 de agosto del 2023

ABOG. ROSIBEL GODINEZ FLORES
SECRETARIA ADJUNTA

AVISO DE HERENCIA

DESPACHO PROFESIONAL DE LA NOTARIA DEL ABOGADO MARIO ALONSO PÉREZ LÓPEZ, ubicado Calle Principal del Barrio El Farolito, Veinte Metros al Este del Mercado Municipal, en esta ciudad de Santa Bárbara, S.E., al público en general, HACE SABER: que la Suscrita Notaria con fecha 12 de Septiembre del dos mil veintitres (2023).- RESOLVIO: Declarar heredera Ab-Intestato a la señora GLORIA MARIXSA LOPEZ ZALDIVAR, en su condición de hija de la causante señora JULIA ZALDIVAR PERDOMO, conocida también como JULIA ZALDIVAR (Q.D.D.G) de todos los bienes, derechos y obligaciones que ha su muerte haya dejado la causante, concediéndosele la posesión efectiva de herencia sin perjuicio de otros herederos de mejor o igual derecho.

Santa Bárbara, S.B., 12 de Septiembre del 2023.

ABOGADO MARIO ALONSO PÉREZ LOPEZ
FIRMA Y SELLO NOTARIAL

AVISO DE AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL

Por este medio y para los efectos de Ley, se hace del conocimiento público que mediante instrumento autorizado en la ciudad de San Pedro Sula, Cortés en fecha 27 de septiembre de 2023, ante los oficios del notario Jose Donoso Cubero Mejia, se protocolizó el acta de asamblea general extraordinaria de accionistas de la sociedad mercantil del domicilio de San Pedro Sula, denominada ANDURO MANUFACTURING, SOCIEDAD ANONIMA, habiéndose acordado la reforma de la cláusula SEXTA y el artículo tercero de los estatutos a razón del aumento del capital social por la suma de Siete Millones Trescientos Setenta y Cinco Mil Lempiras (L. 7,375,000.00), pasando el capital social de la suma de Dos Millones Quinientos Veinticinco Mil Lempiras (L. 2,525,000.00) a un capital social de Nueve Millones Novecientos Mil Lempiras (L. 9,900,000.00).

San Pedro Sula, Cortés, 28 de Septiembre de 2023.

CONSEJO DE ADMINISTRACION



JUZGADOS DE LETRAS SECCIONAL DE TOCOA

COMUNICACIÓN EDICTAL

La Infrascrita Secretaria Adjunta del Juzgado de Letras Seccional del Departamento de Colón, Mary Adela Aragon Maldonado, al público en general y para los efectos de Ley, HACE SABER: Que en la Demanda de suspensión de Patria Potestad por la vía del Proceso Abreviado no Dispositivo, promovida por la señora KAREN EDITH MARTINEZ GUARDADO, mayor de edad, soltera, Hondureña, y del domicilio de Tocoa, Colón, con documento nación al de identificación 1807-1987-01121, contra el señor NERY GUILLEMO SEVILLA MARTINEZ, mayor de edad, Hondureño, con documento nación al de identificación número 0205-1992-01076, y con domicilio desconocido, quien confirió poder a la Abogada NADIA LINIBETH SALGADO MARTINEZ, mayor de edad, soltera, Hondureña, de este domicilio, inscrita en el Honorable Colegio de Abogados de Honduras bajo el número 14391, como Directora, y el Abogado Infier ALEX JAVIER MONCADA HERNANDEZ, mayor de edad, casado, Hondureño, con carnet de procuración 2041-22, como Procurador, dictó resolución de fecha siete de junio del año dos mil veintitres, que en parte conducente dice: ANTECEDENTES DE HECHO....MOTIVACIÓN Y FUNDAMENTACION JURIDICA.... PARTE DISPOSITIVA Por Tanto: Este Juzgado de Letras Seccional de Tocoa, departamento de Colón, Administrando Justicia, a nombre del Estado de Honduras, RESUELVE Mandar que se haga la comunicación fijando la copia de la resolución o de la tabla de avisos. A costas de la parte se publicará la comunicación en un diario impreso y en una radioemisora en ambos casos de cobertura nacional, por tres veces con intervalos de diez días hábiles.- NOTIFIQUESE.- SELLO Y FIRMA.- ABOGADA MARIA LUBINA CRUZ OVIEDO.

Recibido en Puerto Cortés 07/07/2023
Por: ANGEL JOLI ORTIZ

AVISO

DESPACHO DE LA NOTARIA DEL ABOGADO MIGUEL ANGEL CARDONA RIVERA ubicado en calle principal, esquina opuesta a Fabrica de Sombreros "El Esfuerzo" Barrio La Curva, Santa Bárbara, Santa Bárbara al Público en General, HACE SABER: Que la Suscrita con fecha veinte (20) del mes de septiembre del año dos mil veintitres.- RESOLVIO: Declarar a la señora BELLA ROSA AGUILAR FERNANDEZ, heredera Ab Intesto de los bienes, derechos y acciones que a su muerte dejará SU ESPOSO el causante SANTIAGO EUGENIO CORTEZ PORTILLO conocido también como SANTIAGO EUGENIO CORTEZ PORTILLO, concediéndosele la Posesión efectiva de dicha Herencia, sin perjuicio de otros herederos de mejor o igual derecho.

Santa Bárbara, S.B., 22 de septiembre del 2023.

MIGUEL ANGEL CARDONA RIVERA
NOTARIO

AVISO DE HERENCIA

El Infrascrito Secretario Adjunto del Juzgado de Letras de la Sección Judicial de Puerto Cortés, Cortés: Al público en general y para los efectos de Ley, HACE SABER: Que este Juzgado mediante sentencia de fecha veinticinco (25) de septiembre del año dos mil veintitres (2023), dictó Sentencia Definitiva en la Solicitud de Declaratoria de Herencia Ab-Intestato, en la cual el Juez FALLO: DECLARAR HEREDERO AB-INTESTATO a la señora KISHA WEIR BARDALES, de todos los bienes derechos, acciones y obligaciones dejados por su difunto Padre del señor ROY ANTONIO WEIR EBANKS también conocido ROY ANTONIO WEIR(Q. D. D. G.). Y se le concede la posesión efectiva de dicha herencia, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho. - Expediente. 0506-395-23

Puerto Cortés, Cortés 26 de septiembre del 2023.-

ABG. MAURICIO JOSE NUÑEZ CANO
SECRETARIO ADJUNTO

AVISO

El Infrascrito Secretario Adjunto del Juzgado de Letras Seccional de Quimistán Santa Bárbara, al público en general y para los efectos de ley, HACE SABER: Que en la sentencia de fecha siete de junio del año dos mil veintitres, fueron declaradas herederas AB-INTESTATO, las señora DELMY MAGAÑA IRIARTE y NADY MAGAÑA IRIARTE actuando en su condición personal por sí de todos los bienes derechos y acciones transmisibles que a su defunción dejará su padre el señor ELEAZAR MAGAÑA REYES también conocido con el nombre de ELEAZAR MAGAÑA, y se le concede la posesión efectiva de herencia solicitada, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho. Artículo 1043 del Código de Procedimientos Civiles.

Quimistán, Santa Bárbara veinticinco (25) de agosto del año 2023.

ARMANDO ENRIQUE BU BUESO
SECRETARIO ADJUNTO



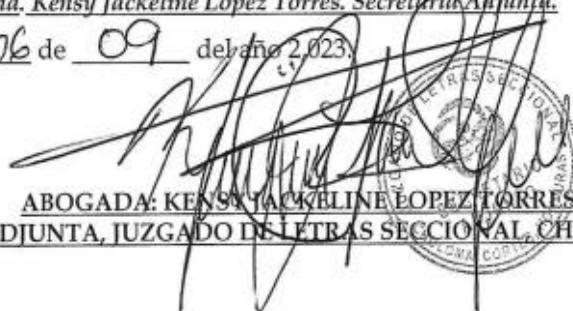
Poder Judicial
Honduras

EXP-0502-2022-00068-J3-(J.A.C.)

COMUNICACIÓN EDICTAL

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras Seccional de Choloma, del Departamento de Cortes, al público en general y para efectos de la Ley, **HACE SABER**: Que la sociedad mercantil **BANCO DE OCCIDENTE S.A.**, ha promovido la Ejecución Hipotecaria contra el señor **WILSON JOSUE LAGOS BETANCOURTH**, la cual se identifica bajo el Expediente **0502-2022-00068-J3-(J.A.C.)**, en la cual se intentó localizar al señor **WILSON JOSUE LAGOS BETANCOURTH** quien actúa en calidad de ejecutado, a efectos del Requerimiento y en virtud de no ser posible localizarlos, se mandó hacer la presente Comunicación Edictal, en la cual se inserta el Auto de fecha: 21 de julio del presente año (2022), cuya parte Dispositiva **DICE:** "Juzgado de Letras Seccional de Choloma, Departamento de Cortés, 21 de julio del año dos mil 2022. **ANTECEDENTES DE HECHO:PRIMERO:...SEGUNDO:...** **FUNDAMENTOS DE DERECHO:UNICO:....** En aplicación a lo establecido en los Artículos: 1, 3, 5, 6, 7, 115, 120, 139, 140, 141, 146, 151, 153, 154, 193 2.b, 197,199 y 588 del Código Procesal Civil. **PARTE DISPOSITIVA:** En consecuencia, este Juzgado resuelve: Sin perjuicio que el requerimiento pueda ser hecho conforme a lo ordenado en el Auto de fecha: (21) de julio del año (2022), a costa del Solicitante, procédase mediante Comunicación Edictal a hacerles el requerimiento de pago a el señor **WILSON JOSUE LAGOS BETANCOURTH** mediante la publicación de comunicación en un diario impreso y en una radiodifusora en ambos casos de cobertura nacional por tres (3) veces, con intervalo de diez (10) días hábiles, debiendo mandar que se haga la comunicación fijando la copia de la resolución o la cédula en la tabla de avisos, comunicación que se hace en el sentido que el señor **WILSON JOSUE LAGOS BETANCOURTH** a través de esos medios puedan ser requeridos a efecto de que paguen la cantidad de **TRESCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL, SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS LEMPIRAS, CON TREINTA Y CUATRO CENTAVOS DE LEMPIRA (Lps. 335,666.34)** más el interés convenido que siga causando hasta la cancelación del préstamo o la subasta del bien inmueble dado en garantía hipotecaria, debiendo hacerse la advertencia que de no pagar en el acto la cantidad de dinero reclamada: a) Se continuara adelante con la Ejecución; y, b) Se librará Mandamiento al Registro de la Propiedad Inmueble y Mercantil, dependencia del Instituto de la Propiedad, a efecto de que el requerimiento practicado sea anotado al margen del inmueble hipotecado; advirtiéndoseles que pueden los demandados oponerse alegando y fundamentando los motivos de oposición que se encuentran establecidos en el Artículo 899 del Código ya citado por escrito con anterioridad a la convocatoria de la subasta. **NOTIFIQUESE. S/F: Abogada: Frances Soraya Aguilar Nuñez. Juez de Letras Supernumeraria. Kensi Jackeline Lopez Torres. Secretaria Adjunta.**

Choloma, Cortés, 06 de 09 del año 2023.


ABOGADA: KENSI JACKELINE LOPEZ TORRES.
SECRETARIA ADJUNTA, JUZGADO DE LETRAS SECCIONAL, CHOLOMA, CORTES.

AVISO DE HERENCIA AB-INTESTATO

Infrascrito Notario Público, GREISY ZELAYA PINEDA, de este domicilio, inscrito en el Registro de Notario de la Honorable Corte Suprema de Justicia bajo el número UN MIL NOVECIENTOS SESENTA Y OCHO (1968) al público en general y para los efectos de ley, HACE SABER: Que esta Notaría en fecha diecinueve (19) días del mes de Septiembre del año Dos Mil Veintitrés, DICTO: Resolución Notarial declarando: PRIMERO: CON LUGAR la solicitud de declaración de Herencia Ab-Intestato presentada por el señor MARINO NICACIO FLORES CONTRERAS, representado por la abogada LORENA PATRICIA URBINA ISaula.- SEGUNDO: Declarando Heredero Ab-Intestato al señor MARINO NICACIO FLORES CONTRERAS de todos los bienes, derechos y Acciones dejados a su fallecimiento por su difunta esposa, la señora ROSARIO MOYA CRUZ (QDDG), sin perjuicio de otros Herederos Ab-intestato o Testamentarios de igual o mejor derecho.- TERCERO:- Por lo que se le Concede la Posesión Efectiva de la Herencia.
El Progreso, Yoro, 26 de Septiembre del año 2023.

**GREISY ZELAYA PINEDA
ABOGADO Y NOTARIO**

AVISO DE HERENCIA AB-INTESTATO

Al público en general, SE HACE SABER: 1) Que en Escritura Pública número DOSCIENTOS DOS de fecha 26 de septiembre de 2023, autorizada por la Infrascrita Notario, se protocolizó la RESOLUCIÓN FINAL, I) Declarando CON LUGAR la Solicitud de DECLARATORIA DE HERENCIA AB-INTESTATO POR DERECHO PERSONAL, presentada por el Abogado MARIO TURCOS ALARCON, en su condición de apoderado procesal de las señoras: ALMA ELIZABETH LAGOS MORALES, MARTA IDALIA LAGOS MORALES, conocida también por su ciudadanía Estadounidense como MARTHA IDALIA NEUENSCHWANDER y JUDITH EUNICE LAGOS MORALES, conocida también por su ciudadanía Estadounidense como JUDITH EUNICE; 2) Declarándolas Herederas Ab-intestato por derecho personal de todos los bienes, derechos y acciones que a su muerte dejara la señora VIRGINIA DE LA CRUZ MORALES RIVAS, conocida también como VIRGINIA DE LA CRUZ MORALES, o CRUZ MORALES y también conocida como CRUZ MORALES RIVAS; 3) Concediéndoles la posesión efectiva de dicha herencia, sin perjuicio de otros herederos Ab-Intestato o Testamentarios de igual o mejor derecho.
San Pedro Sula, Cortés, 26 Septiembre de 2023.

**BERTHA ALICIA ORELLANA
ABOGADO Y NOTARIO**

AVISO DE TRAMITE

AL PUBLICO EN GENERAL HACEMOS SABER: Que estamos solicitando el trámite de beneficio de Garantía de Otorgamiento de la señora Algelica Villanueva (Q.D.D.G.), por su sensible fallecimiento, siendo pensionada por jubilación. Trámite que realizamos como sus Beneficiarios Legales, Maria Erlin Gomez Villanueva con número de Identidad 1317-1986-00123. Ante el Instituto Nacional de Jubilaciones y Pensiones de los Empleados y Funcionarios del Poder Ejecutivo (INJUPEMP).

AVISO

LA INFRASCRIPTA SECRETARIA ADJUNTA DEL JUZGADO DE LETRAS SECCIONAL. AL PUBLICO EN GENERAL Y PARA LOS EFECTOS DE LEY. HACE SABER: Que con fecha a los quince de junio del año dos mil veintitrés, este Juzgado de Letras Seccional dictó Sentencia Definitiva declarando HEREDEROS AB-INTESTATO a los señores KAREN ELISA CABRERA NAVARRO, MANUEL ARNALDO CABRERA NAVARRO y ISELA MERCEDES CABRERA NAVARRO, de todos los bienes, derechos y acciones que a su muerte dejara su madre la señora IRIS YOLANDA NAVARRO CARROZA también conocida como IRIS YOLANDA NAVARRO (Q.D.D.G.). Actúa la Abogada BALKIRIA ALEJANDRA PENMAN MARTINEZ, en su condición de Apoderado Legal de la parte solicitante.

El Progreso, Yoro, 22 de agosto del año 2023

**ABOG. SARA LETICIA CHAVEZ
SECRETARIA ADJUNTA**

AVISO DE HERENCIA AB-INTESTATO

Al Público en General y para los efectos derivados que establece la Ley, se hace saber que en resolución dictada en sede Notarial ante los oficios del Notario JUAN CARLOS COLE MEDINA, de fecha veintiséis de septiembre del año dos mil veintitrés (26/09/2023), y de conformidad a lo que disponen los artículos 919 del Código Procesal Civil, 930, 958, 959, 960 (1), y 961 y demás del Código Civil, 55, 56 y 57, 1046, 1047 del Código de Procedimientos Civiles; 55, 56, y 57 del Código del Notariado, se ha declarado como HEREDERO AB-INTESTATO de todos los bienes, derechos y acciones de los causantes señores MARIO ALEJANDRO CERNA BUSTAMANTE también conocido como MARIO CERNA BUSTAMANTE (QDDG) y AIDA FLORES ZEPEDA también conocida como AIDA FLORES (QDDG) al señor MARIO ALEJANDRO CERNA FLORES, lo anterior sin perjuicio de otros herederos abintestato o testamentarios con igual o mejor derecho.

San Pedro Sula, Cortés, 26 de septiembre del 2023.

**JUAN CARLOS COLE MEDINA
NOTARIO**

NOTIFICACIÓN POR EDICTOS

EXP. 070(74)-21

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras de la Sección Judicial de El Progreso, Departamento de Yoro, al público en general y para efectos de Ley, HACE SABER: Que en el expediente No. 070(74)-21 contenido a la Demanda de Suspensión de la Patria Potestad, promovida por la señora EVELYN SORAYDA RAMIREZ, a través de su representante legal, la Abogada WENDY PATRICIA DIAZ CASTEJON, por medio de la presente notificación de edicto se declara en rebeldía al señor HENRY JUNIOR CASTRO CARRASCO, en virtud de no haber comparecido a este tribunal hacer uso de su derecho de contestar la demanda en tiempo y forma, hágasele saber al demandado por medio de cedula, personalmente o por edicto por desconocerse su domicilio la presente declaración de rebeldía y que podrá comparecer en cualquier estado del juicio sin que por ello se retrotraigan las actuaciones ya realizadas; SE HACE SABER: al señor HENRY JUNIOR CASTRO CARRASCO, que se le ha declarado REBELDE, para tal efecto se publica el presente aviso en un DIARIO IMPRESO y en una RADIODIFUSORA en ambos casos de cobertura Nacional por una (1) sola vez.-

Actúa la Abogada WENDY PATRICIA DIAZ CASTEJON, Apoderada Legal de la señora EVELYN SORAYDA RAMIREZ.-

El Progreso, Yoro, 25 de Julio del 2023.

**LIC. LEYLA PATRICIA GUZMAN ROMERO
SECRETARIA**

AVISO DE HERENCIA

EXP. 51-23.-A

La Infrascrita Secretaria Adjunta del Juzgado de Letras Departamental de Ocotepeque, al Público en General y para efectos de Ley, HACE SABER: Que este Juzgado en Sentencia dictada con fecha Cinco de Junio del año Dos Mil Veintitrés, declarando Heredero Ab-Intestato al señor RAFAEL ANTONIO RAMIREZ REYESZ, de todos los bienes derechos, y obligaciones que ha su defunción dejara su Madre la señora BERTA LIDIA REYES AVALO.- Y se le conceda la Posesión Efectiva de Herencia sin perjuicio de otros Herederos AB-Intestato de igual o mejor derecho.- Ocotepeque 20 de Septiembre del 2023

**ABOG. MARIA DOLORES LEONOR.- SRIA. ADJUNTA
JUZGADO DE LETRAS DEPARTAMENTAL DE OCOTEPEQUE**

AVISO DE REFORMA DE ESCRITURA Y REDUCCION DE CAPITAL

Al Público en general, y a los Comerciantes en particular se les informa que el día trece de mayo del año dos mil veintitrés, mediante Instrumento número 45, autorizado ante los oficios del Notario Joaquín Edgardo Verdial Bográn, se procedió a la reducción del Capital Social de la sociedad mercantil denominada "GRUPO EMPRESARIAL TOTAL, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE", de este domicilio, de la suma de OCHO MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA MIL LEMPIRAS (L.8,870,000.00), a la suma de DOS MILLONES NOVECIENTOS CINCO MIL CUATROCIENTOS LEMPIRAS (L.2,905,400.00), como Capital Social Máximo, y la suma de QUINIENTOS MIL LEMPIRAS (L.500,000.00), como Capital Social Mínimo, operándose una reducción efectiva de CINCO MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS LEMPIRAS EXACTOS (L.5,964,600.00), reformando la escritura social en las cláusulas VII. TERCERA. - SAN PEDRO SULA, CORTES 26 DE SEPTIEMBRE DEL 2023.

CONSEJO DE ADMINISTRACION



Poder Judicial Honduras

COMUNICACIÓN EDICTAL

La Infrascrita Secretaria Adjunta del Juzgado de Letras Seccional de Choloma, Departamento de Cortes, al público en general y para efectos de la Ley, HACE SABER: En la DEMANDA DE EJECUCIÓN HIPOTECARIA, promovida por la abogada MARY ELA MARTINEZ MEDINA en su condición de apoderada legal del BANCO OCCIDENTE S.A., en contra del señor HENRY JESUS MONTENEGRO MEJIA en su condición de parte demandada, la cual se identifica bajo el expediente 0502-2021-00156-J3-(J.A.C.), en virtud de poner a la vista a la parte demandada el señor HENRY JESUS MONTENEGRO MEJIA la tasación de costas para que las apruebe o impugne, se mandó hacer la presente Comunicación Edictal, en la cual se inserta el Auto de fecha: diez (10) de junio del año dos mil veintitrés (2023), QUE UNILATERALMENTE DICE: T A S A C I O N D E C O S T A S. La Infrascrita Secretaria Adjunta del Juzgado de Letras Seccional de la ciudad de Choloma, Cortes, en aplicación a los artículos 223 y 224 del Código Procesal Civil tasa las costas ocasionadas en el presente juicio de la siguiente manera: Honorarios por Procurar en primera instancia según el artículo 26 de la Ley del Arancel del Colegio de Abogados que establece:

Cuantía de la demanda: Lps (817,825. 46)

Datos según certificación de saldos de fecha tres (03 / mayo / 2023. COSTAS

PERSONALES:

Que por L. 30.000.00 el 30% equivalente a -----L. 9,000.00

"Que por el Exceso de L 30, 000.00 a L 100.000.00"

Siendo el exceso L 70,000.00 x 25% -----L. 17,500.00

Que por L. 100,000.00 a 200,000.00

Siendo el exceso L. 100,000.00 x 20% -----L. 20,000.00

Que por el exceso de L.200, 000.00 X 15%

Siendo el exceso Lps (617,825. 46) X 15% -----Lps. (92,673. 81)

TOTAL SUB- HONORARIOS-----Lps. "139,173. 81"

TOTAL DE HONORARIOS (Lps. "139,173. 81" x 50%) ----- (Lps. 69,586. 90)

Artículo 29 del Arancel del Profesional del derecho.

COSTAS PROCESALES:

Timbres Colegio de Peritos Certificación de Saldo -----L. 150.00

Certificado de Autenticidad -----L. 500.00

Constancia

Tasa Registral por Inscripción de gravámenes ----- (Lps. 1,348.32)

TOTAL COSTAS PROCESALES----- (Lps. 1,998. 32)

SUMA TOTAL:

Saldo Capital más intereses normales ----- (Lps (817,825. 48)

Total costas personales y procesales ----- (Lps (71,585. 22)

TOTAL CAPITAL Y COSTAS ----- (Lps (889,410. 07)

Choloma, Cortes, diez (10) días del mes de Junio del (2023).

ABOGADA: KENSY JACKELINE LOPEZ TORRES
SECRETARIA ADJUNTA, JUZGADO DE LETRAS SECCIONAL CHOLOMA DE CORTES.

AVISO

El Infrascrito Secretario del Juzgado de Letras de La Sección Judicial de Santa Rosa de Copán, al público en general para los efectos de ley. HACE SABER: Que en la Sentencia de fecha veintiuno de septiembre del año dos mil veintitrés, fue declarado heredero AB-INTESTATO, la señora CLEMENTINA GOMEZ MEMBREÑO, con Documento Nacional de Identificación número 1301-1971-00079, en su condición de hermana de todos los bienes, derechos y acciones y obligaciones que a su fallecimiento dejara su difunto hermano el señor JOSE ANASTACIO GOMEZ MEMBREÑO (Q.D.D.G.), con Identidad número 1301-1965-00023, con Certificación de Acta de Defunción numero 0511-2022-00354, en consecuencia se le conceda la posesión efectiva de herencia solicitada sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.- Representó el abogado RICARDO ARNULFO CHINCHILLA. Artículo 1043 del Código de Procedimientos Civiles.- Santa Rosa de Copán, 21 de septiembre del año 2023.-

ABG. ODIN GONZALO LARIOS
SECRETARIO

AVISO DE HERENCIA AB-INTESTATO

La Suscrita Secretaria del Juzgado de Letras Seccional de Siguatepeque, Departamento de Comayagua, al público en general y para los efectos de Ley HACE SABER: Que mediante sentencia definitiva de fecha cuatro (04) de septiembre del año dos mil veintitrés (2023), se DECLARO, a la señora BELKIS ROSIBEL SARAVIA SARAVIA, de los bienes, derechos, obligaciones y acciones, que en vida pertenecieran a su difunto Padre JUAN SARAVIA MARQUEZ y se le concede la posesión efectiva de la herencia sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.- Siguatepeque, 20 de septiembre del 2023.

ABOG. RUTH NORDELI ARANA RIVERA
SECRETARIA

AVISO

La infrascrita Secretaria Del Juzgado de letras de la sección judicial de Comayagua, Departamento de Comayagua, al público en general y para los efectos legales, HACE SABER: Que en sentencia de Treinta de Agosto del Dos Mil Veintitrés este Juzgado ha declarado Heredero Ab-Intestato al señor PASTOR ROMERO ULLOA, de todos los Bienes Derechos, Acciones y Obligaciones que a su muerte dejara su difunto hermano el señor PABLO ROMERO ULLOA y se le Concede la Posesión efectiva de dicha Herencia Ab-Intestato sin perjuicio de otros Herederos de igual o mejor Derecho. Comayagua 26 de Septiembre del 2023.

ABOG. ANA MARGARITA BANEGAS
SECRETARIA

AVISO DE PUBLICACION POR EDICTOS

El Juzgado de Letras de la Sección Judicial de Comayagua, Departamento de Comayagua, al público en General HACE SABER: Que en la SENTENCIA DEFINITIVA de fecha treinta y uno de Agosto del año dos mil veintitrés, la DEMANDA DE DIVORCIO POR LA VIA DEL PROCESO ABREVIADO NO DISPOSITIVO, EXP. 165-2022, promovida por la señora DELSI YULISA BENITEZ MORALES, mayor de edad, casada, hondureña, estudiante, con D.N.I. número: 0301-1998-00560, con domicilio en el municipio de Taulabe, del departamento, teléfono móvil 9399-2247, en contra de FRANKLIN FLORES MARTINEZ, mayor de edad, casado, hondureño, agricultor, con D.N.I. Número : 0321-1998-00500, de quien se desconoce su domicilio. SON PARTES: El abogado OTTIS ALBERTO MARTINEZ SUAZO, en su condición de apoderado legal de la parte demandante y el señor FRANKLIN FLORES MARTINEZ, fue citado mediante edictos. ANTECEDENTES DE HECHO: PRIMERO... SEGUNDO...TERCERO...CUARTO....QUINTO....SEXTO... FUNDAMENTO DE DERECHO: PRIMERO.. SEGUNDO. TERCERO. CUARTO..... PARTE DISPOSITIVA: Este Juzgado de Letras de la Sección Judicial de Comayagua, Departamento de Comayagua en nombre del Estado de Honduras. FALIA.-I.- DECLARANDO CON LUGAR la Demanda de divorcio contencioso por la vía del proceso declarativo abreviado no dispositivo, promovida por la señora DELSI YULISA BENITEZ MORALES, en contra del señor FRANKLIN FLORES MARTINEZ. declara: disuelto el vínculo matrimonial, realizado entre la señora DELSI YULISA BENITEZ MORALES, en contra del señor FRANKLIN FLORES MARTINEZ, de fecha 06 de junio del año dos mil dieciocho (2018), en el Municipio de Taulabe, Departamento de Comayagua, Certificación de Acta de Matrimonio Numero 0301-2018-00039, inscrita en el folio 040, del tomo 00027, del año 2018.Y MANDA: Que si dentro del término legal no se interpone recurso legal alguno contra el presente fallo quede firme el mismo, debiendo extender certificación del mismo.- NOTIFIQUESE.- FIRMA Y SELLO.- ABOG.- SELMA YADIRA BARAIONA SANTOS.- JUEZ DE LETRAS DE LA SECCION JUDICIAL DE COMAYAGUA.- FIRMA Y SELLO.- ABOG- ANA MARGARITA BANEGAS.- SECRETARIA".

Y para los fines legales pertinentes se extiende la presente publicación en la Ciudad de Comayagua, a los días del Septiembre del año Dos Mil Veintitrés.

ABOG. ANA MARGARITA BANEGAS
SECRETARIA

AVISO

EXP.- 361-2021
La infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras de la Sección Judicial de Comayagua, Departamento de Comayagua, al público en general y para los efectos legales, HACE SABER: Que en Sentencia de fecha Veintidos de Agosto del Dos Mil Veintitres, este Juzgado ha declarada Heredero Ab-Intestato a la Señora: MARTA SANTOS GALEAS, hondureño, mayor de edad, Soltera y de este domicilio con Documento Nacional de Identificación: 1201-1979-00197, con domicilio en el Barrio Los Angeles, del Municipio de Ajuterique, Departamento de Comayagua, de todos los Bienes Derechos, Acciones y Obligaciones que a su muerte dejara su difunto Compañero de Hogar el Causante Señor YSRAEL VENTURA BENITEZ. - Y se le concede la Posesión efectiva de dicha Herencia Ab-Intestato sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho. Comayagua, 12 de Septiembre del 2023.

ABOG. ANA MARGARITA BANEGAS
SECRETARIA

AVISO

EXP.- 361-2021

La infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras de la Sección Judicial de Comayagua, Departamento de Comayagua, al público en general y para los efectos legales, HACE SABER: Que en Sentencia de fecha Veintidos de Agosto del Dos Mil Veintitres, este Juzgado ha declarada Heredero Ab-Intestato a la Señora: MARTA SANTOS GALEAS, hondureño, mayor de edad, Soltera y de este domicilio con Documento Nacional de Identificación: 1201-1979-00197, con domicilio en el Barrio Los Angeles, del Municipio de Ajuterique, Departamento de Comayagua, de todos los Bienes Derechos, Acciones y Obligaciones que a su muerte dejara su difunto Compañero de Hogar el Causante Señor YSRAEL VENTURA BENITEZ. - Y se le concede la Posesión efectiva de dicha Herencia Ab-Intestato sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho. Comayagua, 12 de Septiembre del 2023.

ABOG. ANA MARGARITA BANEGAS
SECRETARIA

AVISO**AVISO DE HERENCIA**

DESPACHO DE LA NOTARIA DEL ABOGADO MIGUEL ANGEL CARDONA RIVERA ubicado en calle principal, esquina opuesta a Fabrica de Sombreros "El Esfuerzo" Barrio La Curva, Santa Bárbara, Santa Bárbara al Público en General, HACE SABER: Que la Suscrita con fecha diecinueve de septiembre del dos mil veintitres.- RESOLVIO: Declarar a la señora ANA GLORIA PINEDA QUINTEROS, heredera testamentaria de los bienes, derechos y acciones que a su muerte dejara su padre el señor JUAN MIGUEL PINEDA CRUZ, concediéndole la Posesión efectiva de dicha Herencia, sin perjuicio de otros herederos de mejor o igual derecho.
Santa Bárbara, S.B, 23 de septiembre del 2023.-

MIGUEL ANGEL CARDONA RIVERA
NOTARIO

AVISO

DESPACHO DE LA NOTARIA DEL ABOGADO MIGUEL ANGEL CARDONA RIVERA ubicado en calle principal, esquina opuesta a Fabrica de Sombreros "El Esfuerzo" Barrio La Curva, Santa Bárbara, Santa Bárbara al Público en General, HACE SABER: Que la Suscrita con fecha veinte días del mes de septiembre del año dos mil veintitres.- RESOLVIO: Declarar al señor NOLVIN ALEXIS DIAZ MERCADO, heredero Ab Intesto de los bienes, derechos y acciones que a su muerte dejara SU PADRE el causante señor CRESCENCIO DIAZ COREA, conocido también como CRESCENSIOS DIAZ COREA, concediéndole la Posesión efectiva de dicha Herencia, sin perjuicio de otros herederos de mejor o igual derecho.
Santa Bárbara, S.B., 22 de septiembre del 2023.

MIGUEL ANGEL CARDONA RIVERA
NOTARIO

AVISO DE DECLARATORIA DE HERENCIA

Al público en general se le HACE SABER: Que en la Notaría del Abogado y Notario EDGARDO ALCESTE MENARDI MARCONI, con oficinas abiertas al público en el número Ochenta y Nueve (89) de la diez (10) avenida, entre trece (13) y catorce (14) calles, del Barrio Paz Barahona, Zona S.O., de esta ciudad de San Pedro Sula, Departamento de Cortés, inscrito en el Colegio de Abogados de Honduras bajo el número Cuatro Mil Cuarenta (4,040), e inscrito en la Honorable Corte Suprema de Justicia bajo el número Mil Quinientos Veinte (1,520), que en fecha Veinticinco (25) de Septiembre del presente año Dos Mil Veintitres (2023).- Resolvío: Declarar Herederos Ab-Intestato de los señores ROSA MARGARITA FUNEZ CARIAS, conocida también como ROSA MARGARITA FUNEZ, CARLOS RUBEN CHAVEZ FUNEZ, CINTHIA YOHANNA CHAVEZ FUNEZ, y ROSANGELICA CHAVEZ FUNEZ, que dejara su difunto Esposo y e el señor RUBEN AUGUSTO CHAVEZ (Q.D.D.G.), sin perjuicio de otros herederos con igual mejor derecho; concediéndole la posesión efectiva de dicha Herencia.- San Pedro Sula, Departamento de Cortés, Veinticinco (25) de Septiembre del presente año Dos Mil Veintitrés (2023).

EDGARDO ALCESTE MENARDI MARCONI
NOTARIO PUBLICO

AVISO DE DECLARATORIA DE HERENCIA

Al público en general se le HACE SABER: Que en la Notaría del Abogado y Notario EDGARDO ALCESTE MENARDI MARCONI, con oficinas abiertas al público en el número Ochenta y Nueve (89) de la diez (10) avenida, entre trece (13) y catorce (14) calles, del Barrio Paz Barahona, Zona S.O., de esta ciudad de San Pedro Sula, Departamento de Cortés, inscrito en el Colegio de Abogados de Honduras bajo el número Cuatro Mil Cuarenta (4,040), e inscrito en la Honorable Corte Suprema de Justicia bajo el número Mil Quinientos Veinte (1,520), que en fecha Veinticinco (25) de Septiembre del presente año Dos Mil Veintitres (2023).- Resolvío: Declarar Heredera Ab-Intestato de la señora ANA ROSIBEL RIVERA GOMEZ, que dejara su difunto Padre el señor HERMENEGILDO RIVERA (Q.D.D.G.), sin perjuicio de otros herederos con igual o mejor derecho; concediéndole la posesión efectiva de dicha Herencia.- San Pedro Sula, Departamento de Cortés, Veinticinco (25) de Septiembre del presente año Dos Mil Veintitrés (2023).

EDGARDO ALCESTE MENARDI MARCONI
NOTARIO PUBLICO

AVISO DE PRESCRIPCION ADQUISITIVA DE DOMINIO

EXP. 2801-2023-00081.- 8J.

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras Seccional de ciudad de Yoro, departamento de Yoro, al público en General y los efectos de Ley, HACE SABER: Que en fecha diecinueve de junio del año dos mil veintitres, se presentó ante este Tribunal el señor AXLY IGNACIO AMAYA CRUZ, solicitando al Prescripción Adquisitiva de Dominio sobre un lote de terreno ubicado en el Sitio Guares, Jurisdicción de Yoro, Departamento de Yoro, con las colindancias y medidas siguientes: AL NORTE: con propiedad de Gregorio Cabrera y Ambrosio Cabrera y mide (158.61 ML).- AL SUR: Con carretera pavimentada a Yoro de por medio y propiedad de Mario Castro y Porfirio Córdova Elias y mide (145.12 ML).- AL ESTE: Con propiedad de Armando Aníbal Rosales Padilla y mide (68.65 ML).- y AL OESTE: Con calle de por medio y propiedad de Celín Euceda y mide (64.54 ML). CON UN AREA TOTAL DE NUEVE MIL QUINIENTOS OCHENTA Y TRES PUNTO CINCUENTA METROS CUADRADOS (9583.50 M²) EQUIVALENTE A UNO PUNTO TREINTA Y SIETE MANZANAS (1.37 M²), dicho terreno se encuentra debidamente Catastrado a su favor bajo Clave Catastral Número R-61-163, según Constancia emitida por el Departamento de Catastro Municipal de Yoro.

ABOG. RUTH NOEMI VELASQUEZ
SECRETARIA

AVISO DE HERENCIA

La Infrascrita Secretaria Adjunta del Juzgado de Letras de la Sección Judicial de La Ceiba, Departamento de Atlántida: Al público en General y para los efectos de ley, HACE SABER: Que este Juzgado en fecha catorce de agosto del año dos mil veintitres, dicto Sentencia Definitiva en la Solicitud de Declaración de Herencia Ab-Intestato, en la cual FALLA: Que habiendo acreditado el vínculo legal: que le une al causante, se DECLARA HEREDERA AB-INTESTATO al joven ROSEL LEONARDO QUINONEZ MATAMOROS con tarjeta de identidad número 0101-2004-01480 y a la menor VEANNEY ROSSHELLA QUINONEZ MATAMOROS a través de su representante legal la señora VEANNEY YAMILETH MATAMOROS MARTINEZ, con tarjeta de identidad número 0101-1971-01778, y de generales conocidas en el preámbulo de la sentencia, de todos los bienes, derechos, acciones y obligaciones que a su defunción dejó su Padre el señor ROSEL HERNAN QUINONEZ ZELAYA (Q.D.D.G.) y se le concede la posesión efectiva de dicha herencia sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.

La Ceiba, Atlántida, 24 de Agosto de 2023.

Expediente número 0101-2023-120-2(NC).

ABG. ELDA JOHANA PADILLA PINEDA
SECRETARIA ADJUNTA

EDICTO

El Infrascrito Secretario Adjunto del Juzgado de Letras Departamental de Ocotepeque, al Público en General y para efectos de Ley. - HACE SABER: En virtud de lo acordado por el Señor Juez de Letras Departamental de Ocotepeque, de conformidad con la providencia acordada en fecha Ocho de Septiembre del Año Dos Mil Veintitres, se Presentó la demanda de Suspensión de Patria Potestad por la Vía del Proceso Abreviado no Dispositivo, promovida ESPERANZA MEJIA VERA, contra los Señores WILMER ANAHEL GARCIA MEJIA Y YORLIN MABEL MARTINEZ ZELAYA, se manda a que se proceda a publicar. JUZGADO DE LETRAS DEPARTAMENTAL DE OCOTEPEQUE.- Ocho de Septiembre del Año Dos Mil Veintitres.- Admitase el escrito que antecede, Declararse en rebeldía procesal a los Señores WILMER ANAHEL GARCIA MEJIA y YORLIN MABEL MARTINEZ ZELAYA, en virtud de no haber comparecido a este Tribunal, a hacer uso de sus derechos, en el plazo de treinta días concedidos para contestar la demanda, interpuesta en su contra, haciéndole saber además, que podrá comparecer en cualquier estado del juicio sin que por ello se retrotraiga las actuaciones realizadas.- Notifíquese esta resolución a los demandados por medio de los edictos, el cual deberá de publicarse 3 veces con intervalo de 10 días hábiles en un diario impreso y una radio difusora, ambos en cobertura Nacional.-NOTIFIQUESE.- Para su inserción que se publicará por 3 veces en intervalos de 10 días hábiles en un diario impreso y una radio difusora, ambos en cobertura nacional.- Artículos 141 Numeral 2 y 146 del Código Procesal Civil. - Ocotepeque, 22 de Septiembre del Año 2023

ABOG. JORGE ARTURO LOPEZ.- SRIO. ADJUNTO
JUZGADO DE LETRAS DEPARTAMENTAL DE OCOTEPEQUE

AVISO

DESPACHO DE LA NOTARIA GERMAN SAMUEL MONTOYA TINO CO, ubicada en Barrio Bella Vista prolongación de la Avenida San Isidro, calle del Instituto Manuel Bonilla, contiguo a clínicas medicas ASHONPLAFA, de esta ciudad de La Ceiba, departamento de Atlántida, al público en general HACE CONSTAR: Que el suscripto con fecha 27 de septiembre del año dos mil veintitres (2023). RESOLVIO: Declarar a los señores ELBA MARIA VILLANUEVA BONILLA, GELIN MARITZA VILLANUEVA LAINEZ, DINA LETICIA VILLANUEVA LOPEZ Y HECTOR EMILIO VILLANUEVA LOPEZ, Herederos Ab Intestato de todos los bienes, derechos, obligaciones y acciones que a su muerte dejare su difunto padre el señor ISRRAEL VILLANUEVA HERCULES (Q.D.D.G.), sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho; concediéndole la posesión efectiva de dicha herencia.-

La Ceiba, Atlántida 27 de Septiembre del año 2023.

GERMAN SAMUEL MONTOYA TINO CO
NOTARIO PUBLICO

DECLARACION JURADA

INSTITUTO DE LA PROPIEDAD

Yo, DIGNA CARDENAS SOTO, mayor de edad, soltera, Ama de casa, hondureña, con documento nacional de identificación numero 0105-1960-00091 y con domicilio en la Aldea de Isletas; Municipio de Sonaguera, Departamento de Colon, en tránsito por esta ciudad, actuando en mi condición personal, por medio del presente documento DECLARO QUE: Declaro que es dueña y poseedor de un terreno ubicado en la Aldea de Isletas, Municipio de Sonaguera, Colon, el cual mide y limita: AL NORTE: Ciento diez pies (110.00 ps) colinda con Quinel; AL SUR: Ciento ocho pies (108.00 ps) colinda con línea Férrea; AL ESTE Cuarenta y ocho pies (48.00 ps) colinda solar baldío; AL OESTE: Ciento veinticuatro pies(124.00 ps) colinda con Pablo Núñez y Angelita Núñez-el que se encuentra inscrita con código catastral número IC-504, endicho terreno tiene construida una casa de dos plantas, con dos dormitorios en la parte de arriba y cocina y sala en la parte de abajo, con sus instalaciones de agua y luz, con techo de zinc- la cual se encuentra inscrita a su favor bajo número 40 del tomo 636 del libro Registro de Propiedad, Hipotecas y Anotaciones Preventivas, del Instituto de la Propiedad, Oficina Registral de la Ciudad de Trujillo, Departamento de Colon-, del cual solicito la Reposición de Hoja de Notas, en el antecedente de dominio, solo dicho inmueble no se ha hecho ningún tipo de transacción con excepción de la venta de este, el cual consta en Instrumento Público número Mil cuatrocientos noventa y uno (1,491) con presentación numero 245220; asimismo, manifiesto que exono al señor Registrador del Instituto de la Propiedad de Trujillo, Colon, de toda responsabilidad civil, penal y administrativa. En fe de lo cual; expreso que todo lo declarado es cierto y para constancia firmo la presente en el municipio de Sonaguera, departamento de Colon, a los veintiún días del mes de agosto del año Dos Mil veintitres (2023).

DIGNA CARDENAS SOTO DNI NO.0105-1960-00091

ANÚNCIALO
YA

DESDE
L 599
INCLUIDO
¡ANÚNCIATE YA!
LLAMA YA AL
*9000
¡Y VENDE MÁS!

AVISO DE HERENCIA

La Infrascrita Abogada y Notario público REINA SAGRARIO SOLORIZANO JUAREZ, al público en general y para los efectos de Ley, HACE SABER: Que en mi Notaría se dictó Resolución final de Declaratoria de Herencia Ab-Intestato, en fecha 25 de septiembre del año dos mil veintitres (2023), en la que resolví declarar Heredero Ab-Intestato al señor: MANUEL ANTONIO AVILEZ DURON, de todos los bienes, derechos, Acciones y Obligaciones transmisibles que al morir dejara su difunta madre la señora GUADALUPE ISABEL DURON MEDINA (Q.D.D.G.), también conocida como ISABEL DURON MEDINA. Concediéndole la posesión efectiva de la Herencia Ab-Intestato, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.

Tegucigalpa, M.D.C., 27 de septiembre de 2023.

REINA SAGRARIO SOLORIZANO JUAREZ
NOTARIO PÚBLICO

AVISO DE HERENCIA

La Infrascrita Abogada y Notario público REINA SAGRARIO SOLORIZANO JUAREZ, al público en general y para los efectos de Ley, HACE SABER: Que en mi Notaría se dictó Resolución final de Declaratoria de Herencia Ab-Intestato, en fecha 20 de septiembre del año dos mil veintitres (2023), en la que resolví declarar Heredero Ab-Intestato a la señora: MARIA FERNANDA RODRIGUEZ GUILLEN, de todos los bienes, derechos, Acciones y Obligaciones transmisibles que al morir dejara su difunto padre el señor RIGOBERTO RODRIGUEZ VELASQUEZ (Q.D.D.G.). Concediéndole la posesión efectiva de la Herencia Ab-Intestato, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.

Tegucigalpa, M.D.C., 27 de septiembre de 2023.

REINA SAGRARIO SOLORIZANO JUAREZ
NOTARIO PÚBLICO

AVISO

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras Seccional de la Ciudad de Olanchito, Departamento de Yoro, para los fines Legales al Público en General, HACE SABER: Que este Juzgado en Sentencia de fecha cuatro de septiembre del año dos mil veintitres, DECLARÓ HEREDERO AB-INTESTATO a la señora: DORIS CONCEPCION NUÑEZ HERNANDEZ de todos los bienes, derechos, acciones y obligaciones que a su fallecimiento dejara su difunto esposo el señor: PABLO AMILCAR RUIZ RODRIGUEZ (Q.D.D.G.) en consecuencia, se le concede la posesión efectiva de dicha Herencia sin perjuicio de otros Herederos de igual o mejor derecho.- Olanchito, Yoro, 22 de septiembre de 2023

ABOG. ADA SARAI LOZANO ESTRADA
SECRETARIA GENERAL

Quiero mi independencia, quiero mi primer apartamento

Quierocasa.hn es el portal de bienes raíces para vender, comprar o rentar tu propiedad.

Scannea el código. Regístrate para anunciar tu propiedad o encuentra opciones de compra y renta.

Síguenos en redes sociales!

www.quierocasa.hn

AVISO**EXP.- 2159-2022**

El Infrascrito Secretario del Juzgado de Letras de Familia, del Departamento de Francisco Morazán, al Público en general HACE SABER: Que en la Demanda de SUSPENSION DE PATRIA POTESTAD vía proceso abreviado no dispositivo, promovida ante este Despacho de Justicia, por la señora MARLEN GABRIELA ALVARADO GUILLEN contra el señor JOEL ISAAC ESPINAL CALIX Se ha solicitado NOTIFICAR al señor JOEL ISAAC ESPINAL CALIX por tener precluido el plazo de TREINTA (30) días concedidos para contestar la demanda de SUSPENSION DE PATRIA POTESTAD por la vía del Proceso Abreviado no Dispositivo, promovida en su contra por la Señora MARLEN GABRIELA ALVARADO GUILLEN., Y sea declarado Rebelde en su condición de parte demandada por medio de comunicación edictal que deberá fijarse en la tabla de avisos de este Juzgado; Asimismo a costa del peticionario PUBLIQUESE dicha comunicación en un diario impreso y en una radiodifusora en ambos casos de cobertura nacional.- Artículos 12, 137, 146 del Código Procesal Civil; 222 de la Ley de Organización y Atribuciones de los Tribunales.-

NOTIFIQUESE.

Tegucigalpa, M.D.C., 26 de Septiembre del 2023.

**EDYS DONAY ARGUETA
SECRETARIO ADJUNTO
MAG.**

AVISO DE HERENCIA

El suscrito Notario Publico ALEX ANTONIO NUÑEZ RAMIREZ, Abogado y Notario Público, con domicilio en la ciudad de Juticalpa, Departamento de Olancho, en tránsito por esta ciudad; e inscrito en el Colegio de Abogados de Honduras número cuatro mil trescientos cuarenta y cinco (4345) y con registro de Notario en la Honorable Corte Suprema de Justicia número mil quinientos sesenta y uno (1561), con dirección de Notaría ubicada en Consorcio Jurídico Henríquez y Asociados, Ubicado en el Barrio de Jesús, Entre Quinta Avenida y Quinta Calle, con teléfono número 2785-4162 correo electrónico alexramhn@yahoo.com, HACE CONSTAR: que en esta Notaría en sentencia de fecha veintitrés días (23) del mes de Septiembre del año Dos Mil Veintitrés (2023), fallo declarar la señora MAURA ESPERANZA ROMERO ROSALES, Herederas Ab-Intestato de todos sus bienes, derechos, y acciones que a su muerte dejara su difunto esposo el señor JESÚS ANTONIO MEJÍA (Q.D.D.G.)- sin perjuicios de otros herederos de mejor o igual derecho.

Tocoa, Colón a los veintitrés (23) días del mes de Septiembre del año 2023.

**ALEX ANTONIO NUÑEZ RAMIREZ
NOTARIO**

Exp. 0101-2023-48-1 LFD

EDICTOS

El Infrascrito Secretario Adjunto del Juzgado de Letras de la Sección Judicial de La Ceiba, departamento de Atlántida.

Al señor AQUILINO VARGAS CALDERON en su condición de demandado, en la Demanda de Divorcio, vía Proceso No Dispositivo promovida por la señora ALBA LOURDES MELENDEZ PAVON. EL JUZGADO DE LETRAS DE LA SECCION JUDICIAL DE LA CEIBA, DEPARTAMENTO DE ATLANTIDA. A los veintiséis días del mes de junio del año dos mil veintitrés. ANTECEDENTES DE HECHO 1. Que en fecha treinta y uno de marzo del dos mil veintitrés, fue introducida a este Juzgado una Demanda De Divorcio, la que quedó registrada bajo número 0101-2023-48-1 LFD.- Comparece como parte demandante la señora ALBA LOURDES MELENDEZ PAVON y como parte demandada el señor AQUILINO VARGAS CALDERON. El Receptor del Despacho en fecha ocho de mayo del año dos mil veintitrés se emplazó al señor al señor AQUILINO VARGAS CALDERON, a fin de que en los treinta días siguientes compareciera a este Juzgado a contestar la demanda promovida en su contra, plazo que venció en fecha diecinueve de junio del año dos mil veintitrés sin que el referido señor compareciera a contestarla. FUNDAMENTOS DE DERECHO 1.- 2.- 3.- PARTE DISPOSITIVA En vista de lo anteriormente señalado este Juzgado resuelve: 1.- Se Declara en REBELDÍA al señor AQUILINO VARGAS CALDERON, por no haber contestado la demanda en el tiempo estipulado por ley. 2.- A través del Receptor del Despacho que se Notifique PERSONALMENTE la presente resolución en el domicilio del demandado que se consigna en la demanda. 3.- Señalar audiencia para la continuación del trámite, el día MIERCOLES, NUEVE (09) DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES A LAS ONCE DE LA MAÑANA (11:00 A.M.) para lo cual deberá el Receptor del despacho citarse en legal y debida forma a las partes, para que comparezcan a la referida audiencia y los medios de prueba que considere necesarios para proponer y evacuar en la audiencia. Se hace constar que se señala para tal fecha en virtud de no haber otra disponible en el calendario respectivo del despacho. 4.- Notificar El Presente Auto A Los Intervinientes. Se hace constar que se resuelve hasta la fecha en virtud del exceso de trabajo que impera en este despacho y de encontrarse la Suscrita Juez convocada a capacitación. - FYS ABOG. GINA AURORA SALAZAR JUEZ DE LETRAS SECCIONAL.- FYS DAYSI PACHECO SECRETARIA.- En virtud de lo cual y para los efectos de ley, notifica a usted por medio de este EDICTO el cual firmo en la ciudad de La Ceiba, Atlántida a los trece días de septiembre del dos mil veintitrés

**ABG. SALVADOR FERNANDEZ
SECRETARIO GENERAL**

AVISO DE SUBASTA**Exp. 0501-2021-4400-LCH**

La infrascrita secretaria adjunta del Juzgado de Letras Civil de la sección judicial de San Pedro Sula del Departamento de Cortés, al público en general y para los efectos de ley, HACE SABER: que en la Demanda de Ejecución Hipotecaria, presentada por la abogada MIRNA AZUCENA CHINCHILLA GOMEZ en su condición de apoderado Judicial del FUNDACION PARA EL DESARROLLO DE LA VIVIENDA SOCIAL URBANA Y RURAL (FUNDEVI) contra el señor NELSON ABELINO INESTROZA AGUILAR, para el pago de la cantidad de DOSCIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL CIENTO SESENTA Y UN LEMPIAS (L.234,161.98) en concepto de capital, más los intereses y costas que se generen durante el juicio, las oficinas que ocupa este Juzgado se rematará en pública subasta el siguiente bien inmueble que se encuentra inscrito bajo matrícula número 1094263 asiento 5, mas sus mejoras presentes y futuras, el cual se describe así: Lote de terreno situado en el lugar conocido como Loma Alta, Jurisdicción del Municipio de San Manuel, Cortes el cual tiene una extensión superficial de CIENTO SESENTA Y NUEVE METROS CUADRADOS (169.00 M²) equivalentes a DOSCIENTOS CUARENTAY DOS PUNTO TREINTA Y OCHO VARAS CUADRADAS (242.38N2), con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: trece metros (13,00 mts), colinda con Jose Manuel Arriaga Yacaman; AL SUR: trece metros (13.00 mts) y colinda con calle; AL ESTE trece metros (13.00 mts.), colinda con calle; y AL ESTE: Trece metros (13.00 mts.), colinda con Jose Manuel Arriaga Yacaman. en el cual constan los siguientes GRAVAMENES: a) CONSTITUCION DE HIPOTECA TOTAL a favor de FUNDACION PARA EL DESARROLLO DE LA VIVIENDA SOCIAL URBANA Y RURAL (FUNDEVI) inscrito bajo matrícula 1094263 asiento 6: b) ANOTACION JUDICIAL de fecha 22/10/2021, a favor de FUNDACION PARA EL DESARROLLO DE LA VIVIENDA SOCIAL URBANA Y RURAL (FUNDEVI) inscrito bajo matrícula número 1094263 asiento 7; del Registro de Propiedad, Hipotecas y Anotaciones Preventivas, del Registro de la Propiedad Inmueble y Mercantil de esta sección registral gravamen decretados por este Juzgado en el proceso de mérito. El monto del Crédito es por TRESCIENTOS DIEZ MIL OCHOCIENTOS CINCO LEMPIRAS CON VEINTISEIS CENTAVOS (L. 310,805.26) las costas por la suma de TREINTA Y DOS MIL SEISCIENTOS DIEZ LEMPIRAS CON TREINTA Y NUEVE CENTAVOS (L.32,610.39). Que sumados conforman la cantidad de TRESCIENTOS CUARENTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS QUINCE LEMPIRAS CON SESENTA Y CINCO CENTAVOS (L. 343,315.65) y el valor de tasación del inmueble fue acordado por las partes es por la cantidad de DOSCIENTOS CINCUENTA Y UN MIL SETECIENTOS DIECIOCHO LEMPIRAS CON CUARENTA Y SIETE CENTAVOS (L.251,718.47). Para poder participar en la subasta, los interesados deberán consignar en el Tribunal: el total del valor de la tasación del inmueble pudiendo adjudicársele el inmueble en subasta por el setenta y cinco por ciento (75%) de la tasación. Esta subasta se efectuará en las instalaciones de este Juzgado de Letras Civil el día UNO (01) DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES (2023) A LAS NUEVE DE LA MAÑANA (09:00 A.M), por el Juez Abogada MARIA TRANSITO DERAS DERAS y por la Secretaria Adjunta del Tribunal. Se entenderá que todo licitador que participe en la subasta acepta que es bastante la titulación existente además las cargas o gravámenes anteriores si los hubiere al crédito del actor continuarán subsistente y por el solo hecho de participar en la subasta, el licitador los admite y acepta quedar subrogados en la responsabilidad derivada de aquellos si el bien inmueble se adjudicare a su favor, el inmueble actualmente se ocupado por el ejecutado.

San Pedro Sula, Cortés, veintiséis (26) de septiembre del año dos mil veintitrés (2023).

**ABG. INGRID KAROLINA BAUTISTA RODRIGUEZ
SECRETARIA ADJUNTA
JUZGADO DE LETRAS CIVIL DE LA SECCION JUDICIAL DE
SAN PEDRO SULA, CORTES**

AVISO

El Infrascrito Secretario del Juzgado de Letras de la Sección Judicial de Santa Rosa de Copán, al público en general y para los efectos de ley consiguientes, HACE SABER: Que en fecha veintiocho de febrero del año dos mil veintitrés, compareció ante este Juzgado el Abogado LIGIA MARIA GONZALES ARITA, en representación del Señor ROBERTO ENRIQUE ALVARADO MERA, solicitando la Cancelación y Reposición de los siguientes títulos valores 1) Título 154 que ampara 10 acciones; 2) Título 312 que ampara 10 acciones; 3) Título 633 que ampara 10 acciones; 4) Título 866 que ampara 10 acciones; 5) Título 1186 que ampara 10 acciones; 6) Título 1312 que ampara 10 acciones 7) Título 2269 que ampara 40 acciones; 8) Título 4451-F que ampara 600 acciones; 9) Título 6432-G que ampara 1005 acciones; haciendo un total de (1705) acciones del capital social del Banco de Occidente, S.A. que se encuentran a favor del Señor ENRIQUE RENE ALVARADO (Q.D.D.G) y de las cuales se han extraviado los títulos que las amparan.-

Santa Rosa de Copán, 21 de septiembre de 2023

ABG. ODIN GONZALO LARIOS
SECRETARIO

AVISO

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras del Trabajo de San Pedro Sula, Cortés, al Público en General y para los efectos de ley HACE SABER: Que en la Demanda Ordinaria Laboral Numero 0501-2018-00398 promovida por la Abogada ZULEMA JOHANA ORDOÑEZ DUARTE, actuando en su condición de apoderada judicial de los señores JOSE ISAIAS MADRID Y OTROS, contra la empresa CAOBA DE HONDURAS S.A. DE C.V., para el pago de prestaciones sociales, se ha nombrado Curador Ad-Litem a la Abogada KENIA JUDITH VALLADARES, para que represente en juicio al señor MIGUEL FELIPE CANAHUATI YACAMAN, en su condición de Representante Legal de la sociedad mercantil denominada CAOBA DE HONDURAS S.A. DE C.V., en virtud de desconocer su paradero.-

San Pedro Sula, Cortes, 24 de Agosto del año 2023

YANETH SUYAPA PINEDA SUAZO
SECRETARIA GENERAL

AVISO DE HERENCIA

Exp. 1601-2023-00214-J4

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras Seccional Unificado de Santa Bárbara, Santa Bárbara, al Público en General y para los efectos de Ley, HACE SABER: Que este Juzgado con fecha Veintiocho de Agosto del Año Dos Mil Veintitrés, dicto sentencia resolviendo declarar a las señoras ROSALINDA BARAHONA MURILLO Y MARIA MARLEN BARAHONA SANCHEZ, como Herederas Ab-Intestato de todos los bienes, derechos y acciones que a su defunción dejara su Padre el Señor LORENZO BARAHONA DIAZ, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.-

Santa Bárbara, S.B. a los Once días del mes de Septiembre del año Dos Mil Veintitrés.-

ABOG. JACKELINE DINORA FUENTES LICONA
SECRETARIA

JUZGADO DE LETRAS SECCIONAL UNIFICADO DE SANTA BÁRBARA

AVISO DE HERENCIA

El suscrito Notario Público ALEX ANTONIO NUÑEZ RAMIREZ, Abogado y Notario Público, con domicilio en la ciudad de Juticalpa, Departamento de Olancha, en tránsito por esta ciudad; e inscrito en el Colegio de Abogados de Honduras número cuatro mil trescientos cuarenta y cinco (4345) y con registro de Notario en la Honorable Corte Suprema de Justicia número mil quinientos sesenta y uno (1561), con dirección de Notaría ubicada en Consorcio Jurídico Henríquez y Asociados, Ubicado en el Barrio de Jesús, Entre Quinta Avenida y Quinta Calle, con teléfono número 2785-4162 correo electrónico alexramih@yahoo.com, HACE CONSTAR: que en esta Notaría en sentencia de fecha veintitrés días (23) del mes de Septiembre del año Dos Mil Veintitrés (2023), fallo declarar la señora SUYAPA YAMILTH BENITEZ SARMIENTO, Herederas Ab-Intestato de todos sus bienes, derechos, y acciones que a su muerte dejara su difunto padre el señor OSCAR BENITEZ INESTROZA (Q.D.D.G.) - sin perjuicios de otros herederos de mejor o igual derecho.

Tocoa, Colón a los veintitrés (23) días del mes de Septiembre del año 2023.

ALEX ANTONIO NUÑEZ RAMIREZ
NOTARIO

AVISO

EXP. 058-2021. Suspensión de Patria Potestad

La Infrascrita Secretaria por Ley del JUZGADO DE LETRAS DEPARTAMENTAL, de Roatán, Islas de la Bahía, Al Público en General y para los efectos de ley; HACE CONSTAR: Que en fecha trece de marzo del dos mil veintitrés, este Juzgado de Letras Departamental dicto Sentencia Definitiva Declarando CON LUGAR La Solicitud de Suspensión del Ejercicio de la Patria Potestad, presentada ante este Despacho de Justicia por el señor RALPH EDWIN THOMPSON TATUM en contra de la señora DOROTHY ANGELIQUE HUNTER HURLSTON.- Que en su parte dispositiva dice: EN CONSECUENCIA, ESTE JUZGADO DE LETRAS DEPARTAMENTAL DE ISLAS DE LA BAHÍA, EN NOMBRE DEL ESTADO DE HONDURAS, FALLA: PRIMERO: DECLARAR CON LUGAR la demanda de SUSPENSIÓN DE PATRIA POTESTAD por la vía del procedimiento abreviado no dispositivo, Promovida por el Señor RALPH EDWIN THOMPSON TATUM, contra la señora DOROTHY ANGELIQUE HUNTER HURLSTON que ejerce sobre la menor JANE ANGELIQUE THOMPSON HUNTER.- SEGUNDO: OTORGANDO la PATRIA POTESTAD de la menor JANE ANGELIQUE THOMPSON HUNTER únicamente a favor del señor RALPH EDWIN THOMPSON TATUM.- TERCERO: Que contra la presente Sentencia Definitiva procede el Recurso de Apelación el cual deberá de interponer se ante el Juzgado que haya dictado la resolución que se impugne, dentro del plazo de DIEZ (10) DÍAS, contados del día siguiente a la notificación de la Sentencia de mérito.- CUATRO: que si no se interpone recurso alguno contra el presente fallo el mismo queda firme y se extiende certificación a los interesados.- QUINTO: Que firme la presente Sentencia Definitiva, se libre MANDAMIENTO de la misma, al señor Registrador Civil de Guanaja, Islas de la Bahía, a fin de realizar las anotaciones establecidas en la ley, al margen del siguiente asiento del Acta de Nacimiento registrada bajo el número 1102-2015-00118, ubicada en el folio 043 del tomo 00057 del año 2015; se extienda certificación íntegra del presente fallo a los interesados.

Roatán, islas de la Bahía, 25 días del mes de septiembre del 2023.

ROSLINA LEIVA MARTINEZ
SECRETARIA POR LEY

AVISO DE HERENCIA

La infrascrito Secretaria del JUZGADO DE LETRAS DEPARTAMENTAL, de Roatán, Islas de la Bahía.- Al Público en General y para los efectos de ley; HACE CONSTAR: Que en fecha veintiuno de septiembre del año dos mil veintitrés; este Juzgado de Letras Departamental dicto Sentencia Definitiva, FALLA: 1) DECLARAR CON LUGAR LA SOLICITUD DE HEREDERO AB-TESTATO, presentada ante este Despacho de Justicia por la abogada WENDY YAMILTH MANN LEMUS en su condición de apoderada judicial del joven ARIS NAHUN LOPEZ FUNES, por derecho personal de todos los bienes, derechos y obligaciones transmisibles que haya el dejado su difunta madre y causante la señora EGLA SUYA PA FUNEZ SUAREZ, también conocida como EGLA ZUYAPA FUNES SUAREZ; Concediéndoles consecuentemente la posesión efectiva de la Herencia; sin perjuicio de otros herederos testamentarios o Ab-Testatos de igual o mejor derecho.-

Roatán 26 de septiembre del 2023

ABOG. YADIRA HERNANDEZ
SECRETARIA ADJUNTA

AVISO

El Infrascrito Secretario Adjunto del Juzgado de Letras Seccional de Quimistán Santa Bárbara, al público en general y para los efectos de ley, HACE SABER: Que en la sentencia de fecha veintisiete de abril del año dos mil veintitrés, fue declarada heredera AB-TESTATO, la señora ELSY LIZETH ESPINOZA RIVERA actuando en su condición personal por sí de todos los bienes derechos y acciones transmisibles que a su defunción dejara su madre la señora CLEOTILDE RIVERA, y se le conceda la posesión efectiva de herencia solicitada, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho. Artículo 1043 del Código de Procedimientos Civiles.

Quimistán, Santa Bárbara veinticinco (25) de agosto del año 2023.

ARMANDO ENRIQUE BU BUESO
SECRETARIO ADJUNTO

AVISO DE SUBASTA

EXP: 0511-2022-088/ CIVIL/ J-1/ W.G

LA INFRASCrita SECRETARIA DEL JUZGADO DE LETRAS SECCIONAL DE VILLANUEVA, CORTÉS, al Público en general y para los efectos de Ley **HACE SABER:** Que en la Demanda de Ejecución Hipotecaria promovida por la Abogada **MARY ELA MARTÍNEZ MEDINA**, en su condición de Apoderado Judicial de la sociedad mercantil denominada **BANCO LAFISE S.A.**, presentando Demanda de Ejecución Directa y Exclusiva Sobre un Bien Inmueble Hipotecado, contra la señora **VERÓNICA ROMELIA CERRATO JUÁREZ**, en el local que ocupa este despacho se rematará en pública subasta el bien Inmueble que se encuentra inscrito bajo Matrícula **783737, Asiento DOCE (12), La Primera y Especial Hipoteca a favor de BANCO LAFISE S.A.**, del Libro de Registro de la Propiedad, Hipotecas y anotaciones preventivas del Registro de la Propiedad Inmueble de la Ciudad de San Pedro Sula, Cortés, propiedad de la señora **VERÓNICA ROMELIA CERRATO JUÁREZ** el cual se describe de la siguiente manera: lote de terreno ubicado en el Lugar denominado La Soledad o Chasnigua, en el lugar conocido como El Búfalo, Villanueva, Cortés, en la Residencial Real del Puente, Zona II. Etapa IV, identificado como **LOTE NÚMERO VEINTIDÓS (22) C DEL BLOQUE T**, que mide y limita: **AL NORTE:** ocho metros con la segunda calle; **AL SUR:** ocho metros con lote número treinta y dos del mismo bloque; **AL ESTE:** Veinte metros con lote número veintidós D, del mismo bloque; **AL OESTE:** veinte metros con lote número veintidós B mismo bloque, con un área de Ciento sesenta metros cuadrados equivalentes a doscientos veintinueve punto cuarenta y ocho varas cuadradas que en dicho inmueble se encuentran construidas en calidad de mejoras: una casa de habitación modelo valencia, la cual consta de única planta, paredes de bloques de concreto, paredes internas y fachadas pulidas, techo fibrocemento con cielo falso, pila, ventanas de celosías, consta de sala, comedor, cocina, tres dormitorios, un baño y dotada de los servicios de agua potable, aguas negras e instalaciones eléctricas cuyo dominio se encuentra inscrito bajo matrícula número setecientos ochenta y tres mil setecientos treinta y siete (783737) asiento 2 del Instituto de la Propiedad de San Pedro Sula, Cortés. El monto del crédito es por la cantidad de **OCHOCIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL CIENTO NOVENTA LEMPIRAS CON SESENTA Y UN CENTAVOS (L. 846,190.61)** en concepto capital e intereses.- Las costas Procesales y Personales del juicio de la Parte ejecutante son por la cantidad total de **SETENTA Y OCHO MIL CINCUENTA Y NUEVE CON TREINTA Y TRES CENTAVOS (L.78,059.33)**, El valor de la tasación del inmueble, acordado por las partes, es la cantidad de **OCHOCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL CIENTO SETENTA Y DOS LEMPIRAS CON CERO NUEVE CENTAVOS (L. 849, 172.09)**, Y el precio base será igual o superior al 75% de la tasación, siendo dicha cantidad **SEISCIENTOS TREINTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y NUEVE CON CERO SEIS CENTAVOS (L.636,879.06)**, Para poder participar en la subasta los interesados. deberán consignar en el Juzgado el total del valor de la tasación.- Esta subasta se efectuará en las instalaciones del Juzgado de Letras Seccional de Villanueva, Cortés el dia **LUNES SEIS (06) DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS (2023) A LAS NUEVE EN PUNTO DE LA MAÑANA (09:00 A.M.)**, por la abogada **WENDY MARGARITA PEÑA MARTINEZ, JUEZ DEL JUZGADO DE LETRAS SECCIONAL DE VILLANUEVA, CORTÉS**, y la Secretaria Adjunta del Tribunal. Se entenderá que todo licitador que participe en la subasta acepta que es bastante la titulación existente además las cargas o gravámenes anteriores si los hubiere al crédito del actor, continuarán subsistente y por el solo hecho de participar en la subasta, el licitador los admite y acepta quedar subrogado en la responsabilidad derivada de aquéllos, si el bien se adjudicare a su favor. El Inmueble se encuentra en posesión del ejecutado, quien deberá ser desalojado al momento de tener derechos el nuevo ocupante a permanecer en el inmueble, tras la enajenación del mismo, el Juzgado resolverá lo que conforme a derecho corresponda, pudiendo los interesados ejercitar las acciones en el proceso pertinente. Villanueva, Cortés a los Treinta (30) días del mes de Junio del año dos mil veintitrés (2023).-


ARMANDO ENRIQUE BU BUESO
SECRETARIO ADJUNTO
JUZGADO SECCIONAL VILLANUEVA/CORTÉS.

MUNDO

CRISIS. EN CENTROAMÉRICA Y MÉXICO ESTÁN COLAPSADOS POR LA CANTIDAD DE MIGRANTES

OIM pide acción regional ante una ola migratoria sin precedentes

► Migrantes hondureños, cubanos y haitianos son los principales extranjeros que se han congregado en busca de asilo político en Tapachula, en el límite de México con Guatemala

Agencia Efe
redaccion@laprensa.hn

GINEBRA. La Organización Internacional para las Migraciones (OIM) instó ayer a los gobiernos de México y de países centroamericanos a poner en marcha una "estrategia regional amplia" para atender las necesidades humanitarias inmediatas de la cantidad sin precedentes de migrantes que transitan por la región. Entre ellos se encuentran los más de 390,000 migrantes que según el Servicio Nacional de Migración de Panamá han cruzado en lo que va de año el Tapón del Darién, una densa selva tropical que une América del Sur con Centroamérica y lugar de paso para muchas personas que tratan de llegar a EE UU y Canadá.

Solo en el mes de agosto, 82,000 personas procedentes en su mayoría de Colombia, Venezuela, Ecuador y Haití cruzaron esta peligrosa ruta, la cifra mensual más alta jamás registrada. "La situación pone de relieve la urgente necesidad de una participación colectiva inmediata de

los gobiernos de los países de origen, tránsito y destino para prestar asistencia humanitaria", señaló en un comunicado la directora regional de la OIM para América Central, del Norte y Caribe, Michele Klein Solomon. En este sentido, consideró crucial aumentar la acción para "atender especialmente a los grupos vulnerables como mujeres y niños".

En los países a lo largo de la ruta, los migrantes se enfrentan a desafíos como hambre, enfermedades, deshidratación, robos, violencia o abusos sexuales, unos retos que el director regional de la OIM para América del Sur, Marcelo Pisani, considera "demasiado vastos para que cualquier nación del continente los aborde sola".

Asilo. Migrantes cubanos, haitianos y hondureños son los principales extranjeros que se han congregado en busca de asilo político en Tapachula, en el límite de México con Guatemala, donde la Comar lida con irrupciones, grandes filas y la entrega de documentos con apoyo de la Guardia Nacional.

Sépalo
México vive una nueva ola migratoria, como mostró la suspensión de 60 trenes de carga de la empresa Ferromex.



DESBORDADAS LAS FRONTERAS DE MIGRANTES

Migrantes son retenidos por la Guardia Nacional estadounidense al cruzar el río Bravo para intentar ingresar a Estados Unidos en Matamoros (México). Hay desesperación de los migrantes por cruzar el río Bravo por el elevado nivel del agua. Miles de migrantes, entre ellos hondureños, buscan asilo en México. FOTOS: EFE

Saqueos en Filadelfia luego que jueza desestimara cargos a agente

EUA. Algunos grupos de adolescentes, con los rostros enmascarados, rompieron vidrieras de negocios

WASHINGTON. Entre 15 y 20 personas han sido detenidas en las últimas horas en Filadelfia (Pensilvania, EE UU) por participar en unos saqueos que estallaron después de que una jueza deci-

diera no presentar cargos contra un policía que mató a tiros a un conductor.

Durante la tarde del martes hubo protestas callejeras contra la decisión de la jueza Wendy Pew y al anochecer, grupos, en su mayoría de jóvenes, iniciaron los saqueos de tiendas en diversas partes de la ciudad.

En declaraciones a los medios, el jefe interino de policía John

Sanford, dijo que los saqueos no estaban vinculados con las manifestaciones y que los saqueadores habían aprovechado esas protestas para incurir en conducta criminal.

El canal 10 de la cadena NBC informó durante la noche de asaltos y saqueos de comercios como Apple Store.

Los manifestantes vandalizaron los negocios.

MÉXICO HALLAN 6 CADÁVERES Y A UN JOVEN VIVO TRAS SECUESTRO

Autoridades mexicanas informaron ayer del hallazgo de seis cadáveres y un joven con vida en Zacatecas, estado del centro-norte del país donde se reportó el secuestro de siete adolescentes, la mayoría menores de edad. La Fiscalía de Zacatecas indicó en un comunicado que el joven vivo, al que no identificó, "presenta diversas heridas" por lo que está en un hospital de la capital del estado.

CATÁSTROFE INCENDIO EN UNA BODA QUE CAUSÓ 114 MUERTOS EN IRAK

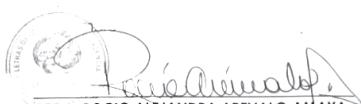
El Ministerio del Interior iraquí anunció la detención de tres de los cuatro propietarios del local que se incendió el martes durante la celebración de una boda y que causó al menos 114 muertos y más de 200 heridos, y apuntó que uno sigue prófugo. La catástrofe, calificada de "accidente" por el Gobierno, fue provocada por el uso de fuegos artificiales y de bengalas en el interior de la sala de celebración.



CORTE SUPREMA DE JUSTICIA JUZGADO DE LETRAS DE LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA DE CORTÉS

CITACIÓN EDICTAL

El Juzgado de Letras de la Niñez y la Adolescencia de Cortés de la ciudad de San Pedro Sula, departamento de Cortés, **HACE SABER**: Que en fecha veinticinco (25) de septiembre del año dos mil veintitrés (2023), se profirió auto de admisión en las diligencias registradas bajo el expediente número **0501-2023-00064-LNV**, en la cual se ordenó publicación de Edictos con el objetivo de **REQUERIR** al señor **JULIAN DE JESUS OSORIO** con documento nacional de identificación (DNI) número **1503-1972-01104** en su condición de padre y representante legal de la niña **KERLIN JADHAI OSORIO PAZ** con certificación de acta de nacimiento número **0512-2006-00287**, en virtud que se desconoce el domicilio del señor antes referido, se ordenó publicación de Edictos por tres (03) días hábiles en dos (02) diarios escritos y/o una radio difusora, en ambos casos de mayor circulación a nivel nacional; a fin de que comparezca a este Juzgado el día **VIERNES VEINTINUEVE DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS (29/09/2023) A LAS NUEVE DE LA MAÑANA (09:00 A.M.)**, lo anterior en virtud de tener programada Audiencia Reservada de Autorización de Salida del País y Emisión de Pasaporte, y que él mismo se haga acompañar de su apoderado/a legal o en su defecto, se le nombrará uno de oficio.- Artículo 157 del Código Procesal Penal vigente.- San Pedro Sula, departamento de Cortés, a los veintiséis (26) días del mes de septiembre del año dos mil veintitrés (2023).-



LICDA. ROCÍO ALEJANDRA AREVALO AMAYA.
SECRETARIA POR LEY..
JUZGADO DE LETRAS DE LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA DE CORTÉS.

¿NECESITAS VENDER TU CASA?

ANUNCiate YA

DESDE

L-599

ISV INCLUIDO

Llama al *9000 y compra tu Paquete Súper

INCLUYE:

Anuncio 30 días en
www.quierocasa.hn



Anuncio 7 días en
Superclásificados
La Prensa



iAnúnciate ya!
LLAMA AL *9000

o compra tu anuncio en línea en
www.superclasicados.hn

SUPER
CLASIFICADOS

MUNDO

31



Gobierno de la República

Aviso de Licitación Pública

República de Honduras

Licitación Pública Nacional No. 06-2023-SS



HONDURAS
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

"CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE LIMPIEZA, HIGIENIZACIÓN Y MANEJO DE LOS RESIDUOS GENERADOS EN OFICINAS ADMINISTRATIVAS DE NIVEL CENTRAL DE LA SECRETARIA DE SALUD PARA EL AÑO 2023"

La Secretaría de Estado en el Despacho de Salud invita a las empresas interesadas en participar en la Licitación Pública Nacional No. 06-2023-SS a presentar ofertas para la "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE LIMPIEZA, HIGIENIZACIÓN Y MANEJO DE LOS RESIDUOS GENERADOS EN OFICINAS ADMINISTRATIVAS DE NIVEL CENTRAL DE LA SECRETARIA DE SALUD PARA EL AÑO 2023".
EL Financiamiento es con Fondos Nacionales

1. La licitación se efectuará conforme a los procedimientos de Licitación Pública Nacional (LPN) establecidos en la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento.

2. Los interesados podrán adquirir los documentos de la presente licitación, mediante solicitud escrita al Departamento de Licitaciones, teléfono número 2237-9693 dependiente de la Gerencia Administrativa de la Secretaría de Salud. En horario de 8:30 am a 3:30 pm. Previo el pago de la cantidad no reembolsable de L. 500.00, recibo TGR1. Los documentos de la licitación también podrán ser examinados en el Sistema de información de Contratación y Adquisiciones del Estado de Honduras, "HonduCompras" (www.honducompras.gob.hn).

3. El Pliego de Condiciones estará disponible a partir del día Miércoles 27 de septiembre del presente año.

4. Las ofertas deberán presentarse en la siguiente dirección Departamento de Licitaciones de la Secretaría de Salud, ubicado en la siguiente dirección: Barrio El Jazmín, tercer nivel en las instalaciones del Edificio Anexo (Esquina Opuesta a Casa Alianza), contiguo a las oficinas principales de la Secretaría de Salud, Tegucigalpa, M.D.C., email licitaciones.sesal@gmail.com y departamentodelicitacionessesal@salud.gob.hn, a las 02:00 PM, Del día **LUNES SEIS (06) DE NOVIEMBRE DEL 2023**. Las ofertas que se reciban fuera de plazo serán rechazadas. Las ofertas se abrirán en presencia de los representantes de los oferentes que deseen asistir en la dirección indicada, a las 02:15 PM del mismo día lunes seis (06) de Noviembre 2023. Todas las ofertas deberán estar acompañadas de una Garantía de Mantenimiento de la oferta por el valor y la forma establecidos en los documentos de licitación.

Tegucigalpa, M.D.C, miércoles 27 de Septiembre de 2023.



DR. JOSÉ MANUEL MATHEU AMAYA
SECRETARIO DE ESTADO EN EL DESPACHO DE SALUD



Gobierno de la República

AVISO DE LICITACIÓN PÚBLICA
República de Honduras
Secretaría de Salud



Licitación Pública Nacional No. LPN 05-2023-SS

"ADQUISICIÓN PRENDAS DE VESTIR PARA EL EQUIPO DE LA SUBVENCIÓN DE MALARIA, VIH Y TUBERCULOSIS DE LA SECRETARÍA DE SALUD AÑO 2023; FINANCIADO CON FONDOS NACIONALES DEL PLAN DE SOSTENIBILIDAD"

La Secretaría de Estado en el Despacho de Salud invita a las empresas interesadas en participar en la Licitación Pública Nacional No. LPN 05-2023-SS a presentar ofertas selladas para la "ADQUISICIÓN PRENDAS DE VESTIR PARA EL EQUIPO DE LA SUBVENCIÓN DE MALARIA, VIH Y TUBERCULOSIS DE LA SECRETARÍA DE SALUD AÑO 2023; FINANCIADO CON FONDOS NACIONALES DEL PLAN DE SOSTENIBILIDAD"

EL Financiamiento es con Fondos Nacionales

1. La licitación se efectuará conforme a los procedimientos de Licitación Pública Nacional (LPN) establecidos en la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento.

2. Los interesados podrán adquirir los documentos de la presente licitación, mediante solicitud escrita al Departamento de Licitaciones, teléfono número 2237-9693 dependiente de la Gerencia Administrativa de la Secretaría de Salud. En horario de 8:30 am a 3:30 pm. Previo el pago de la cantidad no reembolsable de L. 500.00, recibo TGR1. Los documentos de la licitación también podrán ser examinados en el Sistema de información de Contratación y Adquisiciones del Estado de Honduras, "HonduCompras" (www.honducompras.gob.hn).

3. El Pliego de Condiciones estará disponible a partir del día Miércoles 27 de septiembre del presente año.

4. Las ofertas deberán presentarse en la siguiente dirección Departamento de Licitaciones de la Secretaría de Salud, ubicado en la siguiente dirección: Barrio El Jazmín, tercer nivel en las instalaciones del Edificio Anexo (Esquina Opuesta a Casa Alianza), contiguo a las oficinas principales de la Secretaría de Salud, Tegucigalpa, M.D.C., email licitaciones.sesal@gmail.com y departamentodelicitacionessesal@salud.gob.hn, a las 10:00 AM, Del día **LUNES SEIS (06) DE NOVIEMBRE DEL 2023**. Las ofertas que se reciban fuera de plazo serán rechazadas. Las ofertas se abrirán en presencia de los representantes de los oferentes que deseen asistir en la dirección indicada, a las 10:15 AM, del mismo día lunes seis (06) de Noviembre 2023. Todas las ofertas deberán estar acompañadas de una Garantía de Mantenimiento de la oferta por el valor y la forma establecidos en los documentos de licitación.

Tegucigalpa, M.D.C, miércoles 27 de Septiembre de 2023.



DR. JOSÉ MANUEL MATHEU AMAYA
SECRETARIO DE ESTADO EN EL DESPACHO DE SALUD

SUCESOS

VIOLENCIA. HONDURAS ESTÁ EN EL QUINTO LUGAR DE LOS PAÍSES CON ALTAS TASAS DE CRIMINALIDAD, SEGÚN UN RANKING

Más de 2,200 hondureños han muerto de forma violenta

► La Secretaría de Seguridad asegura que las cifras de muertes violentas se han reducido en comparación con 2022. La tasa es de 44 por cada 100,000 habitantes

Staff
redaccion@laprensa.hn

SAN PEDRO SULA. A pesar de las estrategias de seguridad, los homicidios siguen ocurriendo en Honduras y en lo que va del año 2,247 hondureños perdieron la vida de forma violenta.

De estos crímenes, 296 corresponden a mujeres, de las que más del 35% murieron a causa de heridas de arma de fuego. En muertes múltiples ultimaron a 32 mujeres. En San Pedro Sula hasta el 12 de septiembre se contabilizaban 157 homicidios y en Distrito Central ocurrieron 263 muertes violentas. El 77% del total de los crímenes sucedieron en la vía pública y el 8% en vivienda.

Ronald Posadas, vocero de la Policía Nacional en la zona norte, aseguró que las estadísticas muestran que hubo menos muertes violentas en agosto en comparación con el año pasado.

“En ese mes se reportando 152 homicidios menos que en agosto del año pasado, esto debido a la implementación de las diferentes operaciones especiales que evitan que los criminales cometan ese tipo de delitos”.

Posadas explicó que están trabajando en conjunto con otras direcciones como la Dipampco, con la cual mantienen constantes operativos, principalmente en las colonias o sectores que son considerados como los más violentos de San Pedro Sula.

Las autoridades de la Secretaría de Seguridad indican que en comparación con 2022 hay una disminución de 440 homicidios.

Gustavo Sánchez, ministro de Seguridad, dijo que mantienen firmes las operaciones contra las maras, extorsión, crimen organizado y extorsión. “El plan solución contra el crimen ha dado como resultado la disminución del índice de homicidios, solo en el valle de Sula se han reducido en una tasa del 65% y a nivel nacional en un 44%”.



PUERTO CORTÉS. Cinco hombres fueron acribillados en el sector de Puente Alto, el hecho fue el pasado 13 de septiembre.

Homicidios ocurridos en Honduras

En lo que va de este 2023 ya han ocurrido más de 2,247 homicidios en el país, de los que 296 han sido contra mujeres.



INFOGRAFÍA: LA PRENSA

Principales causas de muertes

Según estadísticas de la Policía Nacional, más del 75% de las muertes violentas son con armas de fuego, el 15% con arma blanca, el resto con otros objetos o causas indeterminadas. Los municipios con mayor incidencia de homicidios son el Distrito Central, San Pedro

Sula, Catacamas y Choloma. El 77% de los crímenes ocurrieron en la vía pública y el 8% en vivienda. Las mayores causas de muertes son por enemistades personales, riñas en estado de no lucidez, es decir bajo consumos de alcohol o drogas, robo a tentativa, rivalidad entre maras.

Índice. Análisis señalan que en 2022, Honduras registró una reducción en los homicidios de 7.4% (291 víctimas menos) respecto a 2021; lo que coloca a 2022 con una tasa de homicidios por cada 100 mil habitantes de 38.0, la más baja de la última década. Sin bien en Honduras ha bajado la tasa de homicidios, según datos de World Population Review, una organización independiente que se encarga de analizar la

población mundial, a través de las publicaciones, Honduras ocupa el quinto lugar en el mundo en términos de tasa de criminalidad (74.54), o sea crímenes y otros delitos. La lista de países con altas tasas de criminalidad de 2023 la encabeza Venezuela (83.76), le sigue Papúa Nueva Guinea (80.79), Sudáfrica, Afganistán, Honduras, Trinidad y Tobago, Guyana, El Salvador, Brasil y Jamaica.

MÓVIL. SE INVESTIGA SI EL CRIMEN FUE POR UNA VENGANZA ENTRE FAMILIAS



OPERATIVOS. Equipos de investigación buscan a los responsables en Las Aradas, San Francisco.

A machetazos ultiman a abuela y su nieto en San Francisco, Lempira

Staff

redaccion@laprensa.hn

Vecinos del municipio de San Francisco hallaron los cuerpos de las dos víctimas entre la maleza cerca de un río de la zona

GRACIAS. Una abuela y su nieto perdieron la vida luego que desconocidos los atacaron a machetazos en una comunidad alejada del municipio de San Francisco, Lempira. El hecho ocurrió la tarde de ayer en la comunidad de Las Aradas, en el referido municipio. Familiares identificaron a las ví-

timas como Lucía Milla (de 87 años) y su nieto Abel Hernández, de unos 30 años aproximadamente.

De acuerdo con relatos, vecinos hallaron en medio de la maleza los cuerpos de las dos víctimas, cerca del río Tamaque. David Torres, jefe de la unidad departamental policial, confirmó que las víctimas fueron asesinadas con machetes. El comisario de policía indicó que "los equipos de reacción y búsqueda se desplazaron al lu-

gar al que no hay acceso en vehículo y trabajan para dar con los responsables del hecho".

Autoridades de investigación buscan a los responsables del doble crimen que se vincula al asesinato de dos hermanas.

Venganza. Se informó que se investiga como principal móvil del crimen una venganza entre dos familias del sector. La muerte de la octogenaria y su nieto se vincula con el asesinato de las hermanas Euvencia y Albina Martínez, quienes fueron decapitadas y acuchilladas en el caserío Piletas en el mismo municipio en un hecho ocurrido el pasado 24 de julio.

sinato de las hermanas Euvencia y Albina Martínez, quienes fueron decapitadas y acuchilladas en el caserío Piletas en el mismo municipio en un hecho ocurrido el pasado 24 de julio.

Hallan muerto en abismo a raptado en Ajuterique

CRIMEN. Desconocidos raptaron el viernes a Rubén Sánchez García

COMAYAGUA. Un joven que fue raptado el pasado viernes en el municipio de Ajuterique, lo encontraron muerto y en estado de descomposición la tarde del martes en una hondonada a inmediaciones de la Cuesta de la Virgen. Rubén Sánchez García (de 20 años) fue raptado por personas desconocidas. Los familiares pasaron cinco días muy angustiados



DOLOR. Los familiares reclamaron el cuerpo en la morgue.

CHOLOMA CON FUSIL DE GUERRA ARRESTAN A UN SUPUESTO PANDILLERO

Agentes de la Dirección Policial Antimáscaras y Pandillas Contra el Crimen Organizado (Dipampco), en el municipio de Choloma, arrestaron a Gabriel Eliseo Ramos Ríos, alias el Indomable, le decomisaron un fusil de guerra. Ramos ya tenía antecedentes de haber sido detenido por varios delitos.



SAN PEDRO SULA ATROPELLADO MUERE UN MOTOCICLISTA EN EL SEGUNDO ANILLO

Un accidente ocurrido ayer en el segundo anillo de San Pedro Sula, entre una motocicleta y un carro tipo pick-up, dejó al motociclista muerto. El hecho ocurrió en horas de la mañana. El joven fue identificado por las autoridades policiales como Nelson Javier Veliz Dúbon (de 22 años).

SAN PEDRO SULA POR TRÁFICO DE DROGAS CAPTURAN A ALIAS LA FLACA

Agentes de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI) capturaron ayer en el barrio Sunseri de San Pedro Sula a una mujer acusada de tráfico de drogas, la identificaron con el alias la Flaca. Al momento de la detención le decomisaron varias bolsitas con supuestas piedras de crack.

TEGUCIGALPA POLICÍA MUERE AL GOLPEARSE LA CABEZA EN UN TOBOGÁN

En un incidente ocurrido el martes a las 2:00 pm, un agente de la Policía Nacional identificado como Noé Alexander Zerón perdió la vida después de sufrir un golpe en la cabeza con un tobogán en un balneario de Amarateca, Francisco Morazán. Zerón tenía el rango de clase III.

EUA pide en extradición a otro hondureño

PROCESO. En menos de 15 días, ya son dos los hondureños pedidos en extradición

TEGUCIGALPA. La Corte Suprema de Justicia confirmó ayer que Estados Unidos solicitó en extradición a otro hondureño vinculado al tráfico de drogas. El "pleno de Magistrados de la Corte Suprema de Justicia nombró juez natural en nueva solicitud de extradición recibida en la cual se solicita a un ciudadano hondureño", se explicó en un breve escrito del Poder Judicial. Informaron que la solicitud es por parte de la Corte del Distrito Este del Estado de Texas, por supuesta vinculación al tráfico de drogas. Las autoridades recordaron que no pueden dar en público el nombre del solicitado en extradición, pues aún no está capturado.

Procesos. El martes, la Corte Suprema de Justicia concedió la extradición de Erasmo Ávila Palacios. Se le imputó por "el delito de conspiración para distribuir cinco kilogramos o más de supuesta droga con la intención o causa razonable que la misma sería exportada".

Melvin Duarte, portavoz del Poder Judicial, explicó que hay dos solicitudes más de extradición en proceso en la Corte Suprema. "Una está por verse en la Corte y la otra que ya está finalizada, solicitada por Panamá para un nicaragüense que hoy (ayer) lo entarugaba la policía", detalló Duarte a este rotativo.

Desde 2014 más de 30 hondureños han sido extraditados a Estados Unidos en donde enfrentan a la justicia por delitos relacionados al narcotráfico.

El próximo año van a juicio el ex presidente Juan Orlando Hernández y Juan Carlos Bonilla, exdirector de la Policía Nacional.

Para recordar

No existe una Ley de Extradición en Honduras que regule en detalle el procedimiento para la extradición activa o pasiva; sin embargo, en Honduras hay un procedimiento aprobado por la Corte Suprema de Justicia mediante Auto Acordado de fecha 10 de junio de 2013.

Golazo

ENTREVISTA EXCLUSIVA

Salomón Názar ► El doctor hizo un diagnóstico médico sobre la situación que vive Marathón. Explicó que la directiva no le ha dado ultimátum ni voto de confianza

“TRABAJO CON TRANQUILIDAD, SÉ QUE YA PASARÁ ESTE MAL MOMENTO”



10

Torneos acumula Marathón de no saborear un título desde que levantó la Copa Héctor Vargas en el Clausura 2018 derrotando al Motagua en tiros de penal.

CONFIANZA. El DT del Marathón, Salomón Názar, ha sido cuestionado por gran parte de la afición debido a que el equipo no la pasa bien.

José Luis Barralaga
redaccion@laprensa.hn

Salomón Názar pasa un momento complejo en el Marathón y revela que es la primera vez como entrenador en Primera División que le está yendo mal. “No es normal que un equipo grande pierda tantos partidos”, reconoció en esta entrevista con LA PRENSA y hasta se atrevió a dar el diagnóstico médico por la situación que atraviesa el club. Sin sobresaltos, siempre con una claridad en su vocabulario, Názar considera que tienen plantel para sacar adelante las cosas. Dice que de momento la directiva no le ha

comunicado nada de ultimátum o voto de confianza. Defendió a los jugadores y habló de la presión que sienten de la afición en el Yankel Rosenthal cuando no se gana el partido.

— ¿Más ocupado o más preocupado por la situación que atraviesa el Marathón? Obviamente que preocupado porque teníamos otras expectativas para este torneo, tomando en cuenta el buen cierre del torneo anterior, que nos quedamos en semifinales jugando contra Olimpia. Pero esto es parte del fútbol, seguimos trabajando, buscando una buena respuesta, aunque a veces las cosas no se dan.

— ¿Es crisis lo que vive Marathón?

Para un equipo grande no es

normal que se pierdan muchos partidos, yo les comentaba a los muchachos que un club grande no debe perder muchos juegos, esto genera malas sensaciones en el ambiente, generalmente con la afición que nos apoya, que es exigente. Estamos pasando un mal momento, veníamos de jugar tres encuentros bastante bien, contra Génesis, Olimpia que a pesar que perdimos hicimos gran partido, luego vencimos a la UPN; luego vino la pérdida contra Potros que nos complica todo.

— Usted que es médico, si nos basáramos en términos de salud, cuál es el diagnóstico que tiene Marathón, ¿está en

cuidados intensivos, está grave o es un enfermo que se está reponiendo y volverá a competir?

Ja, ja, ja, estamos enfermos, pero estamos evolucionando bastante bien, salvo ese partido (ante Potros) porque habíamos hecho tres encuentros de buen nivel. Habíamos conseguido

Números
En el presente torneo Marathón ha jugado seis partidos de local en el Yankel, suma tres triunfos, dos derrotas y un empate.

seis puntos en tres partidos y obviamente lo dije en una entrevista que el equipo resintió el viaje a Choluteca y jugar tres partidos en una semana.

— Los técnicos siguen siendo el poder inestable y en Marathón pareciera que es un poco más agudo eso, porque cuando se pierde habla de analizar el técnico,

se dan ultimatos... ¿Cómo es estar en esa silla eléctrica? Bueno, es común que se piense eso porque normalmente los directivos invierten y se refuerzan para tener buenos resultados. Es lógico que cuando no se dan piensen en esa posibilidad (cambiar DT). Al equipo le ha costado en estos años tener un buen resultado, se ha quedado en instancias finales en dos ocasiones, semifinales. Pero estar en esta situación de que si el fin de semana no gana se va, es complicado, a veces estresa un poco, pero en lo personal estamos tranquilos, trabajando bien, las cosas no se dan, pero tenemos la confianza de que las cosas cambien.

— En ese estrés del que habla, ¿ha pensado dar un paso al costado o renunciar, o

**PANAMERICANOS
SE CONFIRMAN LOS
ABANDERADOS PARA
LOS JUEGOS DE CHILE**
El Comité Olímpico Hondureño oficializó ayer a los atletas que portarán la

bandera en los Juegos Panamericanos de Santiago de Chile del próximo mes. La tenista Natalie Espinal y el nadador Julio Horrego, fueron elegidos tras brillar en los Centroamericanos.



**BOXEO
CANELO ÁLVAREZ NO
LE TEME A CHARLO Y
DICE QUE NOQUEARÁ**
A dos días de su duelo de campeones indiscutidos contra Jermell Charlo, la es-

trella del boxeo mexicano Saúl 'Canelo' Álvarez aseguró que está extramotivado por ganar. "Él nunca creyó en mis habilidades y ahora tengo oportunidad de mostrárselas", sentenció.



CONFIANZA. El doctor Názar confiesa que tiene confianza en que el grupo revertirá la situación.



FOTOS: LA PRENSA

**ha pensado que tiene la
capacidad de sacar a este
equipo adelante?**

Somos positivos, tenemos un plantel que va a responder, somos un buen grupo, animamente está muy bien. Ese resultado ante Potros nos complicó, pero quedan ocho encuentros en el que se puede cambiar la historia.

**— Despues de algunos
partidos usted dijo que
Marathón no es un super
equipo, no tengo la varita
mágica, y alguna gente lo
tomó a mal y otros lo vieron
como una realidad. ¿Qué
piensa al respecto?**

Me refería más en comparación a equipos como Motagua y Olimpia que han hecho grandes inversiones, tienen grandes planteles, no hay duda de que Marathón ha hecho un gran esfuerzo en reforzarse de acuerdo con sus posibilidades y que para buscar un campeonato no es tan fácil, tienen que coincidir un montón de cosas, pero todavía hay tiempo para que el equipo pueda levantar el rendimiento y estar en las instancias finales.

**— Pero hay gente que mal
interpretó estas frases y
creen que usted se está
rindiendo, pero en realidad
no dice que Marathón no
tiene capacidad.**

Hay planteles que son fuertes y tienen alternativas de cambio de buen nivel, a eso me refería, obviamente tenemos una mezcla de jugadores de experiencia con jóvenes que es el futuro de

Marathón. Tenemos que darles oportunidad a los jóvenes y tenemos una cantidad de muchachos menores de 20 años que a futuro serán la base de este equipo y van a pelear un campeonato. Tenemos plantel para competir, dar la batalla y buscar el campeonato, porque ya en la liguilla es otro torneo y ahora buscaremos clasificar, buscar ese segundo lugar que está para los nueve equipos, porque si mira la tabla, el segundo lugar tiene 15 y nosotros estamos con 13. Hay que pelear por ese segundo puesto.

**— Lo siento con mucha
confianza, pero miro a la
afición y a la directiva de
Marathón que parece que no
es tolerante a esperar.**

Es normal. Cuando usted invierte en una empresa quiere ver los frutos inmediatos, pero esto tarda un poco. Yo comprendo a la afición y junta directiva porque lo que quieren es tener a Marathón en el primer lugar y es urgente ver a Marathón en una final y ganarla porque ya días este equipo no gana un torneo. Es una aspiración de la afición y la directiva y estoy de acuerdo, pero a veces las cosas no se dan y hay que esperar un poco para que se resuelva esto.

**— ¿Cree que hay más
pacienza y espera para los
técnicos extranjeros que para
los nacionales?**

A veces tienen un poco más de fortuna los técnicos extranjeros que los nacionales, les dan un compás de espera, pero a los nacionales parece que no. Uno está



APOYO. La dirigencia del Marathón le dio el voto de confianza al profesor Názar luego que gran parte de la afición pidió su salida.

**"HOY PASAMOS UN
MAL MOMENTO,
VAMOS A SALIR DE
ALLÍ, LOS
JUGADORES LE
VAN A RESPONDER
A LA AFICIÓN"**

**"ESCRIBIR UNA
NUEVA HISTORIA
CON MARATHÓN
SERÍA IDEAL, ES UN
TRABAJO DURO Y
CUESTA MUCHO"**

SALOMÓN NÁZAR
Entrenador de Marathón

sabido de eso y tiene que hacer el mejor esfuerzo para buscar resultados de forma rápida y lo que se espera... Bueno.

**— Estamos en la décima
jornada, vamos a la 11 y el
margen de error se acorta.**
Eso platicábamos ayer con el grupo, ya no se pueden perder partidos, los duelos que se perdieron ya ocurrieron, que había que hacer un borrón y cuenta nueva y salir con otra mentalidad. Este partido contra Potros nos pesó mucho el haber viajado a jugar en una cancha dura a Choluteca y venir a jugar con este equipo que tiene un buen plantel, hay que destacar que es muy bueno, y eso nos costó.

**— ¿Cuál es su mensaje para
esta afición desesperada,
para esa afición molesta?**
Que yo los entiendo y comparto ese sentimiento, esa preocupación que tienen porque al equipo de momento no le han salido las cosas, pero que no tengan las dudas que el equipo ha estado

trabajando duro junto al cuerpo técnico, procurando levantar ese rendimiento y darles satisfacciones.

**— Marathón ha sido fuerte
jugando de local en el Yankel
Rosenthal, ¿por qué ha
perdido ese fortín?**

Le ha costado un poco, en el tiempo que estamos nosotros dirigiendo al club hemos perdido tres encuentros desde el torneo anterior, y debería ser un fortín para Marathón, pero últimamente nos está costando. Hay que valorar qué cosas inciden para que el equipo no rinda de la mejor manera, pero es nuestro trabajo hacer que el equipo sea fuerte en nuestra cancha y eso hay que hacerlo sentir en los muchachos para que respondan. Obviamente que es una cancha que está cerca la afición del terreno de juego, tal vez la presión pueda afectar, pero simplemente es que el momento que estamos viviendo no es el mejor. Hemos ganado cuatro partidos últimamente y perdido dos, ante Olimpia lo perdimos ya de último minuto.

**— ¿Su continuidad después
del partido contra Olancho
quedó condicionada o es un
voto de confianza de la
directiva?**

Pues no me han comunicado lo contrario, estamos trabajando con tranquilidad y tratando de que los muchachos superen esta mala etapa y que vengan resultados. Sin duda que vienen partidos complicados, pero hay plantel para responder y esperamos que eso ocurra.

REAL ESPAÑA. SUMAN 12 CLÁSICOS SIN GANAR EN LIGA NACIONAL

Valladares avisa al león: “Si tenemos plantel completo no hay excusas”

EL DT Valladares explicó que en los partidos previos sufrieron ausencias y para el clásico contarán con todas sus piezas.

SAN PEDRO SULA. “Esto no es de ponerse a llorar sobre la leche derramada”, fue lo primero que dijo el técnico José Valladares sobre los altibajos que sufre Real España bajo su dirección técnica, que se traducen a tres derrotas, dos victorias y un empate. “No hemos tenido un equipo donde esté el grupo que queremos armar. Contra Victoria sufrimos cuatro bajas en defensa, fuimos agresivos y anotamos tres goles, pero no tuvimos el respaldo para sostener el resultado. Yo creo que este equipo tiene para cosas importantes, ahora tendremos todo el plantel disponible y de acuerdo con la idea que quiera manejar con el club, tenemos para solventar y salir adelante”, dijo el timonel ayer en conferencia previo a medirse a Olimpia, invicto hace 19 juegos. “Que tengan tantos partidos sin perder, son 90 minutos, donde independientemente el recorrido que traigan, tenemos el nivel para poder revertirlo. No tengo miedo, tampoco pensamos en quitarles el invicto, sino en qué tenemos nivel para mostrarnos y jugarles de tú a tú”, disparó. Sobre si Ramiro Rocca y Luis “Buba” López verán acción el domingo, respondió: “Por los momentos están contemplados todos, tenemos un plantel de 23 jugadores, al final el 11 será de acuerdo con lo que vayamos viendo, estamos esperando a los que andan con la Selección y hoy se integran. Al final, podemos poner al jugador figura, pero ese tiene que sudar los 90 minutos del partido”.

Los minutos que acumula el goleador argentino en la temporada no pasan los tres partidos, pero aún así se les ha arreglado para sumar siete goles siendo suplente. ¿Por qué no es titular? “Fue estelar en Tocoa y lo expulsaron, entonces no podemos decir que no lo es. Inició la pretemporada con una lesión, no podía arrancar en la competencia y todo este tipo de situaciones en el día a día que ustedes (prensa) que están aquí, sería bueno que lo informen para que la gente se



CONFIADO. José Valladares, estratega de 61 años, dirigirá su segundo clásico; antes empató con Motagua (3-3). FOTO: NEPTALÍ ROMERO

“HEMOS RECUPERADO A GETSEL MONTES Y FRANKLIN FLORES ESTÁ EN DUDA. ROCCA Y BUBA, CONTEMPLADOS EN EL 11 TITULAR”

JOSÉ VALLADARES
Técnico del Real España

Jornada 11	
	VS.
REAL ESPAÑA	
DÍA: Domingo 1 de octubre	
HORA: 6:00 pm	
CIUDAD: San Pedro Sula	
ESTADIO: Olímpico	

de cuenta el por qué tal y cual cosa. Entonces, salió de suplente y metió tres goles en un partido, salió de suplente en el otro entonces metió dos y después

sale de titular. Por eso no me voy a aburrir de decir que el jugador más importante de un equipo que no gana es el que no juega, porque después todo el mundo sabe por qué se ganó y por qué se perdió”, contestó sobre Rocca. Respecto al tema de Buba, portero suplente sobre Michael Perelló, el técnico fue claro. “Perelló venía haciendo bien las cosas y es verdad que había un número de goles considerables, pero fue antes de que regresara Luis. El único error que tuvo fue ante UPN, las demás acciones no veo por dónde. Con Buba es el mismo tema, tuvo su oportunidad en Tocoa y pues salió expulsado. Es ahí donde queremos nosotros que la gente pueda entender de que hay cosas que no es porque uno quiere, sino que son circunstancias de los juegos. El que ha venido haciendo cola ha sido Perelló, contra Potros hizo un partidazo y ganamos, teníamos que darle continuidad. Ahora, tomaremos la decisión de quién será el portero contra Olimpia”, culminó el técnico Valladares.

Real España marcha en el octavo lugar con 10 puntos, solamente está a cuatro unidades de distancia del segundo puesto.

RESERVAS. AYER SE DISPUTÓ LA TERCERA FECHA



GOLEADOR. Marco Aceituno anotó el tanto con el que Real España venció a UPN y se puso a liderar el certamen juvenil.

La Máquina lidera con paso perfecto

Los aurinegros han anotado siete goles sin recibir ninguno y se bajaron a la UPN, que había empezado pleno.

SAN PEDRO SULA. Contrario a lo que sucede con el primer equipo, Real España ha iniciado arrasando en el Torneo de Reservas de la Liga Nacional que empezó a disputarse el miércoles pasado y ya consumó sus primeras tres jornadas, teniendo como líder absoluto al cuadro que dirige Edy Contreras.

Con gol del delantero Marco Aceituno, los sampedranos ganaron 1-0 en casa a los Lobos, que venían líderes tras golear 4-0, sin embargo su ofensiva quedó anulada por la buena zaga aurinegra que no ha permitido goles en el certamen, pues se fue limpia ante Victoria y Olimpia, a los que golearon 3-0 previamente.

Casualmente, estos mismos equipos se midieron ayer en La Ceiba, y el resultado fue de triunfo para los Albos por 3-1. El vigente campeón se repuso de la goleada que encajaron la pasada jornada y alcanzaron las seis unidades, mismas que ostentan UPN, Olancho FC y Génesis. La goleada de la fecha se dio en territorio pampero, pues

Posiciones

EQUIPO	JJ	JG	JP	JE	GF	GC	Pts
1. Real España	3	3	0	0	7	0	9
2. Lobos UPNFM	3	2	1	0	8	1	6
3. Olancho FC	3	2	1	0	9	5	6
4. Génesis	3	2	1	0	6	4	6
5. Olimpia	3	2	1	0	4	4	6
6. Marathón	3	1	1	1	4	5	4
7. Real Sociedad	3	1	2	0	3	6	3
8. Motagua	3	1	2	0	1	5	3
9. Vida	3	0	2	1	3	10	1
10. Victoria	3	0	3	0	2	7	0

Resultados J3

AYER
Real España 1-0 UPNFM
Olancho FC 5-1 Vida
Victoria 1-3 Olimpia
Motagua 1-0 Marathón
Génesis 1-3 Real Sociedad

los Potros recetaron un 5-1 fulminante al Vida, que junto al Victoria, son los únicos equipos que no han ganado en el cotejo. Del otro lado, Motagua dejó el sótano y sumó su primer triunfo en el campeonato de reservas tras superar por la mínima al Marathón. La próxima fecha se disputará el otro miércoles.

SUB 17

HONDURAS TENDRÁ TRES ÁRBITROS EN EL MUNDIAL DE INDONESIA

La Fifa oficializó ayer los referíes hondureños que impartirán justicia en la Copa del Mundo Sub-17 que se disputará en Indonesia del 10 de noviembre al 2 de diciembre.

El listado es encabezado por el central Selvin Brown, quien llegará curtido de experiencia tras haber dirigido en los cinco torneos de Concacaf a nivel de clubes y selecciones. Los asistentes de línea son Gerson Orellana y Roney Salinas, hijo del exreferí Reynaldo. Los catrachos viajarán a suelo asiático en las próximas semanas.



TRIBUNAL DE SENTENCIA
San Pedro Sula

PUBLICACION DE EDICTOS

Por medio de la presente se **ORDENA LA PUBLICACIÓN Y CITACION MEDIANTE EDICTOS** por Tres (3) días en **dos diarios** escritos de mayor **CIRCULACIÓN EN EL PAÍS**, o en su defecto por medio de **Radios de comunicación**; para citar a: **FAUSTO GUILLERMO MONTALVAN**. A efecto de que comparezca a la sala segunda de este tribunal ubicado en colonia San José V, 33 calle, frente a Ferromax. Para rendir declaración en la audiencia de juicio oral que se ha señalado para el día **MIERCOLES ONCE (11) DE OCTUBRE DE 2023. A LAS DIEZ DE LA MAÑANA**. En la causa instruida contra **FAUSTO GUILLERMO MONTALVAN**, a quien se le supone responsable de la comisión del delito de **ESTAFAS CONTINUADAS**, en perjuicio de **GLORIA ANGELICA MATAMOROS ORTIZ, OSCAR ROLANDO MATAMOROS ORTIZ, FLORA LUISA MATAMOROS ORTIZ, JOSE ESTEBAN ORTIZ TORRES, LUISA REINA ORTIZ TORRES, JOSE ANGEL ORDOÑEZ MATAMOROS, JOSE LUIS ORDOÑEZ MATAMOROS Y JOSE EFRAIN SOTO GALLEGO**.

EXP.-16-21

Lo anterior en virtud de no haber sido posible su citación en legal y debida forma en el lugar señalado para tal efecto, por no encontrarse e ignorarse su paradero como lo previene el artículo 157 del Código Procesal Penal.

San Pedro Sula, Cortés, 13 de Septiembre del 2,023

ABG. GARY ALEXANDER MEJIA
SECRETARIO



TRIBUNAL DE SENTENCIA YORO, YORO

AVISO

El Tribunal de Sentencia de la ciudad de Yoro departamento de Yoro, dictó resolución en el proceso número **37-21**. Ordenando la publicación de Edictos por Tres (03) días hábiles en los diarios escritos de mayor circulación en el País, con el objeto de ubicar a los señores **CARLOS OMAR MARTINEZ Y LUIS EDGARDO PADILLA GOMEZ**, ex poleas militares, A efecto de que comparezcan a rendir su declaración en la audiencia de Juicio Oral y Público, la cual se ha señalado para el día **lunes nueve (09) de octubre del año 2023, a las nueve de la mañana (09:00 a.m.)**. a desarrollarse en las instalaciones del Tribunal de sentencia de la ciudad de Yoro, Yoro, ubicadas en la colonia Rafael Díaz Chaves sector 2.

Lo anterior en virtud de que se, desconoce su paradero, tal y como lo previene el artículo 157 del Código Procesal Penal.

Yoro departamento de Yoro, 24 de octubre del año 2023.

ABG. DOLIN REINEL ALEMÁN URIBA
SECRETARIO ADJUNTO



CITACIÓN POR EDICTOS.

El Infrascrito Secretario Adjunto del Juzgado de Ejecución Penal de San Pedro Sula, Cortés; al público en general y para los efectos de la Ley, **HACE SABER**: Que en las diligencias judiciales instruidas bajo el expediente número de **257-20**, contra el Señor **JOSE ALEX LOPEZ MEMBREÑO** se ordenó notificar en legal y debida forma por medio de edictos publicados por tres (3) días hábiles, en dos diarios escritos de mayor circulación en el país, al señor (a) **TESTIGO PROTEGIDO CLAVE POS45-2018**, en condición de Víctima, del auto emitido por este Juzgado de Ejecución Penal, mediante el cual se señaló Audiencia de Libertad Condicional, a favor del Señor **JOSE ALEX LOPEZ MEMBREÑO** el **MARTES DIEZ (10) DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS (2023)** a las **NUEVE TREINTA DE LA MANANA (09:30 AM)** "...siendo que, es un derecho ineludible que les asiste para estar presentes en la etapa de ejecución de la pena; y al desconocerse su paradero; en consecuencia, tal como lo previene el artículo 157 del Código Procesal Penal, **SE ORDENA** que por medio de la Secretaría del Despacho se proceda a citar en legal y debida forma por medio de edictos publicados por tres (3) días hábiles, en dos diarios escritos de mayor circulación en el país, al señor (a) **TESTIGO PROTEGIDO CLAVE POS45-2018**, en condición de Víctima en la presente causa, para que estén presentes en día y hora señalados..."

San Pedro Sula, Cortes, 30 de Agosto del 2023.

ABG. - TIFFANY RAPALO
SECRETARIA ADJUNTO



CITACIÓN POR EDICTOS.

El Infrascrito Secretario Adjunto del Juzgado de Ejecución Penal de San Pedro Sula, Cortés; al público en general y para los efectos de la Ley, **HACE SABER**: Que en las diligencias judiciales instruidas bajo el expediente número de **412-22**, contra el Señor **JHONATHAN EUGENIO BUSTAMANTE RAMIREZ** se ordenó notificar en legal y debida forma por medio de edictos publicados por tres (3) días hábiles, en dos diarios escritos de mayor circulación en el país, al señor (a) **KENIA ELIZA MARTINEZ COLINDRES**, en condición de Víctima, del auto emitido por este Juzgado de Ejecución Penal, mediante el cual se señaló Audiencia de Libertad Condicional, a favor del Señor **JHONATHAN EUGENIO BUSTAMANTE RAMIREZ** el **MARTES TREINTA Y UNO (31) DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS (2023)** a las **DIEZ TREINTA DE LA MANANA (10:30 AM)** "...siendo que, es un derecho ineludible que les asiste para estar presentes en la etapa de ejecución de la pena; y al desconocerse su paradero; en consecuencia, tal como lo previene el artículo 157 del Código Procesal Penal, **SE ORDENA** que por medio de la Secretaría del Despacho se proceda a citar en legal y debida forma por medio de edictos publicados por tres (3) días hábiles, en dos diarios escritos de mayor circulación en el país, al señor (a) **KENIA ELIZA MARTINEZ COLINDRES**, en condición de Víctima en la presente causa, para que estén presentes en día y hora señalados..."

San Pedro Sula, Cortes, 05 DE SEPTIEMBRE del 2023.

ABG. - TIFFANY RAPALO
SECRETARIA ADJUNTO



CITACIÓN POR EDICTOS.

El Infrascrito Secretario Adjunto del Juzgado de Ejecución Penal de San Pedro Sula, Cortés; al público en general y para los efectos de la Ley, **HACE SABER**: Que en las diligencias judiciales instruidas bajo el expediente número de **332-19**, contra el Señor **AGUSTIN AMAYA**, se ordenó notificar en legal y debida forma por medio de edictos publicados por tres (3) días hábiles, en dos diarios escritos de mayor circulación en el país, al señor (a) **AGUSTIN AMAYA**, en condición de Condenado, del auto emitido por este Juzgado de Ejecución Penal, mediante el cual se señaló Audiencia de Comutación de Pena, a favor del Señor **AGUSTIN AMAYA** el **MARTES DIECISIETE (17) DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS (2023)** a las **NUEVE DE LA MANANA (09:00 AM)** "...siendo que, es un derecho ineludible que les asiste para estar presentes en la etapa de ejecución de la pena; y al desconocerse su paradero; en consecuencia, tal como lo previene el artículo 157 del Código Procesal Penal, **SE ORDENA** que por medio de la Secretaría del Despacho se proceda a citar en legal y debida forma por medio de edictos publicados por tres (3) días hábiles, en dos diarios escritos de mayor circulación en el país, al señor (a) **AGUSTIN AMAYA**, en condición de condenado en la presente causa, para que estén presentes en día y hora señalados..."

San Pedro Sula, Cortes, 5 DE SEPTIEMBRE del 2023.

ABG. - TIFFANY RAPALO
SECRETARIA ADJUNTO



CITACIÓN POR EDICTOS.

El Infrascrito Secretario Adjunto del Juzgado de Ejecución Penal de San Pedro Sula, Cortés; al público en general y para los efectos de la Ley, **HACE SABER**: Que en las diligencias judiciales instruidas bajo el expediente número de **222-23**, contra el Señor **ANGEL SAMUEL HERNANDEZ SANDOVAL**, se ordenó notificar en legal y debida forma por medio de edictos publicados por tres (3) días hábiles, en dos diarios escritos de mayor circulación en el país, al señor (a) **TESTIGO PROTEGIDO EL RAZA 2021, LUCERO 2021, ARBOL 2021**, en condición de Víctima, del auto emitido por este Juzgado de Ejecución Penal, mediante el cual se señaló Audiencia de Libertad Condicional, a favor del Señor **ANGEL SAMUEL HERNANDEZ SANDOVAL** el **MARTES DIECISIETE (17) DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS (2023)** a las **DIEZ TREINTA DE LA MANANA (10:30 AM)** "...siendo que, es un derecho ineludible que les asiste para estar presentes en la etapa de ejecución de la pena; y al desconocerse su paradero; en consecuencia, tal como lo previene el artículo 157 del Código Procesal Penal, **SE ORDENA** que por medio de la Secretaría del Despacho se proceda a citar en legal y debida forma por medio de edictos publicados por tres (3) días hábiles, en dos diarios escritos de mayor circulación en el país, al señor (a) **TESTIGO PROTEGIDO LUCERO 2021, EL RAZA 2021 Y ARBOL 2021**, en condición de Víctima en la presente causa, para que estén presentes en día y hora señalados..."

San Pedro Sula, Cortes, 05 DE SEPTIEMBRE del 2023.

ABG. - TIFFANY RAPALO
SECRETARIA ADJUNTO

ESTADOS UNIDOS. EL ARGENTINO PERDIÓ SU PRIMER TÍTULO EN EUA

Sin Messi, el Houston le arrebata la copa al Inter Miami de David Ruiz



SUPERIORES. Los texanos fueron superiores al Inter Miami de inicio a fin y ganan su segunda US Open Cup

La franquicia de la Florida no pudo levantar su segundo título de la temporada, Dynamo se impuso 2-1.

ESTADOS UNIDOS. Desde que se confirmó la ausencia de Leonel Messi media hora antes de iniciar la final de la US Open Cup por los problemas musculares que ha arrastrado en la última semana, el Inter Miami corría con desventaja, sobre un intrépido y dinámico Houston Dynamo.

Los visitantes, desde el minuto uno, fueron un tifón en el DRV PNK Stadium, mientras que las 'Garzas' rosadas se mostraron letárgicas, es por ello que el duelo finalizó 2-1 y el torneo de copa de Estados Unidos se pintó de anaranjado.

Al minuto 24 se rompió la lata, el lateral derecho Griffin Dorsey se montó a la moto y encontró vía libre para meterse al área del Inter y dejó ir un fierrazo cruzado, que se coló en el ángulo superior izquierdo. Imposible para el meta Drake Callender.

Nueve minutos más tarde el nacido en Marruecos, Amine Bassi, desde el manchón penal, aumenta la ventaja del equipo texano contra el Inter Miami que se caía ante la mirada de los miles de aficionados que armaron un ambiente a las afueras del inmueble previo al enfrentamiento. El hondureño David Ruiz saltó al



BAJA. Las molestias físicas de las últimas semanas dejaron fuera de combate a Messi, pero estuvo en los palcos del estadio de Miami.

Resultado	
INTER MIAMI	H DYNAMO
0 - 1: Griffin Dorsey (24')	0 - 2: Amine Bassi (33')
1 - 2: Yosef Martínez (90+2')	

Messi se ha perdido los últimos dos partidos con el Inter Miami y esperaron su recuperación hasta el último momento, pero fue la gran baje del equipo.

engramillado desde el banquillo al minuto 76 en lugar del capitán Andre Yedlin.

La orden del estratega argentino Gerardo Tata Martino fue que se parara como extremo derecho y los minutos que disputó se mostró bastante activo, compaginándose con sus compañeros para buscar acercarse en el marcador. El gol llegó demasiado tarde (90+2') marcado por el delantero venezolano Josef Martínez, quien fue uno de los más activos del cuadro que vistió de rosado. El marcador no se volvió a mover más, a pesar de que en los últimos minutos lo intentaron por todas partes y de todas las maneras.

SELECCIÓN. AYER TERMINÓ EL MICROCYCLO



RECUERDO. Alejandro Reyes piensa que haber salido de Olimpia hace unos años fue una decisión posiblemente acertada.

Reyes: "Me veo ante Cuba y jugando en toda la eliminatoria"

El mediocampista Alejandro Reyes ha tomado confianza y al recuperar su nivel es ambicioso con sus objetivos

SIGUATEPEQUE. El regreso de Alejandro Reyes a la Selección Nacional de Honduras, después de muchos años, fue una de las novedades de Reinaldo Rueda en este microciclo que comenzó el lunes y terminó ayer.

El futbolista del Génesis cumplió su objetivo de regresar al equipo de todos y se ambiciona con seguir en la "H" todo el proceso mundialista.

"Me siento privilegiado y agraciado con Dios y con el cuerpo técnico por estar nuevamente aquí en la Selección. Todos los jugadores hondureños lo que más anhelamos y para lo que trabajamos es para estar acá", expresó en primera instancia el nacido en Comayagua.

No hay duda que Reyes ha tenido un alza futbolística jugando en el equipo recién ascendido a la Liga Nacional y él mismo expresó sus sensaciones.

"Algo que destaco es que he vuelto a tomar la alegría en el campo. Eso me genera bienestar en lo personal y con el equipo. Tomé la decisión que fue venir aquí a jugar, el Génesis es un gran equipo, con un buen grupo y hay buen ambiente. Fue lo mejor que pude hacer".

El padre de Alejandro, Juan Francis Reyes, comentó hace unos días que su hijo nunca debió haber salido del Olimpia.

"Mi papá creo que tiene su forma de ver las cosas y en su momento creo que sí se tomó una decisión a la desesperada, pero

"ME SIENTO PRIVILEGIADO POR ESTA OPORTUNIDAD QUE TODOS LOS FUTBOLISTAS HONDUREÑOS DESEAMOS TENER"

ALEJANDRO REYES
Seleccionado hondureño

631
minutos ha jugado el futbolista Alejandro Reyes con uno de los equipos revelación del torneo Apertura, el Génesis, esto traducido en 10 juegos.

al final las cosas pasan por algo. Creo que si hubiera seguido en Olimpia tal vez no estaría aquí en la Selección o estaría en una mejor circunstancia", aseguró el jugador de 25 años.

José Alejandro Reyes fue consultado sobre si se ve compitiéndole a jugadores de la talla de Alex López, Jorge Álvarez y Edwin Rodríguez en el mediocampo de la Bicolor, y mencionó que "en lo personal me veo ante Cuba y en toda la eliminatoria, ese es mi sueño, volver a competir a nivel internacional con la H, pero todo va a depender de lo que pueda hacer con mi equipo y en estos microciclos. El deseo está". El seleccionado nacional pertenece al Real España, pero fue enviado a préstamo al Génesis.

LA LIGA. EL SÁBADO LOS DE ANCELOTTI VISITARÁN AL CONJUNTO CATALÁN EN UN JUEGO POR LA CIMA

Real Madrid volvió al triunfo, pero no le ajusta para ser líder

►Los blancos son segundos con 18 puntos, una unidad menos que el Girona

Agencia AFP
redaccion@laprensa.hn

ESPAÑA. El Real Madrid ganó ayer 2-0 a Las Palmas en la séptima jornada de Liga y se quedó a un punto del liderato del campeonato, al que se aupó el sorprendente Girona con su victoria 2-1 contra el Villarreal.

Urgido por su derrota del fin de semana en el derbi contra el Atlético, el Real Madrid reaccionó con los goles de Joselu (54') y de Brahim Díaz (45+2'), que ocupó de entrada el puesto de Jude Bellingham, al que Carlo Ancelotti decidió dar descanso.

El tanto del joven canterano madrileño desatascó en el descuento del primer tiempo un partido que se había puesto cuesta arriba para los merengues, cuyo dominio se estrelló en el buen orden defensivo de Las Palmas y la gran actuación de su portero Álvaro Valles.

El meta del equipo insular desquició a Rodrygo y a Joselu, cuyos tiros se encontraron con los guantes de Valles (19', 35', 44').

Joselu dejó después del gol el campo para la entrada de Vinicius (56), en sus primeros minutos tras su lesión muscular, recibido con una gran ovación, aunque no tendría ocasión de marcar.

La victoria supone un bálsamo para los madridistas antes de vi-



Vinicius
regresó a los terrenos de juego luego de su lesión muscular. Ingresó al 57' por el goleador Joselu y destacó.

TRIUNFO. El gol de Joselu dio los tres puntos al Real Madrid y es su tercero en la temporada.

sitar el próximo fin de semana al Girona, la revelación de la temporada, que venció 2-1 al Villarreal (13º) para auparse al liderato del campeonato español.

El 'Submarino Amarillo' se adelantó con un tanto de Dani Parejo de penal (48), pero el ucraniano Artem Dovbyk igualó con un

remate de cabeza en plancha a pase del brasileño Savinho (56) y Eric García hizo el tanto de la victoria con otro remate de cabeza (61).

La jornada siete continuará hoy con los tres encuentros restantes y el más llamativo será el del Atlético de Madrid ante Osasuna a las 1:30 de la tarde.

ECUESTRE. EL FIN DE SEMANA HABRÁ COMPETENCIA EN HACIENDA TARA

Dos jinetes buscan el mundial

EL TORNEO FEI JUMPING CHILDREN'S se disputará en simultáneo con el Silver Tour Copa Banco de Occidente

SAN PEDRO SULA. Este sábado y domingo por la mañana se celebrará la competición FEI Jumping Children's Classics donde las jinetes Ivanna Guillén y Olivia Cosenza buscarán la clasificación al mundial infantil de



PARTICIPANTES. Un total de 80 binomios tendrán acción.

ecuestre que se disputará el próximo año; sus dos recorridos serán de 1.10 y 1.20 metros. De igual manera se celebrará la Copa Banco de Occidente, la cual reunirá un total de 80 binomios de cuatro diferentes clubes procedentes de San Pedro Sula y Tegucigalpa. Este es un torneo nacional para categorías que iniciaran desde la categoría abierta 1.30 metros hasta la categoría sevilleros; sirve para el ranking.

INGLATERRA
NEWCASTLE DESPACHA AL MANCHESTER CITY DE LA CARABAO CUP

El Manchester City ha vuelto a tropezar en la Carabao Cup. Esa competición que ganaron en cuatro ocasiones de forma consecutiva entre 2018 y 2021 se les escapará por segundo año seguido. El Newcastle United, con un tanto de Alexander Isak al 53', derrotó a los ganadores del triplete 1-0 y les arrebata la posibilidad de hacer una temporada perfecta.

SERIE A
SASSUOLO LE ARREBATA EL INVICTO AL INTER EN SU CASA

El Inter de Milán tuvo su primer traspié en la Serie A. Fue derrotado 2-1 por el Sassuolo en el estadio San Siro. El equipo Nerazzurri se puso arriba en el marcador en primera instancia con la anotación de Denzel Dumfries al 45+1, pero los verdinegros remontaron con goles de Nedim Bajrami y de Domenico Berardi. Inter sigue primero.

LIGUE 1
GENNARO GATTUSO ES EL NUEVO TÉCNICO DEL MARSELLA

El Marsella anunció ayer en un comunicado la llegada del italiano Gennaro Gattuso al puesto de entrenador en reemplazo del español Marcelino, que dimitió hace una semana.

"Estoy muy feliz y me siento orgulloso de unirme al Olympique de Marsella. Un club y un estadio, el Velodrome, en el que he tenido la oportunidad de jugar y que es célebre en toda Europa", mencionó el estratega.

LA CÁBALA DEL BOLILLERO

Números que jugaron ayer

00 - 99 - 06

Los números que ya jugaron

82 - 58 - 38

39 - 58 - 21

28 - 83 - 62

87 - 99 - 51

El pronóstico para hoy

30

26

04

Si soñaste con...

COSTURERA

MESAS

LEÓN

95

44

87

Mezcla, suma, resta y arma tu suerte

SIGA LAS NOTICIAS EN: WWW.LAPRENSA.HN

La Prensa | MULTI PLAZA

Presentan



Ven y disfruta de mucha diversión

Charlas | Concursos | Pasarela de adopción

Te invita

EconoMascotas



14 DE OCTUBRE

📍 MULTIPLAZA S.P.S

⌚ 11:00 AM a 5:00 PM



ESCANEÁ CÓDIGO QR PARA
INSCRIBIR A TU MASCOTA



A BENEFICIO DE:



PATROCINA:

